



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Facultad de Filosofía y Educación

Departamento de Educación Diferencial

**“FACTORES QUE FACILITAN Y DIFICULTAN LA
ACCESIBILIDAD Y DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL, USUARIAS DE PERROS GUÍA, EN EL
TRANSPORTE PÚBLICO Y ZONAS COMERCIALES DE LA
REGIÓN METROPOLITANA”**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
CON MENCIÓN EN PROBLEMAS DE LA VISIÓN**

Profesora Guía: Sra. Lucía Alicia Millán Briceño
Estudiantes: Sandra Marcela Boza Layseca
María Francisca Consuegra Acevedo
Catherine Vanessa Cortés Morandé

Santiago, Julio de 2013

AGRADECIMIENTOS

Sandra Marcela Boza Layseca

La vida me ha enseñado que debo ser agradecida de lo que se me presente y exigir y luchar por los deseos de un futuro.

Este cierre de un extenso, tortuoso y nutrido proceso, es un gran paso en mi vida, en donde, luego de largos años he podido concretar sueños con muchos altos y bajos (quizá más bajos que altos), pero en donde he podido salir airosa diciendo “meta cumplida”, sea como haya sido, pero cumplida al fin y al cabo.

Ha sido un caminar lento en donde se me han presentado diversos obstáculos para llegar al destino, pero estos obstáculos han sido el pilar fundamental para ser la profesional que me considero hoy por hoy, ya que las cosas fáciles quizá no son significativas, sino que, mientras más pedregoso se hace el camino, más lento se recorre, por lo tanto, se puede apreciar mejor el paisaje.

Hoy, luego de... años he llegado al final de este camino, pero me encuentro con otros más, que quizá tengan una pendiente mayor o con más piedras, pero, el que acabo de recorrer es el que me enseñó a caminar, y caminar con la frente en alto, con mi propia identidad y por sobretodo humildad, porque por caminos de tierra, es mejor el pie descalzo que el taco alto.

Cuando se abrió el telón, era una actriz primeriza, novata, inexperta. Hoy el telón se cierra, pero solo para la primera función. Vendrán más estrenos, más escenarios que, con la luz acertada, me esperan para cumplir de protagonista esa función.

Quizá fuera necesario homenajear a personas dedicando este cierre de proceso individualizándoles, pero una en la vida nunca se encuentra sola, sino que siempre está acompañada, ya sea por el círculo íntimo o por los amigos y compañeras, como lo fueron las pacientes y perseverantes Catherine y María Francisca.

A las personas más importantes en mi vida,

Hilda, Juan Carlos, Marlene, Carlos, Rodrigo, Vicente. Para ustedes.

Catherine Vanessa Cortes Morandé

Agradezco la ejecución de esta memoria de título a mi familia por todo el apoyo que me ha entregado durante toda mi vida, en primer lugar, aceptando mi condición de discapacitada visual y orientándome debidamente para tener éxito en todo lo que me proponga mediante mi propio sacrificio, dándome las armas, el carácter, la actitud y las ganas de vivir y seguir adelante.

A Hunter mi perro guía, quien me fue entregado el año 2009 y que ha sido muy importante en el desarrollo de mi autonomía y me ha ayudado en mis labores profesionales.

A Carlos Galliusser, director de la escuela Leader Dog For the Blind, quien me seleccionó para viajar a Estados Unidos para realizar mi sueño de tener mi perro guía.

A Katherine Stamm, nuestra instructora y entrenadora de perros guía en la Escuela.

Así mismo a Kenn, Linda Fisher y Paul, este último fue quien entrenó a Hunter. A todos ellos muchas gracias por haberme enseñado todo acerca de los perros guía y por haberme entregado a tan buen amigo, compañero y sobre todo excelente guía.

De igual manera agradezco a los perros guía, por ser nuestra principal motivación para la creación de nuestra memoria de título, ya que estos animales juegan un rol muy importante para favorecer la autonomía en el desplazamiento de las personas con discapacidad visual.

También quiero agradecer a las profesoras Myriam Salvo y Caroline Contreras, por haber sido un pilar fundamental en el desarrollo de mi vocación por la educación, y haberme ayudado a entender que es este el lugar en donde debo estar, con el fin de ser un aporte y guía para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad visual.

Así mismo agradezco a los usuarios de perros guía que participaron en la investigación, por su disposición y ganas de cambiar la percepción de la sociedad respecto de los perros guía, su función e importancia para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad visual.

También agradezco a Juan Carlos, conductor del bus del Transantiago en el recorrido I05 y H11C, quien fue uno de los primeros en comprender la importancia y función de los perros guía para las personas con discapacidad visual.

También dedico la ejecución de este escrito a Sandra Boza y María Francisca Consuegra, mis compañeras de trabajo en la ejecución de nuestra memoria, juntas hemos podido llevar esta investigación, aunque con muchas dificultades, pero finalmente logramos salir adelante para obtener nuestro merecido título de Educadoras Diferenciales especialistas en Problemas de la Visión.

Quisiera agradecer especialmente a las personas que dudaron de mis capacidades, a quienes pensaron que me quedaría encerrada en mi casa sin hacer nada por el hecho de tener una discapacidad, a quienes nunca creyeron en mí realmente, a quienes alguna vez trataron de impedir que lograra mis objetivos con envidia, a aquellos que alguna vez se han burlado de mi aspecto físico, a todos los que me discriminaron por tener una discapacidad, a todos ellos hoy quiero decirles que en conjunto con mis compañeras, hemos logrado cantar victoria en este proceso de titulación, y de ahora en adelante comenzaremos a forjar nuestro destino como profesionales de la educación diferencial.

Finalmente, agradezco a ustedes, quienes serán lectores de esta investigación, y podrán contribuir a la aceptación de los usuarios de perros guía en nuestra sociedad, con empatía y respeto por nuestra condición y el trabajo que realizan nuestros perros, dando a conocer nuestra investigación y su repercusión en un país que poco a poco comienza a ser realmente inclusivo.

María Francisca Consuegra Acevedo

Antes que nada dar gracias a Dios, por las fuerzas que me dio para sacar adelante mi carrera, a pesar de todos los obstáculos que se me presentaron, y por colocar en mi camino a personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio. Pero sobre todo por cerrar esta etapa con la formación de una hermosa familia, conformada por 3 maravillosos hijos, y un compañero, que día a día me han entregado las fortalezas para concretar este objetivo que propuse en mi vida.

La presente memoria de título, se la dedico a mi familia, que gracias a su apoyo constante, estoy concluyendo una etapa muy importante en mi vida, y que es la obtención de un título profesional.

A mi madre María Antonieta Acevedo Azócar, por brindarme los recursos necesarios y estar a mi lado apoyándome desde un principio, teniendo fe en mis logros. Ella fue y es uno de los pilares más grandes en mi vida. Te amamos madre.

A mi tía María Eliana Acevedo Azócar que me apoyo durante 4 años en el cuidado de mis tesoros más grandes, para poder estudiar. Muchas gracias por el apoyo constante y la dedicación entregada en los cuidados de tu familia. Te adoramos.

Gracias a mi madre y a mi tía que muchas veces se vieron involucradas para ayudarme en la parte académica, corriendo con mis trabajos, para poder cumplir con estos. Las amo.

Al padre de mis hijos Luis Alfredo Solís Ribbeck, compañero de vida, que me entrega día a día el impulso, las fuerzas y recursos, para que salgamos adelante junto a la hermosa familia que hemos formado, con nuestros tres hermosos ángeles, Nicolás Antonio, y los mellizos Emilia Ignacia y Leonardo Alfredo.

Nicolás Antonio, te amo hijo y gracias por recorrer de mi mano durante 3 años y medio, un camino lleno de obstáculos que juntos fuimos superando. Gracias por aguantar mis noches de estudio, estados de ánimos inestables, etc. Te amo mi hijo amado.

A mi Emilia y Leonardo, que llegaron a mi vida en mi último año de estudio, poniéndome nuevamente la vida a prueba. Ustedes hijos me dieron más fuerza aun para terminar este proceso del cual muchas veces quise desistir.

Y a ti mi ángel, Eliana Ester, que siempre creíste en mí, y desde el cielo sé que me cuidas.

Reitero las gracias a mi familia, que de una u otra manera me han llenado de sabiduría, me han entregado su compañía y apoyo constate.

A mi padre Alfredo Consuegra que a pesar de que nos veamos poco, estarás orgulloso de mí, y que, de alguna u otra manera estás presente.

A mi abuelo Domingo Acevedo, que nunca me dejó congelar, menos mal, porque me habría atrasado, siendo que realmente no era necesario, pues mi Nicolás siempre me iba apoyar.

Gracias a mi grupo conformado por Catherine Cortes y Sandra Boza, que han sido fundamentales en este proceso de formación académica y titulación. Siempre estaré agradecida por el apoyo y paciencia que me han entregado, ya que obtener nuestro título no ha sido para nada de fácil, y nos hemos caracterizado como grupo por la perseverancia.

Hunter "Perrito Guía"...te amamos. Fuiste una de las mayores motivaciones para mí en esta carrera, ya que gracias a ti pude unir mi amor incondicional por los animales y la pedagogía, llegaste en el momento preciso.

Gracias familia, los amo.

ÍNDICE

ÍNDICE

<u>Contenidos</u>	<u>Página</u>
Agradecimientos	Pág. 2
Índice	Pág. 8
Capítulo 1: Introducción.....	Pág. 12
Capítulo 2: Planteamiento del Problema.....	Pág. 16
Capítulo 3: Objetivos de la Investigación.....	Pág. 20
Capítulo 4: Marco Referencial.....	Pág. 23
4.1. Personas con discapacidad visual en Chile: Censo 2002 y Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile, ENDISC 2004.....	Pág. 24
4.1.1. Prevalencia de la Discapacidad Visual de la Región Metropolitana..	Pág. 26
4.2. Discapacidad Visual ¿Ceguera o Baja Visión?.....	Pág. 29
4.3. Orientación y Movilidad como aporte a las personas con Discapacidad Visual.....	Pág. 33
4.3.1. La Evaluación en Orientación y Movilidad para el desarrollo de un Programa de Trabajo.....	Pág. 41
4.3.2. Etapas del entrenamiento en O y M.....	Pág. 42
4.3.2.1. Etapa Pre-Bastón 1.....	Pág. 43
4.3.2.2. Etapa Pre-Bastón 2.....	Pág. 49
4.3.2.3. Etapa de Bastón.....	Pág. 58
4.3.3. Técnicas con bastón en las diferentes zonas por donde se desplaza una Personas con Discapacidad Visual.....	Pág. 60
4.4. Ayudas técnicas para la movilidad y desplazamiento de las personas con discapacidad visual.....	Pág. 65

Capítulo 5: Diseño Metodológico.....	Pág. 106
5.1. Enfoque de la Investigación.....	Pág. 107
5.2. Tipo de Investigación.....	Pág. 107
5.3. Tipo de Población o Universo.....	Pág. 107
5.4. Tipo de Muestra.....	Pág. 108
5.5. Instrumento de Recolección de Datos.....	Pág. 110
5.5.1. La Entrevista.....	Pág. 110
5.5.2. La Observación Participativa.....	Pág. 110
5.5.3. Medios Audiovisuales.....	Pág. 111
5.6. Validación de Instrumentos de Recolección de Datos.....	Pág. 111
5.6.1. Juicio de Expertos.....	Pág. 111
5.6.2. Confiabilidad.....	Pág. 112
 Capítulo 6: Análisis de Datos.....	 Pág. 113
6.1. Análisis de Datos.....	Pág. 114
6.2. Modalidad de Análisis.....	Pág. 114
6.3. Análisis de Entrevista.....	Pág. 115
6.4. Análisis de Pauta de Observación.....	Pág. 160
 Conclusiones.....	 Pág. 191
 Sugerencias.....	 Pág. 198
 Bibliografía.....	 Pág. 201
 Webgrafía.....	 Pág. 203
 Capítulo 7: Anexos.....	 Pág. 206

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN

Capítulo 1
INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge producto de que a través del quehacer docente se pudo observar a muchas personas con discapacidad visual, que tenían su proceso de Orientación y Movilidad adquirido con el uso del bastón, y que posteriormente optaron por acceder a utilizar la ayuda técnica de un perro guía. Éstas tenían problemas en el contexto para poder acceder y desenvolverse libremente en lugares públicos, ya sean centros comerciales, restaurantes, locomoción colectiva, entre otros. Generalmente, esto se debe a la poca cultura, información y sensibilidad de la ciudadanía en su conjunto hacia la discapacidad y las adaptaciones y/o ayudas técnicas requeridas y utilizadas por las personas usuarias de éstas.

Durante el ejercicio pedagógico, se han constatado diversas situaciones en las que personas con discapacidad visual usuarias de perros guía han sido discriminadas, ya que se les ha impedido el acceso al transporte público y zonas comerciales dentro de la Región Metropolitana. Pese a la existencia de la ley N° 20.025 que rige el acceso de perros de asistencia a lugares y transporte público, muchas veces se ha observado el total desconocimiento de las normativas. Esta ley rige desde el año 2004, y los perros guía que llegaron al país junto a sus dueños a partir del año 1999, tuvieron que verse enfrentados en diversas oportunidades a la discriminación.

En el año 1999 con la aparición del primer perro guía en Chile, se pudo notar que, aunque hubiese una ley que contiene un apartado relacionado con el acceso de perros de asistencia a lugares y transporte público, no se podía evidenciar un total cumplimiento de las normativas vigentes. Es así como comenzaron a realizarse reportajes a través de periódicos de circulación nacional y en televisión, en los cuales se podía evidenciar la verdadera realidad de los usuarios de perros guía al momento de acceder a distintos lugares y transporte público, los cuales lograron generar preocupación por parte del Gobierno chileno ante esta problemática.

En la actualidad existe un amplio número de usuarios de perros guía en Chile, quienes han debido pasar por diversas etapas de aceptación, integración e inclusión en la sociedad, las cuales se ven reflejadas en la legislación que, desde el año 1994, mediante la ley N°19.284, establece la igualdad en la integración social de las personas con discapacidad en el país, la cual instauró la normativa indicando que los perros de asistencia se encuentran autorizados a acceder a lugares y transporte público, hasta su modificación en el año 2004, con la creación de la ley 20.025, la cual promueve el acceso de los perros de asistencia a lugares y transporte público.

En la actualidad, se ha logrado establecer el respeto y cumplimiento de la ley gracias a que los usuarios de perros guía han realizado denuncias a través de diversos medios de comunicación. Es por ello que se presume que las problemáticas en cuanto al uso de perros guía como herramienta de desplazamiento autónomo en Chile han disminuido. Sin embargo, no existe un documento oficial que establezca a cabalidad que las problemáticas han terminado en su totalidad, por lo que se ha tomado la iniciativa de realizar una investigación que indique los factores tanto positivos como negativos al momento del desplazamiento con la ayuda de un perro guía en la Región Metropolitana, en las zonas comerciales y el transporte público.

La investigación “Factores que facilitan y dificultan la accesibilidad y desplazamiento de las personas con discapacidad visual, usuarias de perros guía en el transporte público y zonas comerciales de la Región Metropolitana ha sido realizada con el fin de conocer acerca de la importancia del perro guía en Orientación y Movilidad, además de la autonomía e independencia requeridas para el óptimo desplazamiento y las barreras observadas en el transcurso de éste en las zonas señaladas.

Mediante la presente, se pretende, también, propiciar información adecuada y pertinente, tanto a los usuarios de perros guía como a las personas con discapacidad que tienen interés en obtener un perro guía y/o de asistencia, además de la sociedad en general. Para ello se ha recurrido a diversas fuentes de información, las cuales están basadas tanto

en experiencias como documentos escritos que enfatizan en la temática de los perros guía. Así mismo se ha reunido a usuarios de perros guía que habitan en la Región Metropolitana, y transitan diariamente por diversas zonas comerciales y utilizan a menudo el transporte público; se les ha realizado una entrevista con el fin de identificarlos y conocer sus experiencias desde que viajaron al extranjero a buscar a su perro guía y luego regresaron al país junto con ellos. Esta entrevista, a su vez, es acompañada de un seguimiento durante un viaje realizado por cualquier vía de transporte público y zonas comerciales de la Región Metropolitana, para así constatar presencialmente cuáles son los factores que facilitan y dificultan su desplazamiento en compañía de sus perros guía, verificando el cumplimiento de la ley que promueve el acceso de éstos a lugares públicos, así como también aquellas legislaciones y/o normativas apuntadas a la accesibilidad a la infraestructura.

En el transcurso del presente escrito, el lector se encontrará con capítulos referidos a la legislación vigente, estadísticas relacionadas con la discapacidad, conceptos de ceguera y baja visión, el desarrollo de los requerimientos para la orientación y movilidad óptima en la discapacidad visual, así como también las técnicas de movimiento y desplazamiento, ya sea con o sin ayuda técnica y con o sin guía vidente. Dentro de las ayudas técnicas se podrá encontrar con el detalle y descripción de éstas.

En lo concerniente a perros guía, el lector podrá interiorizarse en la historia de éste, las escuelas de entrenamiento, las razas utilizadas e ideales para el adiestramiento de perro guía y los procesos por los cuales se debe pasar para optar a esta ayuda técnica de desplazamiento. Durante el transcurso de la presente, también se detalla los tipos de servicios de locomoción colectiva de la Región Metropolitana.

La presente investigación consta de objetivos, metodología, cada uno de los instrumentos confeccionados para los efectos de la presente, así como también los análisis de los resultados, conclusiones y sugerencias.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

❖ Pregunta de Investigación

¿Qué factores facilitan y dificultan el acceso y desplazamiento de las personas con discapacidad visual, usuarias de perros guía, en el transporte público y zonas comerciales de la Región Metropolitana?

❖ Fundamentación del Problema

La Región Metropolitana es una de las quince regiones en las que se encuentra dividido Chile, ésta alberga entidades de diversa índole, como lo son, comerciales, culturales, financieras, gubernamentales, etc. En ella se concentran cincuenta y dos comunas con un total de, aproximadamente, seis millones de habitantes, de acuerdo a los datos recogidos en el censo realizado en el año 2002.¹

Posee una amplia red de Metro en determinadas comunas, autopistas concesionadas, redes viales, aeropuertos, ferrocarriles, líneas de autobuses urbanos; áreas financieras en distintas comunas, zonas de esparcimiento e inmensos centros comerciales en casi todas las comunas. A pesar de ser la región más pequeña geográficamente, es la más habitada y concurrida diariamente por personas que se movilizan en los diversos servicios de transporte público y visitan sus diversas zonas comerciales.

Dentro del gran flujo de público que transita diariamente por las calles y transporte público de la Región Metropolitana, hay personas con una condición de vida, la cual les exige el requerimiento de ayudas técnicas para apoyar su desplazamiento, ésta constantemente se ve impedida por la construcción y disposición tanto de las calles, edificios, y autobuses de la locomoción colectiva, la cual no les permite su movilidad y

¹Censo (2002). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Recuperado de <http://www.ine.cl>

desplazamiento en igualdad de condiciones que el resto de las personas, que no presenta alguna dificultad para desenvolverse en su entorno.

Dentro de las personas que requieren apoyo para el desplazamiento, están las que presentan alguna discapacidad motora o visual. Esta investigación se basará en las personas que poseen una discapacidad visual, ya sea total o parcial y que optaron como ayuda técnica el uso de perro guía para su traslado.

En Chile existe un amplio número de equipos de trabajo graduados, entendiendo por equipo al dúo o binomio conformado por la persona que posee Discapacidad Visual y su perro guía, contabilizando tanto equipos provenientes de la Escuela Leader Dog for the Blind y de otras instituciones de menor prevalencia en nuestro país, además de los que son adquiridos de manera particular por los usuarios.

El fin de la presente, es conocer acerca de la importancia del perro guía en la Orientación y Movilidad de personas con discapacidad visual, además de la autonomía e independencia requeridas para el óptimo desplazamiento y las barreras observadas en el transcurso de éste en las zonas señaladas. Se pretende, también, propiciar información adecuada y pertinente, tanto a los usuarios de perros guía como a las personas con discapacidad visual que tienen interés en obtener esta ayuda técnica de desplazamiento, como también a la sociedad en general para permitir proyectar un futuro cordial en el uso del transporte público y el acceso a las zonas comerciales, en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad, como lo ampara la ley N° 20.025, vigente desde el año 2005, que otorga el derecho de las personas que van acompañadas por perros guía o de asistencia, de transitar por lugares públicos y acceder a la locomoción colectiva.

En base a este tema sólo se ha podido observar a través de seguimientos realizados por canales de televisión, como Chilevisión, que el día martes 15 de septiembre de 2009 dio a conocer un reportaje llamado “Discapacitados y Perros Guía discriminados”. Éste demostró el desconocimiento o falta de conciencia de la sociedad ante los derechos de las

personas con discapacidad visual a acceder con sus perros guía a lugares públicos y medios de transporte.

Capítulo 3

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

❖ **Objetivo General**

- I. Describir los factores que dificultan y facilitan la accesibilidad y desplazamiento de las personas con discapacidad visual, usuarias de perros guías, en el transporte público y zonas comerciales de la Región Metropolitana.

❖ **Objetivos Específicos**

- I. Conocer la labor, crianza, entrenamiento y manejo del perro guía.
- II. Construir un registro de los usuarios de perros guías, existentes en Chile y la Región Metropolitana.
- III. Identificar usuarios de perros guías residentes en la Región Metropolitana.
- IV. Conocer las experiencias de los usuarios de perros guías, en la utilización de esta ayuda técnica, en el transporte público y zonas comerciales de la Región Metropolitana.
- V. Realizar seguimiento en situaciones de acceso y desplazamiento, a los usuarios de perros guías, en el transporte público y zonas comerciales de la Región Metropolitana.
- VI. Identificar, los factores que dificultan y facilitan el acceso y desplazamiento de los usuarios de perros guías, tanto en el transporte público como en zonas comerciales de la Región Metropolitana.

- VII. Analizar los resultados obtenidos a través de la observación de los seguimientos y entrevistas realizadas a los usuarios de perros guías.

Capítulo 4

MARCO REFERENCIAL

A continuación se definirán conceptos pertinentes para la presente investigación. Para comenzar, es fundamental conocer la cantidad de personas con discapacidad visual en Chile, y su prevalencia en el país, específicamente en la Región Metropolitana.

4.1 Personas con discapacidad visual en Chile: Censo 2002 y Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile, ENDISC 2004.

Según el Censo realizado en el año 2002, en Chile existen 334.377 personas con discapacidad. Entre los habitantes del país la discapacidad mayoritaria es la catalogada como parálisis/lisiado, la cual afecta al 40,5% de la población con discapacidad. En cuanto a la discapacidad visual, la cual es nombrada como ceguera total, 42.931 personas presentan esta condición, siendo el sexo femenino con mayor incidencia, a diferencia de las otras discapacidades (sordera, mudez, parálisis, deficiencia mental), con un número de 22.590 mujeres y los hombres siendo una cantidad de 20.341 afectados².

En el año 2004 en Chile se realizó el Primer Estudio Nacional de la Discapacidad, llamado ENDISC, el cual tuvo como objetivo general conocer la prevalencia de la discapacidad en sus diversos tipos y grados, y la medida en que esta condición afecta a las personas en las distintas dimensiones de su vida.

Para esto, la definición conceptual del estudio, así como su instrumento de recolección de información, se encuentran basados en la “*Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*” promulgada por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OMS-OPS, 2001).³

² Censo (2002). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Recuperado de <http://www.inec.cl>

³ FONADIS (2004). *Primer Estudio Nacional de Discapacidad en Chile*. Orgrama S.A. Santiago, Chile.

El Estudio Nacional presentado, se realizó en base a un diseño muestral que permite representar a la población nacional, urbana y rural, y representación de todas las regiones del país, encuestando a 13.767 hogares, con un nivel de confianza de 95%. Este estudio tiene un enorme valor para las estadísticas en discapacidad, ya que se posee un registro y seguimiento de las personas que presentan dicha condición, como para las políticas sociales. Los datos entregados contribuyen a la planificación, desarrollo de programas y acciones más certeras en beneficio de éstas personas y la comunidad en general, representando un avance significativo e importante para todas las personas con discapacidad de nuestro país, sus familias y las organizaciones dirigidas a ellas.

A partir de este estudio se pudo establecer que hay alrededor de 2.068.072 personas en Chile con un tipo de discapacidad en sus diferentes grados, ya sean de tipo visual, auditiva, física, intelectual, psiquiátrica, visceral, múltiple. Esto representa un 12,9% de la población total del país.

En cuanto a la discapacidad visual en Chile, existen alrededor de 634.906 personas que presenta dicha condición, es decir, un 3,97% de la población total del país, y un 18,95% del total de personas que presentan algún tipo de discapacidad, siendo ésta la segunda que presenta mayor prevalencia dentro de la población.

Con respecto a los tramos de edad, la discapacidad visual en Chile se distribuye de la siguiente manera:

Cantidad de personas con discapacidad visual según la edad:		
0 a 5 años	1.175 personas	0,19%
6 a 14 años	19.753 personas	3,11%
15 a 29 años	60.593 personas	9,54%
30 a 64 años	327.735 personas	51,62%
65 y más años	225.650 personas	35,54%
Total: 634.906 habitantes con discapacidad visual en Chile		

Se han revisado dos estudios: el primero muestra a la población total a nivel país (Censo) y la segunda corresponde a un estudio específico de las personas con discapacidad residentes en Chile, ENDISC, el cual evidencia la gran necesidad de realizar un registro para conocer la gran cantidad de personas que poseen dicha condición y se difundiera una realidad muy ignorada dentro de la sociedad. En el cambio que se produce de un estudio a otro, se puede deducir que hubo una reestructuración en los nombres y clasificación de las discapacidades, además del aumento de los habitantes afectados con dicha condición.

Anteriormente se describieron las cifras de las personas con discapacidad, específicamente, visual, existentes en Chile, pero para efectos de la presente investigación, se requiere conocer la cantidad de personas que residen en la Región Metropolitana, la cual se presentará a continuación.

4.1.1 Prevalencia de la Discapacidad Visual en la Región Metropolitana

Chile es un país que se divide en 15 regiones, dentro de las cuales se encuentra la Región Metropolitana, siendo la más pequeña de todo el territorio nacional pero es también la más habitada, con una población de 6.685.684 personas⁴.

En la Región Metropolitana la cantidad de personas que presentan problemas visuales es de 184.554, correspondiendo a un 16,16% de la población total con discapacidad presente en dicha localidad, según los registros establecidos en el Primer Estudio de la Discapacidad en Chile (ENDISC)

Esta región se encuentra compuesta por las provincias de Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla, Santiago y Talagante, siendo su capital la ciudad de Santiago de Chile. Estas provincias están divididas en 52 comunas, para efectos de administración local. A continuación se presentan en la siguiente tabla:

⁴ Censo (2002). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Recuperado de <http://www.ine.cl>

Provincia	Comunas
Chacabuco	Colina Lampa Tiltil
Cordillera	Pirque Puente Alto San José de Maipo
Maipo	Buín Calera de Tango Paine San Bernardo
Melipilla	Alhué Curacaví María Pinto Melipilla San Pedro
Santiago	Cerrillos Cerro Navia Conchalí El Bosque Estación Central Huechuraba Independencia La Cisterna La Granja La Florida La Pintana La Reina Las Condes Lo Barnechea

	Lo Espejo Lo Prado Macul Maipú Ñuñoa Pedro Aguirre Cerda Peñalolén Providencia Pudahuel Quilicura Quinta Normal Recoleta Renca San Miguel San Joaquín San Ramón Santiago Vitacura
Talagante	El Monte Isla de Maipo Padre Hurtado Peñaflor Talagante

Con los datos descritos anteriormente, ya se tiene una noción de la cantidad de personas que habitan la Región Metropolitana, que presentan una discapacidad visual, ya sea total o parcial, sin embargo, ésta es nombrada como ceguera total.

Para comprender la presente investigación, es fundamental conocer qué es la discapacidad visual y cómo esta se puede presentar, debido a que este término engloba dos condiciones muy distintas las cuales dependen del grado y tipo de afectación al sentido de la vista.

4.2.Discapacidad Visual ¿Ceguera o Baja Visión?

El término discapacidad visual es utilizado de manera generalizada, es decir, engloba tanto a las personas ciegas totales como a las personas con baja visión.

En ocasiones tiende a utilizarse este término como sinónimo de persona con baja visión, cuando realmente se está refiriendo a *“aquel sujeto que posee una alteración importante en la estructura o funcionamiento en el órgano de la vista, cualquiera que sea la naturaleza o extensión de la misma. Esta alteración no imposibilita la realización autónoma de tareas corrientes de la vida cotidiana de las personas, mientras no se encuentre asociada a otras discapacidades que impidan el desenvolvimiento independiente de la persona para realizar diversas actividades”*⁵

Las personas que presentan discapacidad visual, se clasifican en dos tipos, dependiendo del grado funcional comprometido, estos son:

❖ Persona con Ceguera

Es aquella persona que carece total o parcialmente de visión, que sólo percibe la luz sin proyección. Durante los últimos 150 años, los términos empleados para definir a estas personas han sido numerosos, dependiendo de la preferencia y punto de vista de los distintos profesionales o tendencias ideológicas de un determinado momento. Entre estos términos se encuentran: ciego desde el punto de vista médico, ciego a efectos de la ley,

⁵ Cebrián de Miguel, M. D. (2003). *Glosario de Discapacidad Visual*. 1ª Edición, Organización Nacional de Ciegos Españoles, Madrid.

ciego parcial, vidente parcial, deficiente visual, minusválido visual, discapacitado visual, invidente, ciego, carente de vista, no vidente.

Actualmente se recomienda anteponer la frase “persona con...” a cualquiera de los términos en vigor, ya que al anteponer esta, se destaca la condición de sujeto con derechos a la igualdad de oportunidades y la dignificación de la persona con discapacidad.⁶

❖ **Persona con Baja Visión**

También recibe el nombre de hipovisión, y es aquella persona que padece deficiencia de la función visual y presenta dificultades para realizar tareas que impliquen el uso del sentido de la vista, incluso tras tratamiento y/o con lentes de corrección prescritas, y cuya agudeza de percepción de luz es inferior a 6/18 o cuyo campo visual es inferior a 10° desde el punto de la fijación, pero que utiliza o podría hacer uso de su visión para planificar y realizar tareas. Esta definición fue oficialmente aceptada en el seminario que en julio de 1992 organizó en Bangkok la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera, la IAPB, bajo los auspicios de la OMS.⁷

El remanente visual (resto del sentido que la persona conserva) contiene dos parámetros de definición: la agudeza y el campo visual. La agudeza visual es la capacidad de distinguir las formas de los objetos a cierta distancia. El campo visual es el ángulo que el ojo ve, correspondiendo 90° a cada ojo (total 180°). También existen otros trastornos de tipo óculomotores y por daño de la corteza cerebral.

⁶ Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006). Recuperado de: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

⁷ Cebrían de Miguel, M.D. (1994). *Glosario de Necesidades Educativas Especiales de Alumnos con Discapacidad Visual*. España: ONCE.

Las patologías dependerán del daño el cual puede afectar:

- El Campo Visual
 - ✓ Campo Central: Afectan la mácula o la fovea.
 - ✓ Campo Periférico: Afectan la periferia de la retina.
 - ✓ Sectores del Campo Visual: Afecta un sector del campo visual periférico por una patología en las vías visuales o en el cerebro.
- Los Medios de Refracción (Disminución de la agudeza visual)
- El nervio Oculomotor (Afecta a los músculos que controlan los movimientos de los ojos).
- La Corteza Cerebral (Causa problemas en el procesamiento de la información).

Algunas patologías que pueden producir pérdidas de visión son: Acromatopsia, Amaurosis Congénita de Leber, Albinismo, Ambliopía, Aniridia, Astenopía, Astigmatismo, Atrofia del Nervio Óptico, Buphtalmia, Cataratas, Coloboma, Degeneración Macular, Estrabismo, Escotomas, Glaucoma, Hemianopsias, Hipermetropía, Luxación del Cristalino, Microftalmia, Miopía, Nistagmus, Retinopatía del Prematuro, Retinitis Pigmentosa, Toxoplasmosis Ocular, Tracoma, Uveítis, entre otras.

Estas personas pueden mejorar su habilidad para realizar tareas de la vida cotidiana de manera independiente con ayuda de estrategias visuales compensatorias, dispositivos de baja visión y de otra índole, así como también, con modificaciones ambientales.

La Discapacidad Visual está distribuida según la OMS de la siguiente manera:

- Edad: más del 82% de las personas con discapacidad visual tienen 50 años o más, y representan el 90% de la población mundial.

- Sexo: las mujeres tiene un riesgo considerablemente mayor que los hombres de sufrir una discapacidad visual.
- Geográficamente: más del 90% de la población con esta discapacidad vive en países en vías de desarrollo.

Respecto a la rehabilitación y calidad de vida de las personas que presentan una discapacidad visual, si se aprenden las técnicas alternativas necesarias de rehabilitación, se puede conseguir una buena calidad de vida y una buena adaptación a la condición, tanto en el caso de la baja visión, como en el de la ceguera total. La aceptación de la propia condición visual y su resultado final es la base para abordar y crear un nuevo sistema de vida que implique un equilibrio mental, físico y social en las personas que pierden la vista.

Ya definido el concepto de discapacidad visual y tenido conocimiento acerca de la cantidad de habitantes que presentan dicha condición, residentes en nuestro país y la Región Metropolitana, se dará a conocer la manera en que éstas personas se desenvuelven en su entorno; muchas de ellas utilizan ayudas técnicas para la movilidad y desplazamiento, las cuales potencian la autonomía. Antes de describir los tipos de ayudas, se debe conocer acerca del área de Orientación y Movilidad, ya que para desenvolverse en su entorno las personas con discapacidad visual, deben manejar estrategias para que ésta sea de manera óptima.

4.3.Orientación y Movilidad como aporte al desplazamiento de las personas con Discapacidad Visual

La Orientación y Movilidad, se puede definir en dos partes, en primer lugar la Orientación, la cual es definida como la *“habilidad del individuo para reconocer su ambiente circundante, temporal y en relación espacial consigo mismo”*⁸. En segundo lugar, la Movilidad es la *“capacidad del individuo de desplazarse en el entorno en forma eficaz, respetando sus características propias”*⁹.

Ésta es un área específica a desarrollar en las personas que presentan una discapacidad visual, por lo tanto, no puede estar ausente en los programas de trabajos creados para ellos. El desarrollo y potenciación de esta capacidad, es un componente clave que posibilita a las personas ciegas o con baja visión, ser conscientes de que ocupan un lugar determinado en el espacio, y que por ende, pueden moverse, desplazarse y desenvolverse con seguridad y de la manera más autónoma posible.

Se pueden encontrar diferentes definiciones de Orientación y Movilidad según los siguientes autores, por ejemplo Robert Jaekle, manifiesta que *“Orientación se define como el conocimiento de la posición física de la persona en relación con los objetos que se*

⁸Fuentes, S., Aguirre, P (2007). *Manual para el entrenamiento en Técnicas de Orientación y Movilidad a Personas Ciegas o con Baja Visión*. Escuela Santa Lucía: Santiago de Chile.

⁹Hill, E., Ponder, P. (1981). *Orientación y Técnicas de Movilidad. Una guía para el practicante*.

encuentran en el medio”, y “Movilidad es la habilidad de la persona ciega para moverse de una posición a otra dentro de su medio ambiente”¹⁰. Otro autor llamado Coco Martín define orientación como “la capacidad de desarrollar una conciencia de su entorno en consecuencia de la concentración y la práctica, después de un periodo de aprendizaje”

Y por último Manuel Rivero Coin junto a María Isabel Ruiz Enríquez definen la Orientación y Movilidad como *“el proceso cognitivo que permite establecer y actualizar la posición que se ocupa en el espacio a través de la información sensorial, mientras que la Movilidad, en sentido amplio, es la capacidad para desplazarse de un lugar a otro. Ambos conceptos están íntimamente interrelacionados, no pudiendo prescindir uno de otro”ⁱ*

El Objetivo principal de la Orientación y Movilidad es *“proporcionar a la persona ciega o con baja visión la capacitación sensorial, cognitiva, psicomotriz y técnicas específicas, que le permitan un desplazamiento seguro e independiente, para facilitar su autonomía en su integración familiar y social”¹¹*

El presentar un desplazamiento autónomo permite que el individuo potencie varios aspectos de su vida. Dentro de estos encontramos el Psicológico, ya que le genera mayor confianza y seguridad en sí mismo, lo cual favorece la autoestima. También potencia el aspecto Físico, pues ejercita destrezas motoras, tanto finas como gruesas. En el ámbito Social y Económico a la persona se le presenta mayor posibilidad de encuentros sociales debido a que hay más desplazamiento, no depende económicamente de terceros porque presenta más posibilidades de encontrar o buscar trabajo. Y por último en las Actividades de la Vida Diaria (AVD), se facilita el quehacer cotidiano, en situaciones de compra, trámite personal u otros.

Los niveles que trabaja la Orientación y Movilidad, como se nombró anteriormente, son: El Nivel Cognitivo, el cual se enfoca en trabajar la Imagen Corporal, El

¹⁰, ¹¹, ¹² Fuentes, S., Aguirre, P (2007). *Manual para el entrenamiento en Técnicas de Orientación y Movilidad a Personas Ciegas o con Baja Visión*. Santiago de Chile: Escuela Santa Lucía.

¹³ Hill, E., Ponder, P. (1981). *Orientación y Técnicas de Movilidad. Una guía para el practicante*.

Reconocimiento del Medio Ambiente, Relaciones Espaciales, Relaciones Temporales, Organización Espacial y Conceptos de Organización. En el nivel sensorial se trabaja la Audición, Eficiencia Visual, Tacto, Gusto y Olfato. Y por último en el nivel Psicomotor, se trabaja el Equilibrio y Coordinación, Direccionalidad y Lateralidad, Tiempo de Acción y Reacción.

A continuación se describen los niveles anteriormente mencionados:

Nivel Cognitivo: En él se busca “*Desarrollar y aplicar conceptos espacio-temporales, para manejar eficientemente el entorno.*”¹² Para favorecer y potenciar su desarrollo, se hace necesaria la aplicación de técnicas apropiadas desde edad temprana para compensar el retraso en su capacidad cognitiva que se produciría por la ausencia de visión o no haber aprendido a utilizar el bajo resto visual de un modo óptimo.

- ❖ ***Imagen Corporal:*** Percepción del propio cuerpo y sus sentimientos con respecto a él. En Orientación y Movilidad se busca que el sujeto posea una imagen armónica, es decir, que tenga una relación de aceptación con su propio cuerpo y que sea consciente de los estímulos sensoriales que recibe, tanto del exterior (exteroceptivos) como interior (interoceptivos).
- ❖ ***Reconocimiento del Medio Ambiente:*** Capacidad que tiene el sujeto, de reconocer los estímulos del ambiente, a través de los sentidos, que le brindan información sobre las características del mismo (lugar abierto o cerrado, frío o caluroso, etc.)
- ❖ ***Relaciones Espaciales:*** Capacidad de percibir las distancias y posiciones entre los objetos (arriba-abajo; derecha-izquierda; etc.) y en relación consigo mismo.
- ❖ ***Relaciones Temporales:*** Reconocimiento de los cambios internos y externos que se van produciendo en la medida que el tiempo transcurre. Implica principalmente la

¹²Hill, E., Ponder, P. (1981). *Orientación y Técnicas de Movilidad. Una guía para el practicante.*

percepción de dos dimensiones: el orden y la duración. La percepción del *orden* tiene relación con reconocer puntos de referencia que nos indican los sucesos del día. Y por último la percepción de la *duración* implica calcular el tiempo físico (horas, minutos, segundos) que transcurren entre un suceso y otro, o al desplazarse de un lugar a otro.

- ❖ **Organización Espacial:** Es la capacidad de organizar espacialmente los objetos y elementos del entorno en relación consigo mismo de manera de poder realizar un esquema mental del ambiente específico que rodea a la persona en diferentes momentos. (casa, plaza, colegio, oficina, etc.)
- ❖ **Conceptos de Orientación:** Conceptos que se utilizan en ésta área, y sirven para manejar un lenguaje común entre profesor-estudiante y necesario para una adecuada orientación y movilidad independiente. Entre estos conceptos de orientación nos encontramos con:
 - ✓ *Puntos de referencia:* Son aquellos elementos del entorno (olor, objetos, sonidos, temperaturas), que se ubican en posiciones permanentes y fáciles de reconocer y que sirven para relacionarse con lugares específicos.
 - ✓ *Encuadrarse:* Se refiere a que el sujeto debe colocar su cuerpo en relación con un objeto de manera de formar un cuadrado entre la línea del objeto y su cuerpo, logrando así una posición definida para comenzar a movilizarse en un ambiente específico.
 - ✓ *Alinearse:* Se refiere a que el sujeto debe ubicar su cuerpo en posición paralela al propio objeto, proyectando una línea imaginaria hacia delante para comenzar a desplazarse.

- ✓ *Rastreo:* Acto de utilizar el dorso de los dedos para seguir suavemente una superficie plana, logrando así, una línea paralela de deslizamiento con el objeto. (Pared, escritorio, etc.)
- ✓ *Giros:* Se utilizan para movilizar el cuerpo hacia una dirección determinada. Para orientarse en el espacio, primero se toma como referencia una pared, la cual se toca con la espalda del sujeto, a esto se le llama posición de referencia. Posteriormente se prosigue a la práctica de un cuarto de giro, medio giro y giro completo. Esto tiene por utilidad la realización de rutas en el interior de ambientes cerrados y lugares abiertos.
- ✓ *Descripción de lugares o visualización:* Son aquellas descripciones verbales que le permiten a la persona con discapacidad visual orientarse en algún lugar. Es importante utilizar información justa y necesaria que le permita a la persona formarse una imagen mental básica del lugar que se le está describiendo.
- ✓ *Localización del sonido:* Determinar la dirección y lineación exacta de la fuente sonora. (Por ejemplo, desde qué dirección y hacia dónde va dirigido el sonido de un bus)
- ✓ *Línea de Edificación:* Es aquella línea paralela a la calzada (lugar por donde transitan los vehículos) que se encuentra en la vereda (lugar por donde transitan los peatones). La función de ésta, es otorgar una línea sistemática que permite orientarse, y la podemos encontrar, a través de muros, rejas, montículos, arbustos, etc.)

Nivel Sensorial: Los sentidos cumplen un rol fundamental en la recepción, identificación, interpretación y utilización de la información obtenida del entorno, a través de los canales sensoriales. En este nivel se busca “*desarrollar la capacidad de abstracción y concentración, para la utilización eficiente de los órganos senso perceptivos*”¹³

❖ **Audición:** Es fundamental desarrollar al máximo este sentido en las personas con discapacidad visual, ya que proporciona valiosa información acerca de los acontecimientos del entorno. Favorece la orientación y es esencial en la motivación al desplazamiento.

Lo que se busca potenciar de este sentido es lo siguiente:

- ✓ *Discriminación de fuentes de sonido:* Identificar los sonidos que se producen en el medio.
- ✓ *Localización de fuentes de sonido:* Reconocer el lugar de donde proviene el sonido.
- ✓ *Alineación con la fuente de sonido:* Determinar la dirección en la cual se percibe una fuente de sonido continua y alinearse siguiendo esa misma dirección, utilizándola como referencia auditiva.
- ✓ *Discriminación de figura-fondo auditiva:* Identificar un sonido específico de interés entre muchos sonidos y ruidos que se producen en un momento de forma simultánea en un ambiente determinado.

❖ **Visión:** En Orientación y Movilidad, se busca potenciar y utilizar al máximo los restos visuales que la persona posee. Para esto es necesario realizar un diagnóstico de la eficiencia visual, mediante un instrumento de evaluación competente, donde se

¹³ Hill E; Ponder P (1981). *Orientación y Técnicas de Movilidad. Una guía para el practicante.*

registran las características que presenta el sujeto en la utilización de su visión residual.

❖ **Tacto:** Este sentido, al igual que la audición, es fundamental de desarrollar en las personas con discapacidad visual, ya que entrega una gran cantidad de información del medio ambiente, a través del tacto *directo e indirecto*.

✓ *Tacto Directo:* Es aquel que se realiza con las manos, y nos permite percibir y reconocer objetos, texturas, temperaturas, presiones en el cuerpo, dolor, formas y tamaños de los elementos.

✓ *Tacto Indirecto:* Es esencial en las personas con discapacidad visual, ya que se lleva a cabo mediante algún elemento, por ejemplo, un bastón de movilidad para explorar el entorno inmediato al sujeto.

❖ **Cinestésico y Propioceptivo:** Nos permite determinar la posición de nuestro cuerpo y de cada una de las partes del mismo en relación a los demás.

❖ **Gusto y Olfato:** Estos sentidos son un apoyo importante en O y M, ya que nos permiten reconocer olores y sabores, que sirven como puntos de referencia de lugares y situaciones específicas.

Nivel Psicomotor: El objetivo en este nivel, es “*considerar las conductas motrices, para mejorar la postura en el desplazamiento*”.¹⁴ Un niño con visión normal, en respuesta a los estímulos medioambientales, consigue un desarrollo motor espontáneo. En el sujeto ciego o con un importante déficit visual, este proceso sufre un desfase como consecuencia de percibir el medio de un modo incompleto, aunque también se da ese principio de espontaneidad.

¹⁴ Hill E; Ponder P (1981). *Orientación y Técnicas de Movilidad. Una guía para el practicante*.

- ❖ **Equilibrio:** Capacidad dada por el sistema vestibular, para orientarnos en relación a la fuerza de gravedad y de realizar ajustes corporales necesarios para poder movernos en el espacio. Es fundamental para un desplazamiento seguro, por lo tanto, debe ser estimulado al máximo mediante juegos o actividades cotidianas.
- ❖ **Coordinación:** Ésta se clasifica en estática y dinámica. Es aquella que permite desplazarse realizando además otros movimientos asociados, como por ejemplo, mover los brazos, utilizar el bastón, subir a un bus, bajar escaleras, etc.
- ❖ **Direccionalidad:** Capacidad de reconocer una dirección determinada, orientar el cuerpo hacia ésta y mantener esa dirección durante el lapso de tiempo necesario para realizar una ruta específica.
- ❖ **Lateralidad:** Capacidad que nos permite reconocer derecha-izquierda en el propio cuerpo o en el de otro sujeto, y proyectar las nociones hacia el ambiente circundante.
- ❖ **Tiempo de Acción y Reacción:** Es el tiempo que se demora una persona con discapacidad visual en actuar ante los estímulos del entorno y de reaccionar ante los cambios imprevistos que ocurran, cambiando la posición y la conducta. El objetivo es ir disminuyendo estos tiempos de manera paulatina.

Todos los niveles anteriormente descritos con sus conceptos, no son trabajados ni utilizados de manera aislada, debido a que en una misma instancia se pueden estar trabajando de manera conjunta, es decir, si está realizando una ruta específica, se estarán utilizando los conceptos de orientación, los sentidos, la postura, etc.

4.3.1. La Evaluación en Orientación y Movilidad para el desarrollo de un Programa de Trabajo

Para planificar un programa de Orientación y Movilidad, se debe realizar previamente una evaluación integral de la persona con discapacidad visual. Para esto se utiliza una pauta de evaluación diagnóstica de Orientación y Movilidad, la cual permite recabar paralelamente información acerca de las actividades que la persona realizaba antes de la pérdida visual y considerando siempre lo que la persona desea y necesita aprender en esta área.

Es importante que como complemento a la evaluación personal, se consulte información acerca de la persona, a la familia y profesionales que trabajan en el centro de rehabilitación o escuela si asiste, ya que pueden otorgar datos valiosos de cómo la persona se comporta en otros contextos.

La Pauta de Evaluación diagnóstica abarca todos los niveles de la Orientación y Movilidad:

- ✓ Sensorial o Desarrollo Perceptual
- ✓ Psicomotor (dividido en subniveles: Orientación Espacial-Motricidad, Coordinación y Marcha).
- ✓ Cognitivo (Conceptos, Lenguaje Oral y Desarrollo Emocional).

Los aspectos a considerar para el desarrollo de un programa son los siguientes:

- ✓ Edad
- ✓ Escolaridad
- ✓ Nivel laboral
- ✓ Pronóstico de la discapacidad visual
- ✓ Causa de la discapacidad visual

- ✓ Discapacidades asociadas
- ✓ Expectativas e interés
- ✓ Salud física y mental
- ✓ Motivación
- ✓ Actitud de la familia

El Programa de Trabajo en Orientación y Movilidad, debe ser realizado dentro de un plazo de tiempo estipulado y flexible a los cambios que se pueda ir presentando en el desarrollo del mismo.

La evaluación es permanente e implica varias estrategias evaluativas, como por ejemplo, la observación, a través de instrumentos específicos, tales como: ficha de orientación y movilidad, listas de cotejo, registro anecdótico, entre otros.

En Orientación y Movilidad también se trabajan con diferentes Técnicas de Desplazamiento, las cuales trabajan en relación a todo lo descrito anteriormente. Estas técnicas van desde desplazarse con ayuda de otra persona, hasta desplazarse de manera independiente con ayudas técnicas y de protección, las cuales serán presentadas a continuación de acuerdo a las diferentes etapas de entrenamiento.

4.3.2. Etapas del entrenamiento en Orientación y Movilidad

El proceso de Orientación y Movilidad es individual y funcional, adaptándose a las características y ritmo de cada persona. Al momento de realizar un programa que permite el desarrollo de la autonomía de la personas con discapacidad visual de manera paulatina, se debe enseñar de manera gradual técnicas de desplazamiento, las cuales consisten en enseñar a movilizarse tanto de manera dependiente como independiente, es decir, que en un principio la persona se movilice con ayuda de otra y posterior a esto adquiera la capacidad de desplazarse con ayudas técnicas, que le permitan la mayor autonomía posible.

El programa consistirá en una serie de etapas, que a continuación se muestran:

a) Pre- Bastón 1

- Desarrollo cognitivo
- Entrenamiento o desarrollo senso-perceptual
- Desarrollo psicomotor

b) Pre- Bastón 2

- Técnicas con Guía
- Técnicas de orientación y protección sin bastón.
- Desplazamiento en interiores.

c) Bastón

- Técnicas iniciales de bastón
- Sector residencial
- Sector semi comercial
- Sector comercial
- Rutas interurbanas

A continuación se describen estas etapas detalladamente:

4.3.2.1.Etapa Pre-Bastón 1

a) Desarrollo Cognitivo

Los conceptos más importantes a desarrollar son los siguientes:

Conceptos Geométricos:

- ✓ Línea recta
- ✓ Línea Curva
- ✓ Línea Oblicua o Diagonal: Calles que salen del centro de una rotonda
- ✓ Arco: Portales

- ✓ Centro: Como núcleo de muchos lugares (centro de una plaza)
- ✓ Vertical
- ✓ Horizontal
- ✓ Perpendicular: Una calle con respecto a otra que la corta
- ✓ Círculo: Rotonda y plazas
- ✓ Cuadrado: Una manzana
- ✓ Rectángulo: Estacionamientos
- ✓ Cubo
- ✓ Cilindro
- ✓ Cono
- ✓ Esfera
- ✓ Pirámide
- ✓ Triángulo
- ✓ Óvalo: Piletas, jardines
- ✓ Paralela: El poste con la calle

Conceptos Espaciales:

- ✓ Arriba.
- ✓ Abajo.
- ✓ Al lado.
- ✓ Al frente.
- ✓ Atrás.
- ✓ Anterior.
- ✓ Posterior.
- ✓ Diagonal u oblicuo.
- ✓ Puntos Cardinales.

Conceptos Ambientales:

- ✓ Espacios abiertos
- ✓ Espacios cerrados

- ✓ Cálculo de distancia
- ✓ Punto de referencia
- ✓ Punto de información
- ✓ Pared
- ✓ Pasamanos
- ✓ Escalera
- ✓ Grada
- ✓ Línea de edificación
- ✓ Obstáculo
- ✓ Acera o vereda
- ✓ Calle o calzada
- ✓ Solera
- ✓ Esquina
- ✓ Cuadra
- ✓ Avenida
- ✓ Curva
- ✓ Paso peatonal
- ✓ Línea de detención vehicular
- ✓ Bandejón central
- ✓ Berma
- ✓ Borde
- ✓ Cuneta
- ✓ Manzana de calles
- ✓ Calle sin salida
- ✓ Poste de luz
- ✓ Tensor de poste luz
- ✓ Semáforo
- ✓ Señalética
- ✓ Alcantarillado
- ✓ Grifo

- ✓ Kiosco
- ✓ Cabina telefónica
- ✓ Buzón
- ✓ Ascensor
- ✓ Parquímetro
- ✓ Lomo de toro
- ✓ Pasarela
- ✓ Calles de una sola dirección
- ✓ Calles con doble tránsito
- ✓ Vías Exclusivas
- ✓ Pasos sobre/bajo nivel

Conceptos Temporales:

- ✓ Antes
- ✓ Después
- ✓ Ahora
- ✓ Día
- ✓ Noche
- ✓ Mañana
- ✓ Segundos
- ✓ Minutos
- ✓ Horas
- ✓ Cálculo de tiempo

Los conceptos anteriormente nombrados, deben ser explicados de la manera más clara y sencilla posible, con el fin de que las personas con discapacidad visual puedan comprender. La manera de señalarle puede ser a través de mapas táctiles, dibujar sobre la palma de su mano con un dedo, entre otros recursos, para así crear una representación mental de lo descrito, y esto se complementa con el conocimiento real y vivencial.

b) Entrenamiento o desarrollo Senso-perceptual

De acuerdo a los sentidos se busca trabajar lo siguiente:

Percepción Visual:

- ✓ Percepción luz – sombra
- ✓ Percepción figura – fondo
- ✓ Discriminación de formas
- ✓ Discriminación de colores
- ✓ Memoria visual
- ✓ Coordinación visomotora

Percepción Auditiva:

- ✓ Reconocimiento de objetos al caer
- ✓ Reconocimiento de sonidos ambientales
- ✓ Procedencia del sonido
- ✓ Distancia del sonido
- ✓ Dirección del sonido
- ✓ Seguimiento del sonido

Percepción Táctil-Kinestésica:

- ✓ Reconocimiento de texturas
- ✓ Reconocimiento de objetos
- ✓ Reconocimiento de formas
- ✓ Reconocimiento de tamaños
- ✓ Reconocimiento de temperaturas
- ✓ Reconocimiento de pesos
- ✓ Percepción de superficies al pisarlas
- ✓ Percepción de obstáculos
- ✓ Temperatura ambiental

Percepción Olfativa:

- ✓ Identificación de diversos olores
- ✓ Discriminación de objetos, sustancias o alimentos
- ✓ Localización de diversos olores (interiores y exteriores)

Percepción Gustativa:

- ✓ Discrimina diversos sabores:
- ✓ Dulces, salados, ácidos, amargos, agridulces, picantes, Etc.

c) Desarrollo Psicomotor

Los componentes que se involucran en esta etapa son:

Equilibrio: Estático y Dinámico.

Postura corporal: Estático y Dinámico.

Tono muscular: Tensión de los músculos en estado de reposo.

Coordinación Segmentaria Global: Coordinación de tronco y extremidades.

Esquema Corporal: Describir partes y funciones corporales.

Imagen corporal: Descripción de sí mismo.

Coordinación Dinámica General (marcha, carrera, salto): Caminar en línea recta, presentar oscilación de brazos, presentar tronco recto, correcto apoyo del pie, correr coordinando tronco y extremidades, y despegar los pies del suelo en forma simultánea.

Lateralidad: izquierda – derecha.

Como se ha mencionado con anterioridad éstos tres aspectos (cognitivo, sensorial y psicomotor), se trabajan conjuntamente, y no de manera aislada, puesto que el desarrollo de conceptos es un proceso por el cual se utiliza la información sensorial para formar ideas sobre el espacio y el ambiente, y para que esto se produzca debemos estimular la exploración y búsqueda a través de la capacidad motora que el individuo posea para interactuar con su ambiente.

La doctora Natalie Barraga (1986) afirma que quienes no tienen visión requieren más tiempo para la formación de conceptos abstractos, sin embargo, no existe una evidencia que indique que la naturaleza y calidad de la organización cognitiva, una vez lograda, sea significativamente diferente entre ciegos y videntes. Los niños con ceguera congénita carecen del conocimiento concreto. Por lo tanto, es importante insistir en la importancia de exponer al niño con discapacidad visual a una gran variedad de tareas relacionadas con la clasificación y el razonamiento durante el período escolar y posteriormente enfrentarlo a tareas de resolución de problemas.

4.3.2.2.Etapa Pre-Bastón 2

A continuación se describen detalladamente las técnicas utilizadas para el movimiento y desplazamiento en Orientación y Movilidad.

a) Técnica con Guía Vidente

En el proceso de independencia en el desplazamiento de las personas ciegas, una etapa es aprender a utilizar adecuadamente un guía vidente.

Cualquier persona puede cumplir el rol de guía vidente, si la persona ciega maneja adecuadamente estas técnicas y las explica previamente a la persona que servirá de guía. Éstas son aplicables en cualquier tipo de ambiente o entorno.

Técnicas para uso de guía vidente:

1. Contacto básico y tomada del guía

La persona con discapacidad visual se coloca frente al guía, éste deberá indicarle que estire su brazo y se encuentre con su vientre y con el dorso de su mano, deslizarse hasta encontrar el costado y el brazo de él, ya sea el derecho o el izquierdo, dependiendo de la comodidad de ambos para movilizarse. La persona con discapacidad visual, al encontrar el brazo del guía, se afirmará de éste cuatro dedos arriba del codo, y se ubicará un paso atrás. Esta posición se realiza para proporcionar la máxima retroalimentación de información entre el guía y la persona con discapacidad visual, ya que esta última recibe la información que le proporciona el movimiento que va realizando el guía en el entorno. Este contacto debe ser mantenido, para esto la persona guiada se debe asir con firmeza del brazo, evitando que se pierda el contacto entre ambos cuando se desplazan.

2. Control de velocidad

La velocidad de los pasos de la persona con discapacidad visual guiada, estarán siempre determinados por los que da el guía.

3. Cambio de dirección

Se produce cuando por diferentes circunstancias se debe cambiar rápidamente la dirección al caminar. Todos estos movimientos realizados primero por el guía, repercuten inmediatamente sobre la persona guiada que va un paso atrás, esta retroalimentación basada

en el movimiento le avisa a la persona que si el guía dobló hacia la izquierda o derecha, deberá realizar el mismo movimiento.

4. Girar hacia adentro o Giro interno

El guía le señala verbalmente a la persona que está guiando que van a cambiar de dirección en 180° lo que equivale a medio giro a la derecha o izquierda. Luego la persona con discapacidad visual se suelta del brazo de su guía. Ambos giran el uno hacia el otro, completando medio giro correspondiente. Por último ambos retoman el contacto básico para proseguir la ruta.

5. Cambio de lado

Permite que la persona con discapacidad visual cambie de lado de acuerdo a su preferencia, y en situaciones sociales que así lo requieran. Para realizar esta técnica el guía indicará verbalmente el cambio de lado, y colocará el brazo, en donde viene afirmada la persona con discapacidad visual, por detrás y hacia la parte baja de su espalda, y con el dorso de la mano indicando la dirección del otro brazo, con el fin de que la persona guiada deslice su mano hasta encontrar el otro brazo y se afirme de éste.

6. Paso por lugares estrechos

Esta técnica permite el desplazamiento por pasillos o con mucha recurrencia de público. El guía debe mover su brazo hacia atrás y hacia la parte baja de su espalda, entonces la persona guiada deberá comprender que ese movimiento indica que van a transitar por un lugar angosto y por lo tanto deberá deslizar su mano hasta la muñeca del guía y alinearse por detrás a la posición de éste. Cuando el guía regrese su brazo a la posición normal, indicará que se debe volver a la posición original y la persona deslizará su mano a través del mismo brazo, hasta agarrarse de éste nuevamente cuatro dedos sobre el codo.

7. Abrir o cerrar puertas

Cuando la persona con discapacidad visual llegue con el guía frente a una puerta, este último se detendrá y estirará su brazo del cual la persona guiada se encuentra empuñada, en dirección hacia la manilla. Ante ese aviso esta última deberá desplazar su mano siguiendo el brazo hasta encontrarse con la manilla de la puerta y abrirla. Cuando se va tomado del guía y se debe cerrar la puerta, éste indicará de manera oral que la persona con discapacidad visual deberá rastrear la puerta con el dorso de una mano hasta encontrar la manilla y finalizar la acción.

8. Subida y bajada de escaleras

Cuando el guía se acerque perpendicularmente al primer escalón, se detendrá unos instantes y le indicará verbalmente a la persona con discapacidad visual, la acción a realizar. Es importante recalcar que siempre se suben y bajan las escaleras por el lado derecho. El guía colocará la mano derecha del alumno sobre el pasamos (en caso de existir) y da el primer paso y la persona guiada lo va imitando manteniéndose un paso atrás de él, es importante mantener un paso constante y la distancia apropiada para garantizar una retroalimentación y seguridad. Al llegar al final o a un descanso de la escalera el guía se detendrá por unos instantes y dará aviso de ello y continuará caminando hasta enfrentar la siguiente parte de ésta.

9. Sentarse

El guía ubica la mano de la persona con discapacidad visual (mano que venía sostenida del brazo del guía) en el respaldo del asiento donde se va a sentar. Ésta última se suelta del guía y con la otra mano, sin soltar el respaldo, explora la superficie del asiento, utilizando las técnicas para explorar superficies o también llamadas *patrones de búsqueda* (circular, semicircular, zig-zag), luego posiciona una pierna por delante del asiento, con el fin de quedar alineada en éste.

10. Solicitar o rehusar ayuda

Implica el desarrollo de destrezas sociales, sensoriales y motoras, que le permitan a la persona con discapacidad visual, cortésmente solicitar, aceptar o rehusar ayuda, de acuerdo a sus necesidades o deseos.

Las destrezas sociales se basaran en que la persona sepa preguntar, agradecer o rehusar ayuda, y las sensoriales consistirán en que la persona pueda discriminar auditivamente la dirección en donde se encuentran las personas a quienes les va a solicitar ayuda, y por último se requieren de destrezas motoras, ya que cuando la personas con discapacidad visual no quiera ser guiada mantenga una postura firme y soltarse del guía en caso de haber peligro.

b) Técnicas de Protección

1. Alta

Esta protección cubre la cabeza y la cara, para esto se debe extender el brazo (de preferencia) hasta la altura de la nariz. La mano debe ir abierta, los dedos juntos y firmes, semi curva y con el dorso hacia afuera y a una distancia que permita su actuar como una barrera.

2. Baja

Esta protección cubre el tórax y el estómago. Para ello se debe extender el brazo (de preferencia) a la altura del bajo vientre, con la mano en la misma posición que la anterior, y a una distancia que permita detectar los obstáculos antes de chocar con ellos con el cuerpo y lastimarnos.

3. Mixta o combinada

Es la aplicación de ambas protecciones simultáneamente, en los desplazamientos.

4. Protección Social

Éste tipo de protección es utilizada en recintos cerrados no familiares o en donde pudiera haber cambios en la ubicación del mobiliario, como lo es una reunión social, fiesta u otro y en. La posición a adoptar consiste en unir las manos en el centro del cuerpo con el dorso hacia fuera como si se tuviera un vaso entre ellas ampliando la apertura natural de los brazos para poder prever obstáculos o el choque con otras personas.

c) **Técnicas de Búsqueda**

Cuando el objeto se cae al suelo, la persona con discapacidad visual se deberá dirigir hacia el lugar en donde se produjo el sonido de la caída. Cuando haya llegado al agacharse deberá utilizar protección alta para no golpearse en la cara con algún obstáculo.

1. Búsqueda en círculo

Se debe recorrer la superficie de donde se encuentra un objeto deseado, con movimientos semicirculares lo más amplio posible, teniendo como referencia el propio cuerpo.

2. Búsqueda en caracol

El rastreo se inicia a partir de un movimiento circular pequeño y ampliándolo en su radio de modo de ir cubriendo cada vez mayor superficie.

3. Búsqueda en zig-zag

Este rastreo consiste en ir deslizando la mano de un lado a otro en zig-zag.

d) **Técnicas de Orientación y Movilidad sin Bastón y sin guía vidente**

1. Caminar en línea recta

La persona deberá caminar en línea recta, tratando de no desviarse del camino, y guiándose a través de objetos o paredes que se presenten en éste a través del rastreo, localización de información sensorial, etc., en dirección hacia un punto fijo. Caminar a un paso constante y fluido ayudan a mantenerla.

2. Prolongación de la línea recta

La persona debe alargar el camino por el cual se dirige la persona, sin desviar su dirección.

3. Alinearse

La persona con discapacidad visual se alinearán al punto de referencia, generalmente la línea de edificación, manteniendo su espalda en contacto con éste de acuerdo a la dirección en la que se encontraba caminando, y luego poder retomar su caminar.

4. Encuadrarse

Esta técnica consiste en que la persona con discapacidad visual coloque su cuerpo de forma perpendicular al objeto, pared o línea de edificación. Se le llama encuadrarse debido a que la persona forma un cuadrado o ángulo de 90° con sus pies junto con el

objeto, logrando así una posición definida para comenzar a movilizarse en un ambiente específico.

5. Técnicas de giros

El reloj

La forma de efectuar los giros se hace en base a la circunferencia de un reloj, elemento reconocido universalmente y con un lenguaje único, y el sentido en los movimientos que marcan las agujas de éste.

La postura frontal de la persona siempre indicará las doce, y si ésta realiza un giro en 90° a la izquierda son las 9 y si a partir de las 12 realiza otro giro en 90° grados a la derecha son las 3 y un giro en 180° grados marcará las 6.

Fraccionaria

A la persona se le indica que realice giros haciendo las indicaciones de forma fraccionaria. Por ejemplo: Camine en línea recta hasta el punto de referencia y luego haga un cuarto de giro hacia la izquierda.

6. Rastreo de paredes

Cuando la persona con discapacidad se traslade sin el uso del bastón, las paredes son una excelente referencia para desplazarse. Para esto la persona deberá utilizar tanto sus manos como sus pies para reconocer el lugar antes de avanzar.

La mano que va tocando el muro, debe ir a la altura del hombro, y el muro se debe ir tocando con el dorso de la mano, con movimientos desde arriba hacia abajo. El otro brazo

se debe colocar de modo tal que se aplique protección alta. Y por último el pie que se encuentra más cerca del muro, debe ir rozando el muro a medida que se avanza.

7. Uso de referencia de puntos cardinales

Conceptos que sirven para indicarle a una persona con discapacidad visual, una dirección de forma precisa. Estos son: Norte, Sur, Este y Oeste.

8. Desplazamiento en interiores

Requiere de la aplicación de las técnicas anteriores agregándose a éstas el uso de puntos de referencia relacionados con el mobiliario o distribución de las dependencias.

Los componentes de ésta son:

- ✓ Conocimiento útil del recinto
- ✓ Reglas básicas de seguridad
- ✓ Caminar con seguridad y confianza
- ✓ Uso de puntos de referencia e información espacial
- ✓ Ubicación de objetos, mobiliario u otros
- ✓ Realizar giros precisos

4.3.2.3. Etapas de Bastón

Los pasos que se deben seguir para el aprendizaje de la utilización del bastón son los siguientes:

1. Empuñar el bastón

La persona con discapacidad visual deberá tomar el bastón con la palma de la mano, y el extremo superior de éste llegando a la muñeca.

El bastón se sostiene en la mano por los dedos pulgar y mayor, de manera firme pero relajada. Los dedos anular y meñique también se apoyan en el bastón para dar mayor equilibrio y control.

El brazo de la mano que sostiene al bastón se extiende levemente hacia adelante desde el hombro hasta la línea media del cuerpo, apenas debajo de la cintura. El codo queda levemente flexionado en forma diagonal cruzando por delante el cuerpo. El espacio entre el pulgar y el índice debe quedar hacia arriba al extender el brazo, lo cual permitirá la rotación de la muñeca para producir el arco.

2. Arco

Una vez tomado el bastón se realiza un movimiento de muñeca de derecha a izquierda y viceversa, formando un arco que abarque un ancho de hombro a hombro y manteniendo la punta del bastón a una altura de dos centímetros, a ras del suelo.

3. Caminar y ritmo

Para la utilización de esta técnica es necesario establecer un ritmo definido y coordinado con el paso de la persona. Antes de dar un paso, se debe inspeccionar la zona con el bastón, de manera que se tenga la plena seguridad de que el camino esté libre de obstáculos. Al comenzar a caminar si el bastón se desplaza hacia el lado izquierdo se da el paso con el pie derecho y viceversa. La velocidad con la que se traslade la persona estará determinada de acuerdo a las condiciones de seguridad del área.

4. Rastreo de muros con bastón

Al igual que en la técnica sin bastón se debe aplicar protección alta con la mano que está más cercana al muro.

El bastón debe cruzar por frente de la persona y rastrear el ángulo donde se encuentran muro y piso.

5. Subir y bajar escaleras

Cuando la persona con discapacidad visual se encuentre en frente de una escalera, lo primero que debe hacer es recorrer con la punta de su bastón el ancho, la altura y la profundidad del primer escalón, tomando éste de la empuñadura como un lápiz, esta técnica de uso recibe el nombre de bastón corto y consiste en mantenerlo en forma paralela al cuerpo no muy separado de éste para que toque el escalón que se encuentra inmediatamente más arriba y ubicar en su lado derecho el pasamanos para afirmarse y comenzar a subir la escalera. Para bajar se utiliza la forma de asir el bastón regularmente, y éste se debe ubicar un escalón más abajo tocando el borde del mismo y en diagonal.

4.3.3. Técnicas con bastón en las diferentes zonas por donde se desplaza una Persona con Discapacidad Visual.

Los lugares en los que se desenvuelve una persona con discapacidad visual y sus respectivas técnicas de orientación y movilidad, se clasifican de la siguiente manera:

❖ Zona Residencial

Las zonas residenciales están destinadas a la localización de viviendas como uso predominante y a veces exclusivo, con el fin de garantizar y preservar buenas condiciones de habitabilidad.

En las zonas residenciales se considera la aplicación de las técnicas de bastón en exteriores del entorno conocido y sectores de poco tránsito. Al comienzo, el profesor va muy cerca del estudiante y monitorea directamente su desplazamiento. De forma gradual,

se irá distanciando físicamente, y se van incorporando en la instrucción rutas simples que permitan la resolución de problemas sencillos en contextos reales.

Las técnicas que se deben manejar en este tipo de zonas son:

- ✓ Localización de bordes en las esquinas
- ✓ Caminar de una esquina a otra
- ✓ Técnica de reubicación en la acera
- ✓ Caminar alrededor de la manzana con tránsito a favor
- ✓ Caminar alrededor de la manzana con tránsito en contra
- ✓ Cruce de calles con tránsito en un solo sentido (simples)
- ✓ Evitar obstáculos: vehículos estacionados, postes, árboles, grifos, etc.
- ✓ Realizar diferentes rutas, localizando direcciones o lugares específicos.
- ✓ Uso de guías para cruzar calles.
- ✓ Uso de negocios

❖ Zona Semi-Comercial

En estas zonas se hace el uso de técnicas de bastón en sectores con calles de mayor tránsito de vehículos y personas. En este tipo de lugares se encuentran cruces de calles con doble sentido y semáforos, uso de servicios de locomoción colectiva (metro, micro, taxis, trenes, etc.). El profesor monitorea directamente el desempeño del estudiante y se irá distanciando progresivamente, a medida que éste adquiere práctica.

Los pasos de esta sub etapa son:

- ✓ Cruce de calles de tránsito en doble sentido, con semáforo.
- ✓ Cruce de calles de tránsito en doble sentido, sin semáforo.
- ✓ Cruce de calle enfrentando el sentido de viraje de los autos.
- ✓ Cruce de calle con viraje de los autos por detrás del estudiante.
- ✓ Cruce de calles con bandejón central.

- ✓ Cruce de calles con semáforos de tres tiempos y flecha de viraje.
- ✓ Realizar diferentes rutas que incluyan compras, trámites en servicios públicos, solicitudes de información.
- ✓ Uso de escalas mecánicas y ascensores.
- ✓ Uso de locomoción colectiva: micros, metro, taxis.
- ✓ Realizar diversas rutas que incluyan más de un medio de locomoción colectiva.

❖ Zona Comercial

Se refiere a zonas que se caracterizan por ser el centro de la ciudad, por lo tanto la persona deberá poseer la capacidad de seleccionar y utilizar las técnicas aprendidas anteriormente, además de bastón corto, para la resolución de problemas en ambientes de alta complejidad, ya que en esta zona se encuentra mucho tránsito de vehículos y personas, obstáculos en la acera, diversidad de estímulos y de infraestructura urbana. El profesor deberá explicar las técnicas y las practicarán en forma aislada junto con el estudiante, con el fin de que este último las aplique en situaciones concretas.

En este tipo de lugares se ponen en práctica todos los aprendizajes anteriores además de la realización de compras o pago de cuentas, uso de multitiendas, uso de supermercados, llegar a puntos de encuentro en el centro de la ciudad distantes del lugar de origen, a una hora determinada, etc.

Como se ha nombrado anteriormente, en esta zona se usa *bastón corto*, ya que transitan muchas personas y no se puede realizar un arco tan ancho con el bastón. Esta técnica consiste en tomar el bastón más debajo de la empuñadura y realizar el movimiento acostumbrado con la muñeca pero disminuyendo la amplitud del arco.

Además de todas las técnicas anteriormente aprendidas, debe manejar en esta zona:

- ✓ Toque ligero
- ✓ Constancia en la amplitud y altura del arco
- ✓ Reacción apropiada y en el tiempo apropiado cuando la punta del bastón toque diferentes elementos del medio ambiente.
- ✓ Mantención de un paso constante y fluido.
- ✓ Habilidad para mantener una línea recta para desplazarse
- ✓ Orientación básica
- ✓ Control emocional
- ✓ Uso de Bastón Corto
- ✓ Subida y bajada de escaleras mecánicas
- ✓ Subida y baja de ascensor
- ✓ Entrar a un recinto con puerta giratoria.

❖ **Rutas Interurbanas**

Es importante que las personas ciegas puedan desplazarse de una ciudad a otra en forma independiente y segura. En esta etapa, se enseña el uso de los terminales de buses, trenes y aeropuertos, considerando lo siguiente:

- ✓ Accesos a terminales.
- ✓ Oficina de informaciones.
- ✓ Boleterías.
- ✓ Andenes.
- ✓ Servicios higiénicos.
- ✓ Teléfonos públicos.
- ✓ Personal de seguridad.
- ✓ Cálculos de tiempo.

❖ Zona Rural

Si la persona con discapacidad visual vive en zonas rurales o en zonas muy periféricas del centro de la ciudad, requiere aprender algunas modificaciones de las técnicas usuales y además otros conceptos apropiados al medio en el cual se encuentra inserto, como por ejemplo, cruce de ferrocarriles, cerco de madera, relieve irregular, etc.

Para poder desenvolverse en los diversos contextos, las personas con discapacidad visual utilizan ayudas técnicas. Estas son el bastón y el perro guía, que a continuación serán descritos detalladamente.

4.4. Ayudas técnicas para la movilidad y desplazamiento de las personas con discapacidad visual.

Las personas con discapacidad visual utilizan diversos elementos que les facilitan su desplazamiento, entregándoles información del medioambiente en el que se desenvuelven. Estos elementos son el bastón blanco o amarillo y el perro guía. Para obtener este último se requiere, además del dominio de las técnicas de orientación y movilidad, el manejo adecuado del bastón anteriormente detalladas.

4.4.1. El Bastón

El bastón blanco es una vara alargada que identifica a las personas ciegas, el cual consiste en una ayuda técnica para desplazarse de manera autónoma por la vía pública. El bastón, es el elemento que se utiliza como proyección del propio cuerpo para percibir los distintos tipos de suelo, sus desniveles y cambios y, así, desenvolverse con autonomía dentro de la sociedad.

Generalmente se fabrica con tubos de aluminio hueco recubierto y en su extremo inferior tiene una puntera metálica la cual puede ser cambiada cuando ésta se desgaste, y en el superior una empuñadura que idealmente debe ser de goma para facilitar el agarre. Puede ser rígido o plegable. Este último modelo trae en su interior un elástico grueso que posibilita su plegado.

El bastón blanco fue inventado por el argentino José Mario Fallótico, en 1921¹⁵. Con el transcurso de los años, el bastón para personas con discapacidad visual ha ido masificando su uso a nivel mundial, y siendo estandarizado en su confección con una punta, cuerpo, empuñadura y asa, siendo un tercio aproximadamente de la parte baja de éste de color rojo reflectante y el resto del cuerpo blanco para personas con discapacidad visual total y amarillo para personas con baja visión.

Con los avances de la tecnología existen bastones con diferentes tipos de puntas, como lo son con bola giratoria, bola fija, rueda, e incluso punta láser que envía la información hasta la mano que ase el mismo, además de medios prototipos y vanguardistas que utilizan la tecnología del sonido para la orientación, elementos que envían señales táctiles de diversa índole, o la utilización de GPS para la orientación, como lo es el Trekker GPS.

La longitud que el bastón debe poseer, dependerá de la altura del usuario. Debe ser medido en forma paralela al cuerpo de la persona, desde la apófisis xifoides del esternón (alto vientre) hasta tocar el suelo, siendo las medidas más comunes 1.05; 1.10; 1.15 y 1.20 metros.

Es fundamental considerar la altura apropiada para cada persona, ya que un bastón muy corto no permitirá anticipar los obstáculos de manera adecuada u obligará a la persona a adoptar posturas incorrectas, mientras que un bastón muy largo resultará incómodo para desplazarse.

❖ **Ventajas del uso del bastón:**

- ✓ Es bastante portátil y fácil de maniobrar.
- ✓ Tiene un costo relativamente bajo.

¹⁵ Fuentes, S., Aguirre, P (2007). *Manual para el entrenamiento en Técnicas de Orientación y Movilidad a Personas Ciegas o con Baja Visión*. Santiago de Chile: Escuela Santa Lucía.

- ✓ Es identificador de la persona con discapacidad visual, permitiendo tener una actitud de mayor cuidado, y a veces protección de parte del entorno (peatones, conductores).

❖ **Desventajas del uso del bastón:**

- ✓ No informa acerca de los obstáculos altos, teniendo que encontrarse directamente con éstos para detectarlos, muchas veces estrellándose de forma brusca.

4.4.1.1. Técnicas para el uso del Bastón

El bastón puede manejarse con la mano derecha o con la izquierda indiscriminadamente, de acuerdo como se sienta más cómoda la persona, además deberá alcanzar por lo menos un metro delante.

Técnica de Hoover: El bastón debe llevarse con el brazo semi doblado, cerca del cuerpo y centrado por la línea media del cuerpo, la mano debe sujetar el bastón con el dedo índice prolongado a lo largo en la parte plana del mango y los dedos restantes sujetando el bastón.

El bastón debe moverse realizando un arco (semicírculo) de derecha a izquierda, con el solo movimiento de la muñeca; la punta del bastón debe tocar el piso en los dos extremos del semicírculo y el arco que se hace en el piso debe ser aproximadamente del ancho de los hombros, de esta manera se revisa la zona por donde la persona camina y lo protege de cualquier obstáculo u objeto que se encuentre en el piso.

A medida que la persona camina debe realizar un movimiento intercambiado con el bastón y el pie, es decir, mientras se está explorando con el bastón en el lado izquierdo, se da el paso con el pie derecho.

Es importante conservar siempre un movimiento armónico, es decir mantener un movimiento natural, cuidando de no exagerar movimientos o adoptar posturas inadecuadas con el uso del bastón.

Técnica de toque: Permite dar mayor seguridad en los desplazamientos estando en terrenos dispares.

Para caminar por zonas rurales, se recomienda usar un bastón rígido y no plegable, que permita no solo obtener información del suelo sino que en determinado momento le pueda servir de apoyo. Generalmente con este bastón se realiza la técnica de toque.

Consiste en tomar el bastón por el mango en forma de agarre, ubicándolo al frente y al centro del cuerpo en forma paralela, dando dos o tres toques al terreno en forma de picado.

4.4.2. El Perro Guía

El perro guía, es una ayuda técnica, que consiste en usar un perro para que ayude a la persona con discapacidad visual, a desplazarse de manera autónoma.

Se debe tener claro que perro guía, no es sinónimo de perro de Asistencia. El primero, como se mencionó con anterioridad, se encarga de guiar a las personas que carecen del sentido de la vista, reemplazando su visión. En cambio, los perros de asistencia están entrenados para ayudar a las personas que presentan una discapacidad motora, discapacidades múltiples y/o necesidades especiales, colaborándole en tareas simples.

Los perros guía, al igual que los perros de asistencia, son animales criados y entrenados desde su nacimiento para prestar apoyo a personas con discapacidad. La ley reconoce a este tipo de perros, debidamente acreditados, como herramientas técnicas con

derechos de accesibilidad. Es decir, la legislación de Chile les permite ingresar a todo tipo de establecimientos ya sean públicos o privados, así como a cualquier medio de locomoción sin costo extra alguno para el usuario.

Para la presente investigación, se describirá con mayor detalle en qué consiste la ayuda técnica de desplazamiento, el Perro Guía, y así, el lector informarse de la labor que cumplen estos animales.

4.5.El Perro Guía: Los ojos de la persona con discapacidad visual

La siguiente frase, es un extracto de un poema dedicado a los perros guías, la cual representa la gran labor que estos seres vivos ejercen diariamente, reemplazando la visión y ayudando a su amo con discapacidad visual en el desenvolvimiento dentro de su entorno: *“Perro y ciego en comunión, juntos nace la ilusión, de enfrentarnos a la vida”*¹⁶

El perro guía está profesionalmente criado y entrenado para ayudar a personas ciegas o con baja visión, y que ya poseen un alto grado de autonomía en cuanto a su desplazamiento con el bastón y las técnicas de orientación y movilidad. Otro término utilizado para referirse a ellos es “perro lazarillo” como es en el caso de algunos países latinoamericanos.

Desde cachorros son minuciosamente seleccionados dentro de toda la camada, pues deben poseer las capacidades que les permitan guiar de manera adecuada y obedecer las órdenes de su amo o usuario, siempre que esto sea posible, pero no tomar decisiones por él. Deben ser muy precavidos al andar en las calles, ya que deben evitar que les suceda algún tipo de accidente junto a su amo. Es por esto, que, al momento de encontrar un perro guía en la calle, transporte público, u otro lugar, no se debe interrumpir su trabajo, acariciándolo, ni ofreciéndole comida para respetar su función de guía.

Los perros guía tienen lugares y horarios determinados para comer, beber, defecar y orinar. Su comportamiento y trato es totalmente diferente, por lo tanto, la persona con discapacidad visual, tendrá el derecho a ser acompañada permanentemente por su perro

¹⁶ Santiago R. León. *Poema dedicado a los Perros Guía*.

guía a todo edificio, construcción, infraestructura o espacio de uso público, sea de propiedad privada o pública.

La salud e higiene de un perro guía es controlada periódicamente para que no transmita enfermedades a otros seres vivos. Mantener esto es responsabilidad de su amo, para esto deberá ocuparse con diligencia de sus controles veterinarios y que sus vacunas estén al día.

La persona, empresa, prestadores de servicios, conductores de transporte público, etc., que impidan el libre acceso y circulación de las personas con discapacidad visual junto a su perro guía, serán multados con un valor que fluctúa entre 2 a 20 UTM (Unidad Tributaria Mensual).

El perro guía es símbolo de amistad y trabajo auténtico, no es una mascota, perro de exhibición, ni mucho menos un lujo para su amo, ya que son adquiridos sin ningún costo en las distintas escuelas de entrenamientos que se encuentran en algunos países, para que la persona con discapacidad visual sea independiente y logre superarse.

4.5.1. Historia del Perro Guía

La historia del perro guía surge con la de Joseph Resinguer, quien fue una persona con ceguera adquirida a sus 17 años, y que adiestró a sus tres perros. Esta historia fue conocida y publicada por Leopold Chimani, en su libro, en el año 1827, en Austria. En el año 1819, otro escritor llamado Johann Wilkelm Kleim, hace publicación de un libro para enseñar a los ciegos las técnicas de adiestramiento de los perros guía, perfeccionando las técnicas de Resinguer, y en el año 1845, el alemán Jacob Birrer publicó un libro describiendo las técnicas que utilizó para adiestrar perros guías.

En 1916 se abre la primera escuela del mundo dedicada al adiestramiento de perros guía para ciegos, en Oldenburg, Alemania, siendo su fundador el Dr. Gerhard Stalling,

quien se inspiró en crearla, debido al aumento de personas con discapacidad visual en el período de la Primera Guerra Mundial. Durante esta guerra, el doctor Stalling se ocupaba de atender a los combatientes que habían regresado de la contienda con algún tipo de lesión ocular por culpa de los gases venenosos utilizados. El gobierno alemán de la época, sin prever esta situación, no consideró, pensiones por invalidez o ayudas de cualquier índole, ya sean normativas, médicas, terapéuticas, entre otras, por lo que estas personas debían reincorporarse a trabajar y volver al mundo con todas las vicisitudes que se presentan en la vida cotidiana.

“En cierta ocasión, el doctor Stalling salió a pasear junto a uno de sus pacientes por los alrededores del hospital donde ejercía su labor. Les acompañaba el perro del doctor y los tres caminaban plácidamente por los jardines. En un momento dado, la presencia del médico se hizo precisa en otro punto, dejando a su mascota junto a su paciente para que le hiciera compañía. Cuando regresó al lugar advirtió que ninguno de los dos estaba allí y que habían continuado caminando juntos. Esto fue lo que le despertó el interés para crear la primera escuela de adiestramiento para perros guía.”¹⁷

Los principios básicos de adiestramientos utilizados en aquella época y dados a conocer por los autores anteriormente nombrados, se han ido perfeccionando hasta nuestros días. Fue casi cien años más tarde cuando comenzó el auge de perros guías, tal y como lo conocemos en la actualidad.

En los inicios de esta época, hubo detractores, que decían que los perros llevaban una vida de esclavos, debilitaban la posición de las personas con discapacidad visual, que eran un instrumento de exhibicionismo, que suponían un problema social, etc. Actualmente, la situación no se diferencia del todo en relación a lo anterior. Se siguen encontrando comentarios similares cuando se hace referencia a perros de asistencia para personas con discapacidad, no obstante, existen legislaciones que han permitido incorporar y establecer

¹⁷ López, A. (Febrero, 2013). *¿Cuál es el origen de los perros lazarillos?* Recuperado de: <http://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/tag/gerhard-stalling/>

derechos y obligaciones en la sociedad, para con las personas usuarias de esta ayuda técnica.

4.5.2. Contexto del Perro Guía en Chile

Desde el año 2003, con la llegada del primer perro guía a Chile la Escuela Leader Dog for the Blind ha entregado y capacitado a usuarios/as de perros de forma constante.

Recientemente, ésta Escuela ha determinado no entregar perros guía a Chile. Presuntamente, esta decisión ha sido tomada por esta institución por la situación económica que posee el país a nivel internacional, no considerándose subdesarrollado propiamente tal, sino que, al ser una nación de recursos, en excelente situación económica, está siendo considerado como un país desarrollado, por lo tanto, podría costear el entrenamiento de perros guía para los chilenos/as con discapacidad visual. No obstante, los usuarios de Chile que soliciten un perro por segunda, tercera o cuarta vez, podrán optar al beneficio ya que la Escuela prioriza siempre a estas personas ante cualquier eventualidad.

Según la encuesta nacional de discapacidad (ENDISC) realizada en el año 2004, existen 634.906 personas con discapacidad visual en Chile. De éstas, no existen datos de forma oficial registrados para conocer la cantidad total de usuarias de perros guía.

4.5.3. Razas utilizadas para ésta labor

Los primeros perros guía que fueron entrenados en el mundo, fueron de raza Pastor Alemán, los cuales en el período de la Segunda Guerra Mundial fueron utilizados para ataque y llevados a las batallas, por lo que comenzaron a escasear y debido a la necesidad de seguir abasteciendo a las personas con discapacidad visual de este fundamental servicio, se comenzó a buscar otras razas de perros que fueran acordes en conducta para lo que se pretendía, es decir, que tuvieran un tamaño aproximado de 55 cm. de altura, un alto grado de vivacidad cerebral, que no fueran agresivas y que estuvieran bien socializadas con seres

humanos y animales. Debido a lo anteriormente nombrado, se descubrió que el Labrador Retriever y el Golden Retriever cumplían con ciertas cualidades según lo exigido para el trabajo de perro guía, ya que son animales muy dóciles, ágiles mentalmente, y muy sensibles, por lo que pueden apreciar cualquier muestra de afecto proveniente de su amo.

Actualmente, para el entrenamiento de perros guía, se utilizan mayormente razas tales como, el Pastor Alemán, Golden Retriever y Labrador Retriever, y cruce entre Labrador y Golden, esto se debe a los caracteres pasibles y equilibrados que poseen estas razas, son animales vivaces, inteligentes y serviciales.

El cruce entre Labrador y Golden está dando excelentes resultados, hasta el punto de que es la raza más utilizada en el mundo para guiar a las personas con discapacidad visual, seguida del Labrador. Los perros de ambas razas requieren ejercicio físico y control alimenticio debido a la alta tendencia al sobrepeso. No obstante, dentro de las razas aptas para ser guías, no todos los ejemplares sirven para este fin, por lo que se desarrolla un largo proceso de crianza y entrenamiento para conseguir el perro idóneo.

El tamaño varía según raza, sexo y edad, pero pueden variar entre los 28 y 45 kilos.

❖ Características de las razas:

➤ **Labrador Retriever**

Sus colores pueden ser negro, beige o café oscuro, de pelaje corto, tupido y fuerte. Es la raza más utilizada como perro guía debido a su sociabilidad, adaptabilidad a todos los entornos y situaciones siendo fácilmente controlables por el usuario. Es obediente inteligente, noble, enérgico, y trabajador. Además de perros guía, suelen adiestrarse para participar en labores de rescate o la búsqueda de explosivos o drogas.

➤ **Golden Retriever**

Su pelaje se caracteriza por ser siempre de color dorado, largo y sedoso. Son animales sensibles, con un carácter jovial y manso, con gran iniciativa, inteligencia, astucia y determinación, teniendo que requerir un manejo adecuado. Se destacan también por sus cualidades como cazador ya que su olfato está muy desarrollado.

➤ **Pastor Alemán**

Es una raza muy conocida, son perros muy inteligentes, dinámicos, rápidos en sus decisiones y bastantes resolutivos, poseen gran robustez y agilidad para moverse rápidamente. Es un perro temperamental y afectuoso con las personas, y el usuario que lo maneje debe poseer un buen conocimiento y una especial empatía con él. No son tan utilizados como las anteriores razas para perros guía, sino más bien para labores de salvamento por su valentía.

Han existido experiencias con muchas otras razas de perros, como lo son Border Collie, Flat Coated Retriever, Dálmata, Dóberman, Caniche Gigante, Curly Coated Retriever, Leonberger, Pastor Belga, Boxer, Collie Rough, Rhodesian, perros mestizos. En España incluso se ha intentado con el Pastor Vasco sin ningún éxito.¹⁸

4.5.4. Accesorios característicos que utiliza un Perro Guía

Para que los perros guía se diferencien del resto y se identifique la labor que están realizando, deben llevar siempre consigo ciertos elementos que los caracteriza. *“Los perros de asistencia deberán estar debidamente identificados, mediante el distintivo de carácter oficial que determine el reglamento.”*¹⁹

¹⁸ Paz, B. (2002). *Historia del Perro guía*. Santiago de Compostela, España.

¹⁹ Ley 20.025, Modifica la Ley 19.284 con el objeto de regular el uso de Perros Guías, de Señal o de Servicio por parte de personas con discapacidad. Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago, Chile, 30 de mayo de 2005.

Un perro guía siempre se caracteriza por llevar consigo en los momentos que se encuentra trabajando un arnés. Este es identificativo de los perros guía y de cada una de las escuelas. Consta de dos partes:

- *El cuerpo*: de cuero que rodea el pecho del animal.
- *El asa*: de metal. Se ajusta en distintas posiciones según centros de adiestramiento, y según necesidades del usuario (ejemplo: balance) y/o perro (ejemplo: tensión).

La mayor parte de las escuelas adiestran a sus perros para trabajar en el lado izquierdo de la persona ciega. En ocasiones se realizan adaptaciones para el lado derecho, si la persona ciega ha sufrido la amputación del otro brazo; en algunas escuelas de Japón se adiestra a los perros para trabajar en ambos lados e incluso un mismo perro para marido y mujer.

El perro se mantiene en el lado izquierdo de la persona ciega y camina en paralelo. Cuando caminan, la persona se sitúa a la altura de los cuartos traseros del perro (posición de guía), esto da un tiempo de reacción de 2 a 3 segundos que permite a la persona ciega reaccionar ante cualquier cambio de dirección del perro o ante una parada repentina (Escalón, paso estrecho, desnivel, etc.). Esto justifica el hecho de que el asa sea de metal y de distintas longitudes para permitir obtener la posición correcta. El perro debe caminar en esa posición de guía y proporcionar una tensión suficiente para que la persona ciega pueda seguirle, sin que ésta llegue a ser fuerte, dado que resultaría extremadamente incómoda y podría producir problemas y/o dolores de espalda e incluso deteriorar todos los aspectos de trabajo del perro guía como lo son, incremento de los niveles de estrés, incremento de errores, dificultad de control, etc.

La persona ciega debe sujetar el asa con suavidad para poder realizar un seguimiento adecuado de los movimientos del perro, sentir los movimientos hacia la derecha o izquierda y evitar el aumentar la tensión. El arnés, de algún modo, restringe la posibilidad de movimientos del perro guía y es uno de los factores que determinan la

dificultad en su adiestramiento. Durante éste, el perro aprende a aceptar a la persona que sujeta el arnés como una extensión de su propio cuerpo, y dejar espacio suficiente a la hora de esquivar obstáculos.

4.5.5. Escuelas de entrenamientos para Perros Guía en el mundo

En el mundo existen muchas escuelas de entrenamiento para perros guía, éstas se encuentran en países, tales como, Estados Unidos, Australia, Canadá, Suiza, África, México, Colombia, Israel, España, entre otros, pero la primera escuela de perros guía fue fundada en el país germano.

En Alemania, en el año 1916 se funda por el Dr. Stalling, el primer centro de entrenamiento para perros guía, los cuales serían entregados a los soldados que perdieron la vista durante la Primera Guerra Mundial, como se ha mencionado en el título “Historia del Perro Guía”.

En 1925, la Sra. Dorothy Harrison Eustis visitó Alemania para observar el trabajo de los perros en labores policiales y conoció la de los perros de asistencia para ciegos. Harrison se interesó mucho por el tema y escribió un artículo en el Saturday Evening Post en 1927 en donde describe que *“es increíble que los alemanes hayan escogido a su propia raza, el Pastor Alemán (...) La escuela consta de dormitorios para ciegos, perreras, y habitaciones para los maestros, los diferentes edificios de estructura de un gran parque en aceras y calles con aceras, pasos, puentes y obstáculos de todo tipo, tales como andamios, barreras, postes de telégrafos y zanjas, todo en la realidad que el ciego tiene que afrontar en la vida cotidiana”*²⁰. Este artículo, tuvo una gran respuesta por parte de las personas ciegas que le escribían preguntándole dónde podían adquirir esos perros.

²⁰ Harrison Estas, D. (1927). *The Seeing Eye. Saturday Evening Post Article*. Philadelphia, Estados Unidos. 1927.

A partir de 1925 se fueron creando las otras escuelas de adiestramiento de perros guía en los países más desarrollados del mundo, ese año se abre una escuela en Suiza, la cual entrega su primer perro ya entrenado a don Morris Fran, estadounidense.

En 1929, nace la primera escuela de adiestramiento de perros guía en Estados Unidos, llamada “The Seeing Eye”, y según este modelo se fundó la escuela “LO’oeilquivoie” en Suiza. Luego, en el año 1938 nace la legislación que protege el acceso de los perros guía a todos los lugares y transporte público en Estados Unidos, quienes lideran esta área y provocan una legislación similar en los países que cuentan con escuelas de entrenamiento de perros guía.

La escuela más reconocida tanto por el desempeño del equipo, como por sus perros guía, es la Escuela Leader Dog For The Blind, de Estados Unidos, localizada en Rochester, Michigan.

Las escuelas de entrenamiento de perros guía de los diferentes países del mundo han propuesto leyes y normativas que avalan el uso del perro guía como herramienta de desplazamiento para personas con discapacidad visual, permitiéndoles acceder al transporte y lugares públicos.

A continuación se presenta una lista de las escuelas de entrenamiento para Perros Guía ubicadas en diferentes continentes:

➤ **Europa:**

- The Guide Dogs for the Blind Association

➤ **Norte América:**

- Guide Dogs For The Blind
- Guiding Eyes For The Blind
- Leader Dogs for the Blind , Rochester, Michigan, USA

- Mira Foundation, Saint-Madeleine, Quebec, Canadá
- The Seeing Eye , Morristown, New Jersey , USA
- Guide Dogs of the Desert, California
- Pilot Dogs, Inc., Columbia, Ohio

➤ **Oceanía:**

- Seeing Eye Dogs, Australia
- Royal New Zealand Foundation of the Blind, New market, Auckland

4.5.5.1. Escuela Leader Dogs For The Blind

La Escuela Leader Dogs For The Blinds, fue fundada en 1939 por tres integrantes del Club de Leones. La institución ofrece perros guía a las personas con problemas visuales con el fin de mejorar su movilidad, independencia y calidad de vida.

La Escuela posee un programa de capacitación de 26 días de duración para que los usuarios puedan adaptarse al perro que se les ha designado. Además de su programa de perros guía, ofrecen programas que aumentan la independencia y calidad de vida de la persona de otras maneras, lo cual incluye movilidad acelerada, capacitación en el uso de Trekker GPS, cursos de computación y seminarios para especialistas en orientación y movilidad. En la actualidad, Leader Dog es la única institución del hemisferio occidental que enseña a personas sordociegas a trabajar con un perro guía.

La Escuela Leader Dog For The Blind, es la única a nivel mundial que posee un programa para países subdesarrollados para que personas foráneas puedan acceder a un perro guía y no solamente para los residentes del país en donde se encuentra la institución, siendo cubiertos los gastos de la capacitación, estadía, traslado dentro del país, y el perro propiamente tal.

4.5.5.1.1. Proceso de Crianza y Entrenamiento en la Escuela Leader Dog For The Blind

A continuación se describen las etapas por las cuales pasa un perro hasta llegar a ser un guía para el desplazamiento de personas con discapacidad visual:

- ✓ **Desde el nacimiento hasta la 7ª semana:**

Cuando nacen los cachorros, no ven, no oyen o huelen, hasta la tercera semana empiezan a caminar, mover la cola y distinguir personas. Se considera que desde la tercera semana hasta la décimo sexta semana de vida, son las más importantes en su socialización, ya que ahí se definirá su comportamiento con los humanos y animales. Los cachorros necesitan del amor y la disciplina de su madre hasta la séptima semana de edad.

✓ **Desde la 7ª semana:**

Se les hacen varias pruebas para examinar sus reacciones a nuevos sonidos, entornos extraños, nuevas experiencias, etc. También aprenden a caminar con correa, sentarse por comando (instrucción verbal) y recoger juguetes. Los perros para personas con discapacidad visual pasan 10 meses de su vida en una familia de acogida cuya labor es fundamental para el correcto desarrollo de las futuras funciones del animal.

✓ **Desde la 12ª semana:**

Se observan sus reacciones a vehículos en movimiento, cambios de piso, obstáculos colgantes, obstrucción completa del camino, peatones, etc. Todos los resultados son escritos para llevar un control de cada cachorro.

✓ **A los 12 meses:**

Una vez que ha sido cuidado por la familia adoptiva, a los 12 meses de edad aproximadamente, el perro debe ingresar a las instalaciones de la escuela, donde empezará su entrenamiento formal para llegar a ser un perro guía. Esta etapa posee una duración de 4 meses, en ésta el perro aprenderá a obedecer comandos y desobedecerlos de forma inteligente cuando sea necesario. Primero se acostumbra a usar el arnés, indispensable para su trabajo que lo distinguirá de los demás perros.

El perro en su adiestramiento, primero aprende a llevar con el arnés puesto, luego tendrá que detenerse en las esquinas o cruces para que la persona ciega no se tropiece cuando suba o baje, posteriormente aprenderá a dar vuelta tanto a la derecha como a la izquierda. Cuando el perro haya aprendido esto adecuadamente, se le enseña a desobedecer inteligentemente. Esta desobediencia inteligente, es de vital importancia, ya que en muchas ocasiones el perro guía deberá negarse a obedecer los comandos de su amo para proteger la vida de ambos. El perro además, aprende a evadir obstáculos colgantes, aun cuando por su estatura no le afecten directamente, tales como ramas, cables, tubos, pancartas, etc. con los que la persona con discapacidad visual podría golpearse.

Si hay un obstáculo, deberá esquivarlo, observar si no circula ningún vehículo por la calle, bajar la acera, pasar el obstáculo, volver a subir y continuar su camino. El perro guía debe dar siempre suficiente espacio a la persona ciega para que no se tropiece con algún obstáculo.

Lo siguiente que aprende el perro, consiste en subir a transportes públicos, buscar algún lugar vacío para su amo y permanecer quieto. Encontrar puertas y escaleras por comando, comportarse en lugares públicos, tales como oficinas, restaurantes, tiendas, auditorios, etc.

Para finalizar, el instructor se vendará los ojos y se guiará con la ayuda del perro. Esta será la prueba que determinará si el perro es apto para el trabajo que desempeñará como guía.

4.5.5.1.2. Cómo acceder al servicio de Perros Guía según la Escuela Leader Dog For The Blind

La persona con discapacidad visual que solicita un perro guía debe llenar dos formularios: uno de estudio socioeconómico y otro de examen médico completo. Además

tendrá que tener nociones de orientación y movilidad y haber usado el bastón con anterioridad.

En el caso de los postulantes chilenos deben presentarse por medio de la Corporación de Usuarios de Perros Guía de Chile (CUPG Chile), o el Club de Leones de Chile, solicitando a la institución el formulario de postulación, el cual pide información personal del postulante. Además se solicita información de carácter médico que acredite que tenga una salud adecuada para el viaje. Junto a este chequeo se debe realizar una ficha oftalmológica, la cual indique diagnóstico y verifique el grado visual, y considerar si es necesaria la adquisición de un perro guía para el desplazamiento. Finalmente se debe realizar un video de cinco minutos aproximadamente, en el cual el postulante debe presentarse, mostrar su casa por dentro y por fuera y realizar un viaje de los que suele hacer habitualmente, con el fin de demostrar a la escuela su buen manejo de bastón y su independencia en las calles, para así poder designarle el perro adecuado. La ficha y el video deben presentarse en la institución mediante la cual postula, para que luego esta misma envíe los datos a la escuela.

También es posible postular en forma independiente descargando la ficha de postulación directamente desde la página web de la Escuela Leader Dogs For The Blind. La ficha y el video deberán entregarse directamente al personal de ésta, en el momento en que se encuentren realizando una visita al país, ya sea para dar charlas, supervisar a los usuarios de perros guía o conocer si hay nuevos postulantes. Si esto no es efectivo, puede utilizarse el recurso de enviar los antecedentes directamente mediante correo electrónico.

Después de ser procesada y aceptada su solicitud, deberá viajar a las instalaciones de la escuela y permanecer ahí por un mes. Durante este tiempo, la persona ciega y el perro guía comerán, vivirán y dormirán juntos.

En la Escuela, a la persona con discapacidad visual, primero, se le asigna un perro guía de acuerdo al temperamento y paso de ambos. Es muy importante que esta unión sea

adecuada para obtener el máximo aprovechamiento del trabajo del binomio (usuario -perro guía).

Luego, el usuario, aprende a sentir a través del arnés los movimientos de su perro guía y, bajo la supervisión de un entrenador, deberá desplazarse junto a éste, por las calles de la ciudad y llegar a destinos previamente indicados.

Durante su capacitación, adquirirá la confianza necesaria para manejar y ser conducido por su perro guía.

En Chile no existe una escuela para entrenamiento de perros guías, pero se pueden encontrar instituciones que pueden asesorar o colaborar en la obtención y educación acerca de la tenencia de perros de asistencia, orientar y apoyar en el proceso de adquisición de uno.

4.5.5.2.CUPG Chile: La Corporación de usuarios de perros guías en Chile

CUPG Chile es la institución precursora en la mediación de las personas con discapacidad visual y la Escuela Leader Dogs For The Blind en nuestro país, de derecho privado sin fines de lucro, liderada por Paulina Bravo a partir del 4 de agosto del año 2004.

El objetivo central de esta institución es *“difundir la cultura del perro guía en nuestro país y abrir la brecha de la integración a la sociedad a los futuros usuarios de perros guía”*²¹, contribuyendo en el conocimiento de la importante labor que realizan estos perros y conseguir que las personas con discapacidad visual sean completamente aceptadas en todos los espacios de nuestra sociedad actual. Para esto es importante difundir la existencia de la ley 20.025, que permite el libre acceso de las personas con discapacidad visual junto a sus perros guía a todos los lugares y medios de transporte público.

²¹ Corporación de Usuarios de Perros Guía Chile (Agosto, 2004). Recuperado de www.cupgchile.cl

Esta Corporación surge debido a la necesidad de orientar a las personas con discapacidad visual usuarias de perros guía en cuanto a sus derechos y obligaciones como usuarios y pertenecientes a la sociedad, es decir, una de las misiones de esta institución es generar conciencia a las personas con discapacidad visual respecto de las leyes y políticas que las resguardan. Además se encarga de ayudar a los interesados en obtener un perro guía a través de la escuela Leader Dogs For The Blind, facilitando los formularios de postulación, entregando información y cursos de orientación y movilidad a quienes los requieran.

Otros de sus objetivos son apoyar el proceso de rehabilitación de las personas con discapacidad visual en su orientación y movilidad, tanto con el uso del bastón, como en el uso de un perro guía.

4.5.5.2.1. Requisitos para obtener un Perro Guía por medio de CUPG Chile

Para obtener un perro guía por medio de CUPG Chile, se deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Ser persona con discapacidad visual (ceguera o baja visión)
- ✓ Ser mayor de 18 años de edad
- ✓ Debe saber movilizarse con bastón de movilidad o haber tomado un curso de orientación y movilidad.
- ✓ Tener una salud suficientemente buena para viajar a Estados Unidos y permanecer un mes en ese país, entrenando junto a su perro guía.
- ✓ Poseer las condiciones para recibir a un perro guía en el hogar.

4.5.5.3.Club de Leones

El Club de Leones de Chile, al igual que CUPG Chile, a partir del año 2009 a la actualidad ha orientado a personas con discapacidad visual para obtener sus perros guía.

4.5.5.4. UNCICH: Unión Nacional de Instituciones de Ciegos de Chile

La Unión Nacional de Instituciones de Ciegos de Chile es una *"corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objetivo fundamental es velar por la plena integración de las personas con discapacidad visual en la sociedad, y el efectivo ejercicio de los derechos y garantías que la constitución, los tratados internacionales vigentes suscritos por Chile y las leyes consagran para todos los habitantes de la República en igualdad de condiciones."*²²

La UNCICH intentó durante un tiempo dar inicio a un programa de Perros Guía, el cual no fructificó a cabalidad, por lo que sólo pudieron traer a dos personas con sus perros a Chile. Esto se debe, a que lamentablemente muchos de los proyectos que se quieren realizar, se deben interrumpir por la falta de recursos. La labor de hoy en día consiste en otorgar ayuda a las personas con discapacidad visual, más bien o de asesoramiento legal u otros.

4.5.5.5. Fundación Canis Chile

La Fundación Canis Chile funciona a partir del año 2008 y se dedica al entrenamiento de perros de asistencia, terapia, alerta médica y también perros en forma particular. En la actualidad la Fundación Canis está poniendo en marcha un proyecto de entrenamiento de perros guía, del cual no se tiene mayor conocimiento.

La Fundación Canis Chile es una entidad sin fines de lucro que busca criar, entrenar y utilizar perros para ayudar a aquellas personas que más lo necesiten, principalmente personas con discapacidad, personas enfermas, pérdidas o atrapadas. Sus principales áreas de acción son los perros de asistencia, perros de terapia y perros de detección y salvamento.

²² Unión Nacional de Instituciones de Ciegos de Chile. Recuperado de: <http://www.uncich.cl/p/ayudas-tecnicas.html>

Los perros a los que se puede postular son:

- ✓ Perros de servicio
- ✓ Perros de autismo
- ✓ Perros señal
- ✓ Perros guía, como plan piloto

4.5.5.6.Cuidados del Perro Guía

La mayoría de las veces va a ser el aspecto del perro guía y su comportamiento social, que influirá en la aceptación del usuario junto a éste. Un usuario que conduce un perro limpio y bien educado va a tener menos problemas para poder acceder a todo tipo de locales públicos y medios de transporte.

❖ Higiene

Respecto a su higiene es fundamental que el perro defeque lugares adecuados, y posterior a esto, recoger siempre las heces. El perro debe ser cepillado diariamente, así se eliminarán todos los restos de pelo. Esto ayudará a identificar posibles parásitos o lesiones en la piel que el perro pudiera sufrir, y de esta manera el pelo siempre se mantendrá sano y brillante.

En relación al baño es recomendable que sea cada dos meses, utilizando un shampoo indicado por el veterinario. Bañar al perro muy seguido provoca la eliminación de la película protectora que, de manera natural, produce la propia piel para protegerla. Si el perro se ensucia de barro en días de lluvia, se debe limpiar con una esponja húmeda solamente. Durante los días de frío, no es recomendable que utilice prendas de vestir, porque provoca mal olor y perjudica al pelo, además su pelaje es suficiente para protegerse de las bajas temperaturas. Durante el verano, si se llegase a bañar en el mar, se deberá eliminar el efecto de la sal y arena sobre la piel con un baño con agua dulce y cepillado. Y

por último los cortes de uñas deberán ser dejados en manos de un veterinario o del peluquero canino, ya que se le podrían provocar lesiones.

❖ Alimentación

Otro aspecto muy importante es la comida, puesto que desde un principio el perro ha sido alimentado con cantidades y frecuencias acordes con su raza, sexo y trabajo que realiza. Si se siguen las pautas recomendadas por el veterinario, el perro se mantendrá en un peso ideal con unos límites que no debe sobrepasar. Si por razones de edad, enfermedad o cualquier otro motivo, fuera necesario realizar un cambio dentro de la alimentación, será el veterinario quien deba recomendarlo e indicar la cantidad y el número de veces que se le deben dar al día.

Es importante mencionar que siempre que se efectúe un cambio en la alimentación, éste debe ser realizado de manera gradual, y siempre seguir las indicaciones del veterinario y no de otros usuarios, porque no todos los perros presentan las mismas características.

Otra consideración fundamental dentro de la alimentación del perro guía, es que el usuario no permita que otras personas le den comida a su perro o que éste coma lo que se encuentre en la calle, así se evitarán posibles distracciones e intoxicaciones.

Cuando el usuario salga de vacaciones o si va a realizar un viaje largo, lo mejor será que lleve la comida que le corresponde a su perro, junto con agua, en un bolso especial para los artículos que éste necesita, ya que puede ocurrir que en la zona a la que viaja, no encuentre los productos que requiere el perro guía.

❖ Deberes del usuario

El usuario tiene como deber llevar a su perro guía al veterinario de manera regular, pues se encuentra obligado a tener a su perro perfectamente vacunado y desparasitado.

También es necesario que, semestralmente se le haga un análisis que garantice que se encuentra libre de tres enfermedades que son transmisibles al hombre, las cuales son: Brucella, Leishmania y Leptospira. Es necesario que el veterinario emita un informe que indique que el perro ha sido sometido a ese análisis con resultados favorables, teniendo que llevar el usuario siempre consigo ese documento, además de la cartilla de vacunación y carné de usuario. También es aconsejable un chequeo completo, hemograma y bioquímico, una vez al año, aunque ésta no sea obligatoria, pero garantiza que el perro está en perfecto estado de salud.

Existen épocas del año que son favorables para la aparición de parásitos en la piel de los perros. Los más habituales pertenecen a la familia de los insectos: pulgas y piojos y a la familia de los ácaros: garrapatas y sarna. Para protegerlos de estos parásitos, existe una gran variedad de productos en el mercado en forma de pipetas, pastillas y collares antiparasitarios, que pueden ser efectivos hasta tres meses aproximadamente. Para esto también es fundamental consultarle al veterinario, considerando el riesgo de la zona, la época, las condiciones de humedad y temperatura que se presentan durante el año, y en base a esto indicará cuál es el tratamiento más adecuado.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las obligaciones médicas del usuario de perro guía para con éste:

Período	Procedimiento
Trimestralmente	Antiparasitarios internos. En pastillas.
Semestralmente	Análisis de Brucella, Leishmania y Leptospira. Con certificado veterinario.
Anualmente	Vacuna antirrábica y heptavalente. Análisis general.
Estacional	Tratamientos de parásitos externos mediante collar, pipetas y/o pastillas

Se debe considerar que el perro guía al fin y al cabo es un ser vivo y, como todos los seres vivos, está sujeto a padecer enfermedades. Los síntomas que puede presentar son los siguientes:

- ✓ Pérdida de apetito
- ✓ Desinterés por jugar y trabajar
- ✓ Tos
- ✓ Vómitos
- ✓ Diarreas

Si los síntomas que presenta el perro, duran más de 24 horas se sospecha que pudiera tratarse de algo más grave, el usuario debe acudir al veterinario y seguir adecuadamente el tratamiento recomendado, y permitir que el perro descanse mientras dure la enfermedad.

4.5.5.7. Técnicas de manejo del Perro Guía

- ❖ **Arnés:** El usuario debe indicar al perro que se acerque a él. Luego debe tomar el arnés y la correa de enganche para evitar golpear al perro en la nariz. El usuario debe ubicar al perro y ponerle el arnés, enganchándolo por debajo del cuerpo del

perro, tomando su tórax como referencia; el usuario debe asegurarse que quede una correa en el lomo y otra en el pecho del animal, y el asa por la cual se tomará el arnés debe quedar arriba, para así poder llevar al perro.

- ❖ **Posición de guía:** El usuario debe llamar al perro y ubicarlo a su lado izquierdo. Para ello debe dar una palmada en su pierna izquierda seguido de la orden “heel”.

- ❖ **Cómo tomar al perro guía:** Se debe tomar la correa y el arnés por el aza, manteniendo el pulgar atrás y los otros cuatro dedos delante, sujetándolo ligeramente. El perro debe quedar por el lado izquierdo del usuario, quedando este último en el medio del animal, es decir, detrás de sus patas delanteras.

- ❖ **Avanzar:** El usuario debe dar al perro una señal, extendiendo su mano derecha hacia delante con el dorso hacia fuera, seguido de la orden “forward”.

- ❖ **Giros:** El usuario debe dar una señal al perro, extendiendo su mano derecha hacia la izquierda o derecha, seguido de la orden “left” o “right”. Luego deberá seguir el movimiento del perro. Si el animal no comprende la orden, deberá ser el usuario quien realice la acción, girando de la misma forma como lo hace con el bastón; de esta forma el perro le seguirá y se ubicará en la posición indicada.

- ❖ **Lugar estrecho:** El perro se ubicará por delante del usuario. Éste último deberá seguir al animal hasta que éste le indique, reubicándose a su izquierda.

- ❖ **Cambio de lado:** El perro se cambiará de ubicación mediante orden verbal y gestual. Esta instrucción se entregará cuando el binomio se encuentre atravesando puertas que puedan causar un daño al perro al momento de abrirse. El cambio de lado deberá realizarse de acuerdo a la dirección en la que se abra la puerta. Se ejecuta dando una palmada en la pierna de acuerdo a donde se quiere ubicar al

perro, seguido de una orden verbal, “heel” para que se ubique a la izquierda, y “around” para que se ubique a la derecha.

- ❖ **Escaleras:** El perro se detendrá delante de una escalera, o la ubicará si el usuario se lo indica. Al realizarse esta acción, el usuario deberá sentar al perro y luego rastrear con su pie el borde del escalón. Luego el usuario debe tomar el aza del arnés o en su defecto sólo la correa, y avanzar con el perro.
- ❖ **Escaleras mecánicas:** Para las escaleras mecánicas, se realiza el mismo procedimiento que con las escaleras tradicionales, con la diferencia en que, probablemente, el usuario deba ayudar al perro para que avance hacia escalón, ya que este tipo de escaleras van en movimiento. El usuario puede poner un pie en un escalón más arriba y luego subir el otro pie, con lo que el perro le seguirá y se ubicará a la izquierda. También el usuario puede levantar al perro de la correa que está en su lomo para que pueda saltar el borde de la escalera y no lastime sus patas.
- ❖ **Ascensores:** El usuario le indicará al perro que ubique el ascensor. Luego deberá sentar al perro hasta que se abra la puerta. El usuario debe llevar al perro del arnés o en “heel” si fuese necesario realizar un cambio de lado.
- ❖ **Ubicación de objetos:** El usuario le indicará al perro que busque un objeto en el entorno según se le haya enseñado en su escuela mediante la orden “find the...” o “busca...”. El perro se ubicará y se detendrá delante del objeto. El usuario debe rastrear con su mano derecha y pie hasta encontrarlo.
- ❖ **Posición de paseo:** El usuario debe tomar al perro sólo con la correa dándole la orden “heel”. El perro debe mantenerse al lado del usuario sin jalar.

- ❖ **Obstáculos:** el perro guía puede tomar diversas opciones frente a un obstáculo:
 - ✓ El perro esquivará el obstáculo, ubicándose por delante del usuario y mirando hacia él, pudiendo así calcular el espacio para pasar sin ser dañado.
 - ✓ El perro se detendrá frente al obstáculo. El usuario debe rastrear con su mano derecha y pies. Si se encuentra lejos del obstáculo, deberá pedirle al perro que avance un poco más y volver a tocar. Luego deberá indicar al perro que avance y continuar su camino.
 - ✓ Si el obstáculo se encuentra obstruyendo el camino, el perro deberá desviarse con un espacio suficiente para el binomio, es decir, posiblemente deba, incluso, bajar de la acera para poder esquivarlo.

- ❖ **Buses:** El usuario debe ubicarse en el paradero del bus. Una vez que llegue el bus correspondiente, el binomio se acercará a la puerta. Luego el perro debe ubicarse a los pies del usuario en posición de echado. De no existir el espacio apropiado para el perro, es recomendable ubicarlo a uno de los lados, también en posición de echado.

- ❖ **Autos:** Si el usuario sube por la puerta del copiloto, el perro debe subir después de él, quedando echado o sentado a los pies. El usuario debe asegurarse que el perro tenga suficiente espacio y que su cola no quede fuera del vehículo.

Si el usuario sube por la puerta de atrás, el perro debe subir primero que el usuario, y debe echarse debajo de los asientos. De igual manera el usuario debe asegurarse que el animal tenga el espacio suficiente para poder ubicarse.

- ❖ **Trabajo con personas videntes:** El usuario puede tomar dos opciones en este caso. Puede pedirle a una persona que le guíe, o bien puede indicar al perro que siga a la persona. Para ello, la persona que desea ayudar al binomio, debe acercarse al usuario por el frente o por la derecha, y preguntarle directamente si desea ser ayudado. De acuerdo a la respuesta que el usuario entregue se realizará lo siguiente:

- ✓ Puede tomar el brazo de la persona vidente y llevar al perro en posición de “heel”.
- ✓ Puede pedirle a la persona vidente que se ubique delante del binomio, y luego el usuario le indicará al perro mediante una señal que siga a la persona. El proceso se realizará extendiendo la mano derecha con el dorso hacia fuera, apuntando en dirección a la persona vidente que les guiará en el momento, seguido de la orden “follow”, para que el perro le siga. La persona que les guiará debe dar instrucciones verbales claras y precisas al usuario, para que así éste se las entregue al perro mediante órdenes respectivas.

Es importante mencionar que en cualquiera de las opciones tomadas, la persona vidente debe evitar hablar, tocar u ordenar al perro, ya que se encuentra trabajando y no debe ser distraído bajo ninguna circunstancia. Las instrucciones verbales deben ser entregadas únicamente al usuario, y será éste quien le entregue las órdenes a su perro en todo momento.

- ❖ **Trabajo en centros comerciales y supermercados:** para desplazarse en centros comerciales, el usuario debe tener en cuenta que se encontrará con tiendas de ropa, comida, entre otras, por lo que debe mantener siempre al perro bajo control. Para trabajar en centros comerciales no se requiere de ninguna instrucción específica, salvo cuando se lleva al perro tomado sólo con la correa, se debe asegurar que no olfatee la ropa, comida o a las personas.

Para trabajar en supermercados, cuando el usuario lleva un carro, puede avanzar con el perro en “heel”, manteniéndolo tras el carro o al lado. Si lleva al perro como guía, debe pedirle a una persona vidente que le ayude a ir llevando el carro, de esta forma serán tres manos las que lo llevarán, el usuario y la persona vidente.

- ❖ **Trabajo en el campo:** El trabajo en el campo está apuntado a lugares como carreteras o caminos no pavimentados, como senderos o cerros. Para desplazarse por estos lugares el binomio debe mantenerse siempre por una de las orillas del camino. Para ello deberá utilizar la orden “follow the showlder”, antecedita de “left left” o “right right”.

Si se desea obtener más información respecto de cómo practicar la orientación y movilidad con un perro guía, se puede consultar a los diversos manuales que han publicado las diferentes escuelas que entregan esta herramienta para el desplazamiento de las personas con discapacidad visual alrededor del mundo. Estos manuales se pueden encontrar en diversos portales, o bien, son entregados a cada persona que va a realizar la capacitación con perro.

4.5.5.7.1. Ordenes aprendidas por el Perro Guía

A continuación se presenta una lista de las órdenes, aprendidas por el perro guía, durante su entrenamiento en la escuela. Estas son en inglés, debido a que la escuela Leader Dog se encuentra en EEUU.

- ❖ Sin arnés

- ✓ **Heel:** Junto
- ✓ **Sit:** Sienta
- ✓ **Down:** Échate
- ✓ **Stan:** Quieto
- ✓ **Come:** Ven aquí
- ✓ **Quiet:** Cállate

❖ Con arnés:

- ✓ **Forward:** Adelante, para empezar el movimiento.
- ✓ **Right:** Derecha.
- ✓ **Left:** Izquierda.
- ✓ **Straight:** Para que mantenga la línea recta.
- ✓ **Steady:** Despacio, cuando tira.
- ✓ **Hup-up:** Tiene dos significados: Para que aumente la velocidad para que se acerque un poco más al borde y/u obstáculo.
- ✓ **Find the ...:** Busca ...

❖ Otros términos que enseñan en EEUU:

- ✓ **Curb:** Borde
- ✓ **Chair:** Silla
- ✓ **Table:** Mesa
- ✓ **Sidewalk:** Acera
- ✓ **Follow ...:** Para que siga a la persona vidente que va delante de ellos guiándole.
- ✓ **Follow the shoulder:** Para que siga el borde de la calzada cuando no hay acera, en general va precedido por left left o right right.
- ✓ **Follow the wall:** Sigue la pared, usado en centros comerciales. Por ejemplo, los perros están enseñados a seguir el perímetro derecho del centro.

Como complemento a estas órdenes y dado que algunos perros guía son procedentes de otras escuelas, las órdenes que vienen a continuación son en idioma español.

❖ Obediencia y control

- ✓ **Siéntate:** Como ejercicio de obediencia básica, durante el trabajo guiando y en situaciones sociales.

- ✓ **Échate:** En el ejercicio de obediencia básica, en situaciones sociales y en posición de sumisión.
- ✓ **Quieto:** Refuerzo de las órdenes para mantener la posición, estacionaria, que se le ha indicado.
- ✓ **Junto:** En obediencia, paseo y en situaciones sociales (sin arnés).
- ✓ **Ven aquí:** Llamada, aproximación y contacto del perro guía con la persona.
- ✓ **Pie:** Como ejercicio de obediencia, durante el cepillado y chequeo, para la colocación del arnés y durante el trabajo de guía.
- ✓ **No, (Mal, deja...):** Corrección vocal, reprimenda, cuando el perro hace algo no deseado o indicado.
- ✓ **Atrás:** Movimiento sobre sus pasos, apertura de puertas, obediencia.
- ✓ **Calla:** Ordenamos silencio cuando los perros están ladrando o vocalizando.

❖ Direccionales

- ✓ **Avanza:** En el trabajo de guía, para iniciar la marcha.
- ✓ **Derecha:** El perro guiando, giro de 90 grados a la derecha, estacionaria o en movimiento.
- ✓ **Izquierda:** El perro guiando, giro de 90 grados a la izquierda, estacionaria o en movimiento.
- ✓ **Atrás:** Cambio de sentido. Giro de 180 grados por la derecha.
- ✓ **Vamos:** Después de la orden de avanza, cuando no responde.

❖ Desarrollo de iniciativa

- ✓ **Busca:** Localización de objetivos.

❖ Control en movimiento

- ✓ **Recto:** Control de dirección de desplazamiento, mantener concentración en el trabajo.

- ✓ **Despacio:** Control de velocidad con arnés.
- ✓ **Dentro:** Bordeo de obstáculos por el lado derecho.
- ✓ **Dobla:** Bordeo de obstáculos por el lado izquierdo.
- ✓ **Marca:** Señalando borde de subida, escalones, peldaños, etc.

❖ Varios

- ✓ **Sitio:** Lugar señalado en el que debe permanecer hasta nueva orden.
- ✓ **Libre:** Para finalizar su trabajo de guía.
- ✓ **Pon:** Para que el perro introduzca la cabeza en el arnés o collar.
- ✓ **Haz (Repetidas veces):** Para realizar sus necesidades.
- ✓ **Sube:** Posicionamiento sobre algún objeto o espacio físico.
- ✓ **Vuelta:** Durante el cepillado para moverse a un lado y al otro.

4.5.5.8. Cómo actuar frente a un Perro Guía

Si una persona usuaria de perro guía se encuentra en necesidad de ayuda, lo solicitará. Si se desea ayudarlo, es propio aproximarse por el lado derecho de modo que el perro quede a la izquierda, y preguntarle si necesita asistencia; si ésta acepta, ordenará al perro que le siga.

Si el usuario de perro guía pregunta alguna dirección, se le debe entregar indicaciones simples y claras del sentido que debe girar o seguir para ubicar el lugar al cual se dirige.

No se debe correr o tomarle el brazo a un usuario de perro guía sin antes hablarle.

Nunca se debe tocar o tomar el arnés de un perro guía, esto lo puede hacer solamente el usuario.

No se debe tocar ni acariciar a un perro guía cuando se encuentre trabajando, es decir, cuando el usuario lo lleve tomado del arnés, ya que se puede distraer de su función. Lo más adecuado es ignorarlo, así efectuará un trabajo perfecto.

Es necesario considerar que un perro guía ha pasado por un proceso de entrenamiento para estos fines, por lo tanto no se debe sentir miedo o temor ante un probable ataque, ya que su preparación no cumple este fin.

Al dirigirse a una persona que es usuaria de perro guía, se debe dirigir directamente a ella y no al perro.

Por ningún motivo se le debe ofrecer algún tipo de alimento a un perro guía, pues su dueño se encarga de darle comida acorde a sus características, y en las horas que le corresponde. De este modo el perro realiza su trabajo en forma eficiente.

Si se pasea por la ciudad acompañado de una mascota (canina), es necesario controlarla, manteniéndola siempre con la correa y cerca, para evitar que se produzca un accidente cuando se camina cerca de una persona usuaria de perro guía.

Los perros guía están habituados para viajar en todo medio de transporte acostado a los pies de su amo, sin causar molestias a los pasajeros, tanto dentro como fuera del país.

Los perros guía están capacitados para acceder y permanecer junto a sus respectivos amos en todo tipo de establecimientos, sin causar alteración al normal funcionamiento ni molestias al personal o al público.

En los lugares de trabajo, los usuarios de perros guía se encuentran capacitados para ejercer sus funciones con ellos a su lado. A su vez, nunca vagan por los recintos, sino que permanecen a los pies de su amo.

En Chile residen usuarios de perros guías, por lo que deben existir leyes, decretos o normativas vigentes que avalen el uso de esta ayuda técnica de desplazamiento, según la Convención de Derechos Humanos para las Personas con Discapacidad, a la cual el país está adscrita, para que, así, se respeten y gocen de los derechos el usuario junto a su perro guía, y en igualdad de condiciones poder acceder al transporte y diferentes lugares públicos.

4.6.Legislación Temática que regula el uso del Perro Guía en Chile

El 29 de junio de 2005 fue publicada la Ley N° 20.025 que regula el uso de perros guía, de señal o de servicio por parte de personas con discapacidad, reconociendo el derecho de éstas a usar animales de asistencia, y establece varias disposiciones, como identificación, cuidado y entrenamiento de los perros *“Para los efectos previstos en esta ley, se entenderá por “perro de asistencia” aquel que fuere individualmente entrenado para realizar labores en beneficio de una persona con discapacidad.”*. La ley establece que *“corresponderá al dueño del perro de asistencia, o a quien se sirva de él, adoptar las medidas necesarias para asegurar una sana convivencia y evitar disturbios o molestias a las demás personas. Las personas con discapacidad no podrán ejercer los derechos establecidos en este párrafo cuando el perro de asistencia presente signos de enfermedad, agresividad y, en general, cuando el animal se constituya en un evidente riesgo para las personas.”*²³

La Corporación de Usuarios de Perros Guías de Chile comenzó una campaña para promover esta ley, que les permitiría subir a los buses urbanos, entrar a un centro comercial u ocupar cualquier espacio público.

La ley N°20.025 establece el derecho al acceso a todos los lugares públicos: *“Toda persona con discapacidad tendrá el derecho a ser acompañada permanentemente por un perro de asistencia, a todo edificio, construcción, infraestructura o espacio de uso público,*

²³ Ley 20.025, Modifica la Ley 19.284, con el objeto de regular el uso de Perros Guías, de Señal o de Servicio por parte de personas con discapacidad. Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago, Chile, 30 de mayo de 2005.

sea de propiedad privada o pública, destinado a un uso que implique la concurrencia de público”²⁴ . También establece que *“estas personas, junto con sus perros de asistencia, tendrán derecho a acceder y circular en cualquier medio de transporte terrestre o marítimo de pasajeros que preste servicios en el territorio nacional, sea gratuito o remunerado, público o privado, individual o colectivo. El acceso y circulación en los medios de transporte aéreo se regirá por la normativa vigente.”²⁵*. Pero esta ley no sólo permite a las personas con discapacidad visual movilizarse sin problema, sino que también establece sanciones a quien no cumpla la norma.

Quienes no permitan el ingreso a las personas con perros guía en los lugares autorizados, se arriesgan a pagar una multa de entre 2 y 20 UTM (entre 62 mil y 622 mil pesos aproximadamente). A su vez la ley sanciona a quienes reiteran la acción con mayor fuerza; si quien comete una falta es reincidente, deberá pagar el doble de la infracción cursada anteriormente.

El procedimiento para denunciar este tipo de faltas, se regula de igual manera que cualquier proceso en los Juzgados de Policía Local. De esta forma, por ejemplo, prohibir que uno de estos perros guía ingrese a un centro comercial puede ser equivalente a una infracción de tránsito. La denuncia por incumplimiento podrá ser realizada por cualquier persona, ante el juzgado de policía local.

4.7.El Perro Guía en el Transporte Público

El transporte público es el término aplicado al transporte colectivo de pasajeros. A diferencia del transporte privado, los viajeros de transporte público tienen que adaptarse a los horarios y a las rutas que ofrezca el operador. Usualmente los viajeros comparten

²⁴Ley 20.025, *Modifica la Ley 19.284, con el objeto de regular el uso de Perros Guías, de Señal o de Servicio por parte de personas con discapacidad*. Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago, Chile, 30 de mayo de 2005.

el medio de transporte que está disponible para el público en general. Incluye diversos medios como buses urbanos e interurbanos, taxis, taxis colectivos, tren y metro. El Estado tanto en los medios de transporte como lugares públicos debe encargarse de *“asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación fundada en su discapacidad”*²⁶, para ello los vehículos de locomoción colectiva *“deben contar con asientos preferenciales para personas con discapacidad.”*²⁷

4.7.1. Tipos de Transporte público de la Región Metropolitana

❖ Transantiago:

Es un proyecto implementado por el Gobierno de Chile, que busca mejorar la cobertura del transporte público de Santiago, disminuyendo el número de transbordos, bajando los tiempos de espera y aumentando la oferta de recorridos en comparación al sistema de transporte anterior.

Este sistema está compuesto por el servicio de Metro, Buses Locales y Troncales. Los buses locales son los que transitan cruzando únicamente una zona establecida que no supera las tres comunas. Los buses troncales recorren gran parte de la ciudad en recorridos de mayor extensión y duración.

- **Buses troncales:** llamados también oruga son buses con 4 puertas y 2 de ellas poseen rampas de acceso para las personas con discapacidad motora. Dentro del bus se cuenta con un espacio aproximado de 1,20 mt para la ubicación de la silla de

²⁶ Ley 20.422, *Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad*. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 10 de febrero de 2010.

²⁷ Decreto N°212, *Reglamento de los servicios nacionales de transportes público de pasajeros*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 15 de julio de 2011.

ruedas el cual cuenta con un cinturón de seguridad y un timbre a la altura de un metro.

- **Buses locales:** Los buses constan de tres puertas y la segunda de ellas cuenta con una rampa para personas con discapacidad motora. El espacio aproximado de un metro y el timbre, son iguales a las troncales pero solo con tres puertas.

❖ **Metro:**

Es el Ferrocarril Metropolitano cuya red cubre gran parte de la ciudad de Santiago de Chile. Este sistema de transporte es administrado por la empresa de capitales estatales Metro S.A.

Actualmente, cuenta con cinco líneas, 108 estaciones y una extensión de 103 kilómetros, abarcando gran parte de la Región Metropolitana.

Estaciones de metro:

- **Línea 1:** Identificada con el color rojo, es la más antigua de la red y es el eje principal de ésta, siendo la única que recorre la ciudad en sentido oriente-poniente. El recorrido completo de la línea comprende 27 estaciones. Recorre el principal eje económico y comercial de la ciudad, ubicándose a lo largo de su recorrido diversos hitos urbanos, como el Palacio de La Moneda, el Paseo Ahumada, las casas centrales de tres de las universidades más grandes del país, diferentes terminales de buses interurbanos, la estación de trenes de la ciudad, entre otros.
- **Línea 2:** Identificada con el color amarillo, recorre la ciudad en sentido longitudinal de norte a sur, cruzando las comunas de Recoleta, Santiago, San Miguel y La Cisterna. Comprende 22 estaciones. A diferencia de la Línea 1, la Línea 2 tiene un carácter más residencial, conectando los barrios habitacionales del norte y centro-sur de la ciudad con el centro de ésta.

- **Línea 4:** Identificada con el color azul marino, cruza las comunas de la zona oriente y suroriental de la capital, recorriendo por las comunas de Providencia, Las Condes, La Reina, Ñuñoa, Peñalolén, Macul, La Florida y Puente Alto. Esta línea comprende un total de 23 estaciones lo que la convierte en la segunda más larga de la red, siendo superada por la línea 5.
- **Línea 4A:** Identificada con el color celeste, es una línea anexa a la Línea 4. Atraviesa las comunas de La Florida, La Granja, San Ramón y La Cisterna. Consta de seis estaciones siendo la línea más corta de la red.
- **Línea 5:** Identificada con el color verde, consta con 30 estaciones. Cruza las comunas de Maipú, Pudahuel, Lo Prado, Quinta Normal, Santiago, Providencia, Ñuñoa, Macul, San Joaquín, La Florida.

❖ **Taxis:**

Los taxis, son vehículos con capacidad para cinco personas, incluyendo a su conductor. En Santiago y el resto del país están disponibles a toda hora, de circulación libre y sin compartir con otros pasajeros. Se distinguen por estar pintados de negro con techo amarillo. Todos ellos tienen número de registro y taxímetro el cual controla la distancia recorrida y el costo de ésta.

❖ **Taxis Colectivos:**

Son vehículos con capacidad para cinco personas, incluyendo a su conductor. Se encuentran disponibles a toda hora, dependiendo del recorrido que realiza, los cuales son específicos dentro de la ciudad. El vehículo es compartido con otros pasajeros quienes pagan una tarifa fija preestablecida. Se diferencian por estar pintados completamente de negro y una señalética en el techo.

❖ **Buses Interurbanos:**

Los buses interurbanos, son buses que transitan largas distancias entre ciudades en forma directa conectando a Santiago con la mayoría de las ciudades importantes y medianas. Tienen tres estándares con diferentes rangos de precio: salón cama - ejecutivo o semi cama - Pullman o turístico.

Algunas de las empresas de buses interurbanos más conocidas son Tur Bus, Pullman Bus, Pullman Florida, Cóndor Bus, Ruta Bus entre otras.

Según la normativa, *“todos los medios de transporte público deberán contar con la señalización, asientos y espacios suficientes”*.²⁸, los cuales permitan el acceso tanto de personas que van acompañadas de su perro guía, silla de ruedas, etc.

²⁸Ley 20.422, *Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad*. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 10 de febrero de 2010.

Capítulo 5

DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación es de enfoque Cualitativo, de tipo Etnográfica, Descriptiva y Exploratoria.

5.1. Enfoque de la Investigación: Se basa en un enfoque Cualitativo, ya que se quiere describir la realidad, tal como la experimentan las personas correspondientes. *“La investigación Cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.”*²⁹

5.2. Tipo de Investigación: Es de tipo Descriptiva y Exploratoria. En la primera se basa, debido a que se desea estudiar los hechos tal como ocurren en el contexto, también se quiere describir la realidad a la cual se ven enfrentadas en lugares específicos dentro de la Región Metropolitana, las personas con discapacidad visual, ya sea ciega o baja visión, y usuarias de perros guía. Y por último será de tipo Exploratoria ya que el tema a investigar ha sido poco abordado y no lo suficientemente estudiado, por ende se quieren recoger datos para luego analizarlos minuciosamente, con el fin de contribuir al conocimiento dentro del ámbito de la orientación y movilidad, y una de las ayudas técnicas utilizadas para ésta, que en este caso, es el uso del perro guía, dentro de un contexto específico.

5.3. Tipo de Población o Universo: La población estudiada para esta investigación, consiste en personas con discapacidad visual, usuarias de perros guías, que residen en la Región Metropolitana de Santiago y que se movilizan en el transporte público para dirigirse a lugares altamente concurridos, como lo son las zonas comerciales.

²⁹ Lafuente, E. (Mayo, 2010). *El Enfoque Cualitativo*. Recuperado de: <http://metodologia-educnoct2010.lacoctelera.net/post/2010/05/29/el-enfoque-cualitativo>

El número exacto de la población o universo a estudiar no se logró determinar, ya que no hay datos oficiales que indiquen la cantidad de usuarios de perros guía en la Región Metropolitana, ni sus características respectivas. Esto se debe a que existen tres instituciones diferentes que han ayudado a que personas con discapacidad visual puedan acceder a la obtención de un perro guía, y ninguna institución tiene la cantidad exacta de usuarios de perros guía que hay en Chile, en cada región del país. Cabe destacar además, que no todos los usuarios de perros guía han sido beneficiarios en estas instituciones, por lo que aun así no todos figurarán registrados.

5.4. Tipo de Muestra: La población estudiada para esta investigación, consiste en personas con discapacidad visual, usuarias de perros guía, que residan en la Región Metropolitana y se movilicen en el transporte público para dirigirse a lugares altamente concurridos, como lo son las zonas comerciales de la Región. La muestra definida para esta población o universo en estudio, fue de tipo no probabilístico e intencional. Es de tipo no probabilístico debido a que *“para estudios exploratorios, el muestreo probabilístico resulta excesivamente costoso y se acude a métodos no probabilísticos, aun siendo conscientes de que no sirven para realizar generalizaciones, pues no se tiene certeza de que la muestra extraída sea representativa, ya que no todos los sujetos de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos”*³⁰. Intencional o basada en criterios, ya que *“la selección de los sujetos sigue determinados criterios procurando que la muestra sea lo más representativa posible”*.³¹

Se hicieron los intentos posibles para acceder a la población mediante datos provenientes de la Corporación de Usuarios de Perros Guía de Chile y otras instituciones, lo cual no fue posible, ya que fue negada la información por respeto a

³⁰, ³¹ Universidad Nacional de Entre Ríos. *Probabilidad y Estadística. Muestreo*. Recuperado de: <http://www.bioingenieria.edu.ar/academica/catedras/metestad/muestreo.pdf>

la privacidad de los usuarios beneficiarios de las éstas. La muestra fue obtenida mediante un pesquizaje a través de un grupo virtual titulado “Ciberchilenos”, el cual distribuye diversas informaciones a personas con ceguera y con baja visión mediante correo electrónico. En este portal se realizó el contacto con un usuario de perro guía, el cual, posteriormente, facilitó el contacto con otros usuarios. Finalmente se logró contactar un total de cinco usuarios, los cuales cuentan con las siguientes características:

Persona	Edad	Sexo	Diagnóstico	Año de obtención del Perro Guía	Procedencia del Perro Guía
1	52	Femenino	Retinitis Pigmentosa	2007	Escuela Leader Dogs for the Blind
2	54	Femenino	Ceguera Congénita, secuela de Rubeola	2006	Escuela Guiding Eyes for the Blind.
3	52	Femenino	Retinitis Pigmentosa	2009	Escuela Leader Dogs for the Blind
4	52	Masculina	Desprendimiento de Retina	2006	Escuela Leader Dogs for the Blind
5	55	Masculino	Malformación Congénita múltiple bilateral	2004	Escuela Leader Dogs for the Blind

5.5. Instrumento de Recolección de Datos: Para la recolección de datos en esta investigación, se utilizó:

5.5.1. Entrevista: la entrevista es de tipo estructurada y abierta. Fue aplicada a la muestra contactada, con el fin de obtener información y opinión de las personas usuarias de perros guía respecto de la temática investigada.

La entrevista tiene como objetivos:

- ✓ Conocer el vínculo que la persona con discapacidad visual tiene con su perro guía.
- ✓ Conocer la experiencia de la persona con discapacidad visual en cuanto al manejo del perro guía como ayuda para su desplazamiento en las zonas comerciales y transporte público de la Región Metropolitana.
- ✓ Conocer la interacción que el usuario de perro guía tiene con la sociedad durante su desplazamiento.

5.5.2. La Observación Participativa: Este tipo de observación consiste en participar junto con las personas usuarias de perros guía, en los trayectos que realizan habitualmente en trasportes públicos y se realizan visitas a zonas comerciales, es decir, a lugares públicos con alta concurrencia de personas, con el fin de vivenciar de la manera más cercana posible las situaciones que se le presentan en cuanto a la accesibilidad a estos lugares. Para sistematizar este proceso, se confeccionó una pauta de observación del tipo escala de apreciación con indicadores y criterios para el seguimiento en la ruta cuyos objetivos consisten en:

- ✓ Conocer el tipo de infraestructura de la locomoción colectiva frente al uso del perro guía de personas con discapacidad visual.
- ✓ Conocer el tipo de infraestructura de lugares públicos frente al uso del perro guía de personas con discapacidad visual.
- ✓ Identificar la reacción de la sociedad ante la presencia de la persona con discapacidad visual en compañía de su perro guía en la locomoción colectiva y zonas comerciales.

5.5.3. Medios audiovisuales: Las grabaciones de audio y video permiten observar y analizar los hechos repetidas veces, en este caso las situaciones que surjan durante el seguimiento realizado a los usuarios de perros guía en el transporte público y zonas comerciales de la Región Metropolitana, con el fin de registrar detalladamente los acontecimientos. Para llevar a cabo este registro se ha solicitado una autorización a las personas de la muestra para registrar en imágenes y/o video únicamente para los fines de ésta investigación.

5.6. Validación de Instrumentos de Recolección de Datos:

La validación de los instrumentos de recolección de datos, se realizó mediante los siguientes criterios:

5.6.1. Juicio de Expertos

Los instrumentos fueron revisados, analizados y validados por tres profesionales relacionadas con el área de la Educación Diferencial con mención en Problemas de la Visión.

	Experto I	Experto II	Experto III
Nombre	Daniela Andrade Pérez	Ruth Cáceres Contreras	Katherine Contreras Cortez
Título Profesional	Educadora Diferencial, especialista en Problemas visuales; Diplomada en Psicomotricidad Educativa	Educadora Diferencial especialista en Problemas visuales; Especialista en Trastornos específicos del Lenguaje	Educadora Diferencial, especialista en Problemas visuales.
Ocupación	Coordinadora Programa de Integración Escolar en Colegio Albert Einstein, Recoleta	Educadora Diferencial en Fundación Carolina Labra Riquelme	Educadora Diferencial en Pontificia Universidad Católica de Chile (PIANE UC)

Sobre la base de las sugerencias entregadas por las expertas, se realizaron las modificaciones pertinentes a los instrumentos para su optimización.

5.6.2.Confiabilidad: Los instrumentos han sido sometidos a análisis por dos personas usuarias de perros guías, que asisten a capacitación a las oficinas del Proyecto Ágora Chile, ubicada en Paseo Huérfanos con Paseo Estado # 886, Santiago.

Capítulo 6
ANÁLISIS DE DATOS

6.1. Análisis de Datos

Con el fin de organizar los datos y presentarlos de una manera coherente y confiable, se realizaron tablas de categorización por preguntas donde se pueden observar las respuestas dadas por cada uno de los participantes. Así, se pueden visualizar las respuestas de los distintos entrevistados de forma entrecruzada, para posteriormente, poder realizar un análisis de los datos de forma cualitativa.

Posteriormente, se encuentran las pautas de observación completadas en base a lo evidenciado durante los seguimientos en ruta realizados a los participantes, en primera instancia de forma individual para posteriormente poder compararlos entre sí.

Finalmente a través de las conclusiones se pueden visualizar los resultados finales obtenidos de la presente investigación, donde todos los datos ya analizados se entrelazan por última vez.

6.2. Modalidad de Análisis

Para poder lograr los objetivos planteados, en relación a conocer los “Factores que facilitan y dificultan la accesibilidad y desplazamiento de las personas con discapacidad visual, usuarias de perros guía en el transporte público y zonas comerciales de la Región Metropolitana”, se decide agrupar la información recolectada, primeramente, en base a cada una de las preguntas de la entrevista, posteriormente, en función a cada uno de los indicadores de las pautas de observación, para, finalmente, establecer una conclusión final.

6.3. Análisis de Entrevistas

A continuación, se presenta el análisis de los datos recopilados a través de los distintos instrumentos aplicados. En primera instancia, se analiza la entrevista, la cual para fines organizativos, se presenta en base a cada una de las preguntas:

Objetivo Específico N° 1: Conocer el vínculo que la persona con discapacidad visual tiene con su perro guía. (Preguntas 1 – 8)

Pregunta 1:

¿Cómo adquirió a su perro, y el acercamiento que tuvo con éste en el momento de ser entregado?

Entrevistado	Respuesta
Persona 1	“Fui a la Escuela Leader Dogs for the Blind y obtuve a Roxy que fue mi tercer perro (...) Con Roxy fue un amor a primera vista, ya que al momento en que ella entró a la habitación y quise tocarla, sólo alcancé a sentir sus cejas, y ella se apartó y se tiró al suelo de espalda, mostrando toda su barriga. Así fue como iniciamos la amistad, pues aunque ella miraba hacia la puerta en cuanto se fue la entrenadora, no mostró intenciones de querer irse, ya que logré captar su atención rápidamente”.
Persona 2	“Postulé a la escuela Leader Dog para obtener a mi perro (...) El entrenador me pasó una galleta para darle al perro, y el perro me la quitó de la mano inmediatamente. Luego lo primero que hizo fue subirse a la cama. Luego me senté en el suelo y el perro me intentó lamer la cara, yo no lo dejé porque no me gusta eso en lo absoluto. Luego me olfateó por todos lados, y ahí fue que inmediatamente nos llevamos muy bien”.
Persona 3	“Obtuve mi perro igual como Cathy obtuvo a Hunter (...) Fue fantástico, de hecho, estaba sentada en un sillón y la Page llegó y me lengüeteó de los pies a la cabeza, pero como yo estoy acostumbrada a tener perros, toda mi vida tuve perros, no tuve ni un miedo, nada. La abracé, fue una satisfacción, una felicidad tan grande que no te la podría explicar”
Persona 4	“Yo viví durante muchos años en Estados Unidos, y allí una especialista en orientación y movilidad me sugirió tener un perro (...) Gerald es mi tercer perro, y el procedimiento es igual al de los usuarios de la escuela Leader Dog For The Blind, ya que las 10 escuelas de perros guía que hay en este

	país establecieron un protocolo de entrega de los perros mediante la Federación de Perros Guía (...) Fue lindo nuestro acercamiento, Gerald se dio conmigo inmediatamente”.
Persona 5	“Por medio de dos personas ciegas que anteriormente fueron a buscar a sus perros a la Escuela Leader Dog (...) La verdad es que fue aburrido, me decepcionó porque yo quería un pastor alemán, y cuando noté que era un perro negro, inmenso, como que me costó mucho enganchar con él (...) Sentía miedo de jugar con él, miedo de darle comida, y no era agradable saber que no era el perro que yo quería”

Análisis Cualitativo

De lo recientemente presentado, se puede mencionar que cuatro de los usuarios entrevistados obtuvieron su perro guía por medio de la Escuela Leader Dog For The Blind, en cambio, el usuario restante lo obtuvo mediante otra escuela de Estados Unidos, sólo por ser residente en aquel país. El hecho de que únicamente la Escuela Leader Dog For The Blind tenga un programa para los países latinoamericanos, provoca que una inmensa mayoría de los usuarios de perros guía lo hayan obtenido en la escuela mencionada. Se puede considerar como hecho aislado que existan perros provenientes desde otras instituciones, ya que para esto se requiere ser residente en el país de origen.

Todos los usuarios entrevistados obtuvieron su perro bajo el mismo procedimiento de postulación mediante una ficha de beneficiario, la cual debían completar con datos personales y médicos, en forma conjunta con la ejecución de un video que diera cuenta de su manejo de bastón y rutas diarias a realizar. Existe una coordinación y redes formadas entre las escuelas de Estados Unidos, lo cual es beneficioso para el usuario final y el desempeño ante la sociedad de éstos de manera uniforme.

En cuanto al proceso de acercamiento a los perros guía por parte de los usuarios, la gran mayoría de los entrevistados, tuvieron una experiencia agradable y significativa al momento de encontrarse con su perro, en donde se describen momentos emocionalmente importantes para cada una de las personas. La modalidad de acercamiento a los perros guía es para todos los usuarios igual, en forma privada y en un lugar cerrado, lo que motiva aún más el acercamiento inicial entre los integrantes del binomio.

Pregunta 2:

¿Cómo fue el proceso de adaptación de su perro, con usted, en su hogar y la reacción de su familia?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Roxy y yo nos demoramos seis meses en adaptarnos bien (...) Mi familia reaccionó bien ante la llegada de los perros, ya que siempre hemos tenido animales”.
Persona 2	“De primera él era muy bruto, solía tirarme mucho cuando caminábamos (...) Demoró 4 meses en entender que no debía tirarme al caminar, y ahí se adaptó a mi ritmo (...) Mi señora tenía un poco de temor por el hecho de que habían dos perras en la casa en ese tiempo”.
Persona 3	“Difícil. Muy difícil. Yo tenía miedo a soltar el bastón, no tenía la confianza en ella, eso fue difícil. (...) El que fuera con un perro a mí me daba lo mismo pero, ella tiene su carácter quería manejarla yo pero ella me manejaba a mí (...) Me costó más de un año entregarle la confianza a la pobre (...) Felices. Muy felices. Y la adoran, porque saben lo que me cuida y lo que me acompaña. Siempre la pague es lo primero”.
Persona 4	“De primera sólo lloraba porque quería a su instructor, hasta que se dio cuenta que el entrenador no lo tomaría en cuenta, y ahí se dio conmigo inmediatamente (...) Gerald se demoró dos meses en adaptarse. Los perros le ladraban, lo seguían, y era todo un problema salir con él (...) Todos reaccionaron bien con Gerald, saben que no tienen que meterse con él”.
Persona 5	“Me demoré un año en comprender que Ezra era mi guía, pues cuando llegué a Chile, sentía de primera que lo que traía era un cacho que tenía que llevar al baño, alimentar y cepillar, y no comprendía que su función era guiar y que me servía mucho (...) Diría que fue un periodo bastante largo, porque más que él se adaptara a nosotros, éramos nosotros los que debíamos adaptarnos a él. Ezra sabía lo que debía y no debía hacer, y yo

	tenía muy claro mi rol como dueño de mi perro, y por otro lado estaba la familia quien debía mantenerse al margen respecto al perro (...) Mi familia yo creo que reaccionó muy bien, no sé si fue por el perro o por mí, pero Ezra fue aceptado como uno más en la familia.
--	--

Análisis Cualitativo

Los perros guía en promedio demoran entre dos meses a un año en adaptarse de manera total a sus dueños. Los usuarios requieren de mucho carácter y energía para mantener a sus perros aleccionados en cuanto a conducta, ya que de ello depende el comportamiento desde ese momento en adelante.

Se aprecia que la adaptación entre usuario y perro depende, principalmente de dos grandes factores, como lo son:

- *Factores externos:* Relacionados con perros u otros animales callejeros, basura en las calles, entre otros.
- *Factores internos:* Inseguridad en el traslado por parte del usuario, carácter del usuario y/o perro, entre otros.

Todos los usuarios afirman no haber presentado problemas con sus familias a la hora de llegar con sus perros, lo que denota apoyo sin barreras ni inconvenientes ante la opción de ésta ayuda técnica. Los perros fueron aceptados y respetados en su función de guía.

Pregunta 3:

¿Cómo actúa su entorno (amigos, comunidad, compañeros de trabajo, etc.), ante la presencia de su perro guía?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Con normalidad, ningún problema con ellos”
Persona 2	“Nunca nadie me ha dicho nada”
Persona 3	“¿Con mi niña? Todos la aceptan. Por ejemplo yo voy a hacer masajes, leer el tarot, hacer gotas, toda la gente sabía que yo iba con la page y si no querían que yo fuera con la page, yo no iba. Entonces, por ejemplo cuando yo estoy en consulta, la dejo o en la terraza de la persona, o en el baño. Ella no está al lado mío pero ella se comporta. Ella sabe que en ese momento yo estoy trabajando y por lo tanto ella no puede estar molestando”
Persona 4	“Todos reaccionaron bien con Gerald, saben que no tienen que meterse con él. Mi madre no es muy perruna, pero respeta a mi perro y lo quiere a su manera. Tengo una hermana a la que no le gustan los animales en lo absoluto, es muy meticulosa con el aseo de su casa, y al principio no le parecía muy bien que yo fuera con Gerald a la casa, siempre lo tomaba sin mi autorización y lo amarraba en el patio de la casa para que no le fuese a ensuciar”
Persona 5	“La mayoría reaccionaron bastante bien, mientras que un 1% no aceptó al perro”

Análisis Cualitativo

Los usuarios de perros guías, entrevistados afirman sentirse aceptados por su entorno en general. Estos manifiestan que las comunidades en las que se encuentran inmersos, se han adecuado de manera óptima ante la presencia de su perro en los diversos contextos.

Pregunta 4:

¿Con qué frecuencia sale usted con su perro a trabajar y de paseo?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Diría que casi todos los días. Hay semanas en las que estoy en mi casa, pero salgo a comprar y a pagar cuentas con Roxy. A veces voy a la casa de mis hermanos, y ahí Roxy deja de ser perro guía, la dejo que sea libere, mis hermanos tienen perros también, así que ella puede compartir libremente con ellos. Además voy a la playa con ella, tenemos una casa grande y ahí la dejo que corra, a tal punto que parece un perro de campo”
Persona 2	“Es relativo”
Persona 3	“Cinco veces a la semana, en promedio para trabajar (...) Todas las tardes tengo que sacarla a caminar, por ejemplo. Caminamos, caminamos”
Persona 4	“De lunes a viernes, en jornada de trabajo. Los fines de semana una media hora o 20 minutos lo llevo a caminar”
Persona 5	“Hay periodos en los que salgo todos los días con mi perro, ya que como hago clases, él se levanta conmigo sagradamente, estamos todo el día en el colegio. Las veces que no hago clases, salgo al centro de Santiago a hacer diligencias con él (...) Mi hijo lleva al perro a correr al parque, y yo salgo a comprar el pan con él”

Análisis Cualitativo

La mayoría de los usuarios entrevistados tiene una jornada de trabajo muy activa en compañía de sus perros guía. Así mismo, los perros tienen jornadas de paseo y libertad para correr y gastar sus energías.

Pregunta 5:

¿De qué manera usted recompensa a su perro por su trabajo realizado como guía?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Como recompensa le digo que es una buena niña, con mucho énfasis y entusiasmo”
Persona 2	“Le compro galletas, y si no tengo galletas le hago cariño, y juego con él”
Persona 3	“Con cariño la recompenso y con fruta yo no le doy ni galletas ni nada de eso. Le doy fruta, zanahoria y apio. Le encanta”
Persona 4	“Le doy cariño, le compro perfumes, le compro la comida más cara, lo llevo al peluquero, lo llevo también para que le vean sus dientes, gasto más en él que en mí”
Persona 5	“Lo principal es el cariño, el cual toda la familia le entrega al perro, pues lo invitamos a dormir con nosotros, y siempre le estamos hablando. Lo otro son galletas, pero que no siempre se las doy, porque a mí se me olvida muchas veces”

Análisis Cualitativo

El 100% de los usuarios entrevistados recompensa a sus perros por su trabajo realizado utilizando cariño, comida y juegos.

Pregunta 6:

¿Qué hace usted cuando detecta una mala conducta en su perro?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Generalmente le rectifico, es decir, cuando le digo a la izquierda y ella sigue de frente, yo le digo, ¡no!, ¡left! (izquierda), y ahí ella retoma la dirección. Lo otro es algo que nos enseñaron en la escuela, que es un jalón de la correa del perro, lo cual no es algo que duela, sino que el perro siente la presión y capta que cometió un error”
Persona 2	“Lo hago reaccionar”
Persona 3	“Ha tenido castigos fuertes. No con golpes, sino que castigos como nos enseñan allá”
Persona 4	“Él sólo con la inflexión de mi voz se da cuenta de sus errores”
Persona 5	“Le doy un jalón de correa.”

Análisis Cualitativo

El 100% de los usuarios corrige la mala conducta de su perro guía utilizando las técnicas entregadas en la Escuela de entrenamiento de perros guía de procedencia.

Pregunta 7:

¿Cómo considera usted el rol de su perro como guía y su rol como usuario de éste?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Ella es fantástica, creo que no lo puedo definir de otra forma. Ella lee mi mente, sabe hacia dónde voy sin que le dé la orden (...) Yo diría que rol de madre, porque nuestro lazo afectivo es tan fuerte, se han dado veces en las que he tenido que correr con ella a la clínica debido a que ha tenido operaciones. Además soy estricta con la alimentación, trato de no darle nada que no sea adecuado para ella. Además le doy sus recreos cuando corresponde”
Persona 2	“En comparación con el bastón, el perro es mucho mejor (...) Rooparb es un hijo para mí”
Persona 3	“Es muy importante para mí. Es todo. Mi rol es de mamá”
Persona 4	“Bueno, Gerald es un muy buen guía, yo no sé de obstáculos, no sé de tarros de basura, no sé de postes, hasta que saco el bastón, ahí me doy cuenta de todo lo que había en el camino, de todo el trabajo que hace mi perro. También encuentro que mi rol es bueno, trato de difundir lo que más se pueda, trato bien a mi perro, trato de educar a la gente”
Persona 5	No contesta.

Análisis Cualitativo

El 80% de los usuarios entrevistados considera que el rol de sus perros es adecuado a sus necesidades. De igual manera ellos afirman ser buenos usuarios, ya que pueden atender todas las necesidades de sus perros. La mayoría de los usuarios afirma considerarse padres de sus guías.

Pregunta 8:

Actualmente, ¿qué es más cómodo para usted? ¿El bastón o el perro guía? ¿Por qué?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“El perro, de todas maneras”
Persona 2	“No hay comparación por ninguna parte, el perro”
Persona 3	“El perro”
Persona 4	“El perro. Aunque si hacen 34 grados de calor, o llueve mucho, prefiero dejar al perro en la casa, pero todo es netamente por él”
Persona 5	“El perro, porque es fantástico el rol de mi perro”

Análisis Cualitativo

El 100% de los usuarios afirma que el perro es mejor ayuda que el bastón para su desplazamiento, debido al rol que juega éste y, además el vínculo emocional generado.

Objetivo Específico N°2: Conocer la experiencia de la persona con discapacidad visual en cuanto al manejo del perro guía como ayuda para su desplazamiento en las zonas comerciales y transporte público de la Región Metropolitana. (Preguntas 9 - 15)

Pregunta 9:

¿Qué rutas realiza con frecuencia junto a su perro guía, y cómo se traslada?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Viajo por distintos lugares, el centro de Santiago, Providencia, etc. Utilizo tanto buses como metro”
Persona 2	No hago rutas fijas, como soy masoterapeuta, voy a domicilio según lo que me piden los clientes.
Persona 3	“Por ejemplo, voy a la biblioteca a clases de computación, a ciertas casas voy frecuentemente, pero no todos los días. Me traslado en Micro, metro. No he parado nunca un colectivo pero no creo que me lleven. También uso taxis.”
Persona 4	“No tengo muchas rutas, pero voy al trabajo, donde unas tías, visito a mis hermanas, y a veces salgo con amigos. Me traslado en Metro y micro, y en taxis y colectivos ando muy pocas veces, porque es incómodo para el perro viajar en auto porque es muy grande”
Persona 5	No tengo muchas rutas definidas. Suelo andar por todos lados. Con frecuencia voy al centro de Santiago.

Análisis Cualitativo

El 100% de los usuarios no tiene rutas definidas, lo cual quiere decir que suelen movilizarse por diversos lugares todos los días. Esto significa un desafío nuevo para los perros en forma permanente. Así mismo, el 100% de los usuarios utiliza todo tipo de transporte público.

Pregunta 10:

¿Cuál es la reacción del conductor y los pasajeros, ante la presencia del perro guía?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Creo que al principio un poco mala. Ahora la gente es mucho más tolerante”
Persona 2	“De primera fue mala, solían reclamar. Pero hoy en día está más informada la gente”
Persona 3	“La primera reacción es mirara con recelo, porque es negra, después ya le empiezan a hacer cariño, le dan la pasada, la protegen, sus patitas. Yo la pongo en un rincón así y ella se estira porque le gusta estar mirando, entonces deja las patitas”
Persona 4	“Bastante positiva, algunos reclaman, pero son los menos”
Persona 5	“Buena, mucho mejor que antes”

Análisis Cualitativo

La mayoría de los usuarios indica que los pasajeros y conductores del transporte público han cambiado con el paso del tiempo su forma de pensar ante la presencia de personas usuarias de perros guía, ya que en primera instancia los perros no fueron aceptados en el entorno, lo cual fue cambiando conforme a la evolución del pensamiento de la sociedad ante lo que significan los perros guía y su función, es decir, se puede deducir que durante aproximadamente diez años, en los cuales, personas con discapacidad visual han obtenido perros guía, se ha presentado un cambio de mentalidad que se encuentra a favor del uso de esta ayuda técnica en la Región Metropolitana.

Pregunta 11:

¿Qué situaciones se le han presentado durante su viaje, y que acciones toma cuando nota una mala reacción por parte del conductor y/o pasajeros?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“No recuerdo en este momento alguna situación específica”
Persona 2	“Me han echado de taxis y buses” (...) Les explico sobre el perro. Llamo a carabineros, he puesto denuncias también”
Persona 3	“Una vez un micrero me dijo que no podía entrar con el perro, porque no, no se acepta, y le dije no, es un perro guía y llegué y entré, fue tan desagradable; me dijo ponte en cualquier rincón con la perra. Yo habría llamado a carabineros, pero no se me ocurrió, estaba tan enojada. Y otra vez que me dijo ese es un perro bravo, no puede subir, y le dije es un perro guía. Esas son las veces que has sido más desagradables, y otras que han sido tan agradables que por ejemplo, no parte la micro hasta que la Page esté acomodada y yo también. Esos son los dos extremos. Pero han sido pocas veces en que me ha pasado algo como lo que te digo (...) Defendiéndole sus derechos y los míos. Les digo es un perro guía y llego y entro.
Persona 4	“Un día me subí a una micro y el chofer quería que me bajara, le dije que no lo haría y él paró la máquina, diciendo que no partiría si yo no me bajaba con el perro. Me seguí negando a hacerlo, hasta que un pasajero le dijo ya muy enojado que hiciera partir la micro porque había mucha gente que necesitaba llegar a sus destinos, y él nos estaba atrasando a todos. Finalmente no le quedó otra que hacer partir la micro. Otra vez salí con una tía, y ella tuvo que ponerse delante del bus porque el chofer no quería parar. Una vez que nos subimos, mi tía se puso a discutir con el chofer por el perro. Mientras yo fingí que llamaba a los carabineros, y le dije al chofer que pronto vendrían a interceptar el bus. Luego el

	chofer llamó a alguien por el radio y se encontró con otro chofer y se bajó del bus, entregando el bus al otro chofer. Luego dijo, sin comentarios, y finalmente se fue (...) Llamo a carabineros o a guardias. Cuando muestran una mala reacción los ignoro. Si muestran una buena reacción los educo”
Persona 5	“Situaciones muy puntuales, como que dos personas durante dos viajes distintos comenzaron a hablar contra mí y mi perro. Mientras no se vayan contra mi persona, yo prefiero ignorarlos. Cuando tomo taxis y colectivos, sólo abro la puerta y subo con mi perro, y ya estando dentro me da igual que se enojen”

Análisis Cualitativo

El 80% de los usuarios manifiesta haber tenido problemas en el transporte público, ya que han sido discriminados y en ocasiones expulsados con sus perros guía.

La mayoría de los usuarios ha hecho valer sus derechos a acceder con sus perros guía llamando a carabineros, es decir, recurren a la fuerza policial ya que no han sido tomados en cuenta como uno más en la sociedad.

Pregunta 12:

¿Visita con frecuencia lugares públicos, tales como, centros comerciales, locales de comida, tiendas de ropa, supermercados, etc.? ¿Cuáles?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“La Pícola Italia”
Persona 2	“He visitado malls”
Persona 3	“Supermercados, restaurantes, peluquería”
Persona 4	“Varios lugares”
Persona 5	"Tiendas, bancos, supermercados"

Análisis Cualitativo

El 100% de los usuarios entrevistados visitan zonas comerciales en la Región Metropolitana, entre ellas supermercados, centros comerciales, restaurantes, peluquerías, etc.

Pregunta 13:

¿Cuál es la reacción de la gente en estos lugares, ante la presencia de su perro, y qué tipo de situaciones se le han presentado al momento de acceder con él?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Sólo recuerdo una vez, cuando visité “la Pícola Italia”, había ido a almorzar, y el guardia no quería dejarme entrar con mi perra”
Persona 2	“Nunca he tenido problemas por el perro”
Persona 3	“La primera vez a mí me hicieron problemas, no querían que entrara. Yapo le dije yo, llame al gerente, yo andaba con mi marido. No, vamos donde el gerente, me dice el guardia. Y sabes que íbamos los tres, el guardia, yo, mi marido, y la Page por su puesto y se empezó a sumar gente. Al final íbamos como veinte. No, es que ella tiene todos sus derechos de andar con su perro, Al final bajó el gerente antes que llegáramos todos, por el alboroto y dijo no, no, si puede entrar, puede entrar. Fue en el líder de Quilicura. En otros supermercados no he tenido problemas. En restaurantes tampoco he tenido problemas. Yo soy como re fome en ese aspecto. Por ejemplo vamos a la peluquería y ahí ya todos lo conocen, y se acuesta donde corresponde, la gente le hace cariño. Vamos al banco y ella va al escritorio que corresponde. Ella se maneja re bien”
Persona 4	“Un lugar en específico en donde tuve un problema fue el Mall Florida Center. Me han intentado echar con mi perro”
Persona 5	“A veces me han detenido guardias y me dicen que no puedo ingresar con mi perro. Les explico amablemente o pido hablar con el jefe, a veces los jefes están más informados que los guardias. Ahora, si nadie accede a que yo ingrese con mi perro, tan sólo llamo a carabineros”

Análisis Cualitativo

El 80% de los usuarios entrevistados afirma haber tenido problemas en zonas comerciales de la Región Metropolitana en primera instancia, situaciones que han sido enfrentadas con la presencia de carabineros o guardias al tanto del uso de perros guía. Es así como estas personas han logrado acceder con sus perros a lugares públicos sin mayores dificultades. Sin embargo estas situaciones se han vivido, generalmente durante los primeros años de la aparición de los perros guía, debido a una total desinformación por parte de la sociedad respecto del uso de perro guía como nueva herramienta de desplazamiento para las personas con discapacidad visual.

Pregunta 14:

Cuando estas situaciones son conflictivas, ¿Qué medidas toma al respecto?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Primero trato de explicarle a quién me impide el paso con la perra acerca de la ley, y si ya no hay caso que entienda, creo que tengo que echarle la ley encima, es decir, he llamado a carabineros, a la radio, y he estado en reportajes denunciando estas malas prácticas, aunque con carabineros casi no cuento, porque la vez que intenté llamarlos el teléfono estaba ocupado”
Persona 2	“He llamado a carabineros, una vez puse una demanda, pero nunca más supe de qué fue lo que pasó”
Persona 3	“No he ido a ninguna marcha, no me han invitado a nada, no he puesto ninguna denuncia, no he llamado a carabineros, se me olvidó como te comentaba”
Persona 4	“Llamo a carabineros, muy calmada, y les explico además, o entienden por las buenas o llamo a carabineros”
Persona 5	“Tan sólo llamo a carabineros”

Análisis Cualitativo

La mayoría de los usuarios entrevistados, primeramente, intenta educar a la sociedad respecto de los perros guía, su función como tales y sus derechos a acceder a lugares públicos. No obstante han tenido que acudir a utilizar como recurso de ayuda las llamadas a carabineros y a medios de comunicación para hacer valer sus derechos a acceder a lugares y transporte público.

Objetivo Específico N°3: Conocer la interacción que el usuario de perro guía tiene con la sociedad durante su desplazamiento. (Preguntas 15 –20)

Pregunta 15:

¿Qué hace usted cuando la gente toca a su perro, intenta llamar su atención o los sorprende tratando de darle comida?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“En general podría decir que la gente de hoy en día en comparación con la gente de hace diez años atrás, está bastante más receptiva, actualizada e informada respecto del rol de los perros guía y de asistencia en general”
Persona 2	“Les explico que este es un perro guía. También me ha tocado pelear con gente”
Persona 3	“Mira, los niños, la gente de veinticinco para abajo comprende perfectamente. Ah, un perro guía, me preguntan si se puede tocar, la gente las que van con niños les dicen mira, va con un perro guía, un perro lazarillo le dicen, es lo más común, entonces están aprendiendo. La gente mayor que esa edad te mira casi con recelo, tú tienes que explicarles que es un perro guía, no tienen la noción de la gente joven. Hay como dos tipos y marcados”
Persona 4	“Cuando van de mala manera, les contesto irónicamente. Ellos creen que andan con la biblia de los perros guía en la mano, y creen que lo saben todo y pueden venir a darme órdenes de cómo hacer las cosas con mi perro. Hoy en día la gente está mucho más informada respecto de los perros guía, eso quiere decir que ya preguntan más, tienen más curiosidad y tolerancia ante el tema. Generalmente me preguntan si pueden tocarlo, ya que intimida con su presencia. Cuando veo que intentan darle comida a mi perro, ¡Ahí sí que me enoja!”

Persona 5	“Se acercan y me preguntan si lo pueden tocar. Como siempre me preguntan, yo le bajo el arnés al perro y les digo que lo toquen. No les digo nada respecto a la comida, pero si se toca el tema ahí aprovecho de decirles el riesgo que se corre”
-----------	--

Análisis Cualitativo

El 100% de los usuarios afirma que la gente está más receptiva ante la presencia de perros guía dentro de la sociedad, ya que hace diez años atrás, cuando llegaron los primeros perros guía a Chile, la sociedad no solía aceptarlos como tales, mostrando total indiferencia y discriminación hacia las personas con discapacidad visual que los utilizan como herramientas de desplazamiento.

La mayoría de los usuarios afirma que la gente, en la actualidad, muestra más interés en saber sobre los perros guía, realizando constantemente preguntas y ayudando a que las personas con discapacidad visual puedan acceder a lugares públicos sin ser discriminadas.

Hoy por hoy, se puede observar más respeto hacia las personas con discapacidad visual usuarias de perros guía, ya que se les pregunta si los perros pueden ser acariciados, cuál es su función como guías, y sobre todo si pueden acceder a todos lados como uno más en la sociedad.

Pregunta 16:

¿Ha sorprendido a personas intentando dar órdenes a su perro o le han criticado la manera en como usted corrige a su perro?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“En realidad, nunca me ha tocado que le intenten dar comida. Si un poco de agua. El agua no se le niega a nadie”
Persona 2	“Les explico que no deben comer cualquier cosa ni a cualquier hora, sino sus deposiciones serán de otra forma en otros horarios”
Persona 3	“Les digo que la Page no puede andar comiendo cualquier cosa por la calle, yo le doy su alimento, sus cosas”
Persona 4	“¡Ahí sí que me enoja!”
Persona 5	“No les digo nada, pero si se toca el tema ahí aprovecho de decirles el riesgo que se corre”

Análisis Cualitativo

Los perros guías poseen un régimen alimenticio estricto y rígido, para que las necesidades biológicas de éste sean normalizadas y periódicas dentro de horarios establecidos.

Si algún perro guía injiere alimentos fuera de su dieta regular, lo más probable es que se desajuste su proceso digestivo. Es por esto que los usuarios explican a las personas que intentan darles de comer que no pueden recibírselo. Aisladamente, un usuario se ofusca por estas acciones.

Pregunta 17:

¿Conoce y sabe de qué se trata la ley N° 20.025?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Sí. La ley es efectiva, pero falta su difusión”
Persona 2	“Sí. En parte sí. Como que de repente no nos toman mucho en cuenta, como todas las leyes chilenas en el fondo.”
Persona 3	“¿Esa es la de que los perros guías pueden entrar a cualquier lado? No la conozco mucho pero sé que existe. No creo que le falte algo a la ley, sino que le falta a la gente conocerla, o sea, ni yo la conozco bien”
Persona 4	“Sí.”
Persona 5	“Sí, sé que permite el acceso de los perros de asistencia a todos lados”

Análisis Cualitativo

El 100% de los usuarios declara conocer la ley N° 20.025, al menos parcialmente. Además, coinciden en que es necesaria la información y masificación de la ley hacia la sociedad en general.

Pregunta 18:

¿Cree usted que es realmente efectiva y ampara a los usuarios de perros guía en Chile?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Es efectiva, pero la difusión es la que falta”
Persona 2	“Si, pero lo que falta es que la gente la conozca bien”
Persona 3	“Es efectiva”
Persona 4	“Creo que sí es efectiva, pero como todas las leyes chilenas, no es difundida en la sociedad, por lo que no hay información al respecto.”
Persona 5	“Creo que sí es efectiva, pero como todas las leyes chilenas, no es difundida en la sociedad, por lo que no hay información al respecto”

Análisis Cualitativo

El 100% de los usuarios de perros guía coinciden en que la ley es efectiva, que protege, ampara y resguarda las necesidades de cada uno de ellos. Lamentablemente, la sociedad no está informada con respecto a ésta, lo que provoca desconocimiento de derechos y deberes, incurriendo en faltas que, en caso de haber sido masificada la información de la ley, no sucederían.

Pregunta 19:

¿De qué manera usted hace valer sus derechos como usuario de perro guía?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Le digo a la gente, hablo con los encargados”
Persona 2	“Me defiendo, digo lo que es justo”
Persona 3	“Llamo a Carabineros, hablo con los guardias, yo reclamo no más”
Persona 4	“Llamo a Carabineros, o a guardias del lugar.”
Persona 5	“Explico calmadamente nuestros derechos, y en casos extremos llamo a Carabineros.”

Análisis Cualitativo

El 60% de los usuarios de perros guías entrevistados, hace valer sus derechos solicitando la ayuda de carabineros en caso de ser necesario. Esto ocurre, cuando ya no basta con que el usuario les explique sus derechos a los encargados del lugar o medio de transporte público. El porcentaje restante soluciona el conflicto dialogando directamente sin solicitar intervención o mediación de terceros.

Pregunta 20:

¿De qué manera usted difundiría la ley y su respeto como tal?

Entrevistado:	Respuesta:
Persona 1	“Creo que podría ser haciendo algún spot publicitario, o un video, en el cual hayan testimonios, grabaciones de perros trabajando, etc.”
Persona 2	“Deberían hacer un comercial de televisión, mostrarlo en los horarios de mayor sintonía.”
Persona 3	“Publicidad, que la gente entienda qué es un perro guía y que los usuarios hagan respetar la ley también.”
Persona 4	“Yo hago charlas en colegios o jardines sobre los perros guía.”
Persona 5	“En los medios televisivos deberían tener un espacio en el que se hable de los perros guía.”

Análisis Cualitativo

El 80% de los usuarios entrevistados durante esta investigación, coinciden en que el medio de propagación de información más efectivo es la publicidad mediante la televisión. Proponen realizar seguimientos filmados para exhibirlos en los horarios en donde haya mayor sintonía para que la significancia sea mayor y de forma más masiva. Por otra parte, uno de los usuarios efectúa de voluntad propia charlas a niños, de tal forma crear sensibilización ante la temática en edades tempranas.

6.4. Análisis de Pautas de Observación

A continuación, se presenta el análisis de las pautas de observación confeccionadas para el seguimiento en ruta de los usuarios de perro guía de la muestra.

Se revisa cada uno de los indicadores paralelando todos los seguimientos realizados.

❖ Objetivo General Pautas de Observación

- ✓ Conocer los factores que faciliten o dificulten el desplazamiento de personas usuarias de perro guía.

❖ Objetivos Específicos

- ✓ Conocer el tipo de infraestructura de la locomoción colectiva frente al uso del perro guía de personas con discapacidad visual.
- ✓ Conocer el tipo de infraestructura de lugares públicos frente al uso del perro guía de personas con discapacidad visual.
- ✓ Identificar la reacción de la sociedad ante la presencia de la persona con discapacidad visual en compañía de su perro guía en la locomoción colectiva y zonas comerciales.

Ítem 1 (Objetivo Específico N°1)

Observación de infraestructura de la Locomoción Colectiva

1.- Cuenta con espacios y/o asientos preferenciales

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

En relación a las distintas rutas realizadas, y mediante los tipos de locomoción pública utilizados, consistentes en autobús y metro, se observa que el 100% del transporte cuenta con espacios y/o asientos preferenciales.

2.-Cuenta con señalética en imagen y en Braille

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4		X		
Persona 5		X		

Se constata que el 60% del transporte observado cuenta con la señalética en imagen y en Braille en óptimas condiciones. El 40% restante se encontró la señalética en Braille en malas condiciones, ininteligible y/o roto. La señalética en imágenes se presencia en el 100% de los transportes.

3.- Cuenta con cintas reflectantes para escaleras y desniveles

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

Se observa la presencia de cintas reflectantes para escaleras y desniveles en el 100% de los seguimientos realizados.

4.- Cuenta con timbres señalizados y al alcance del/la usuario/a

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

En el 100% del transporte observado que utiliza timbre, se constató su señalización y una adecuada ubicación.

5.- La entrada y salida está nivelada con la vereda del paradero o andén

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1		X		
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5		X		

Es posible observar que en la línea 5 del metro de Santiago, existen trenes más antiguos que los de las otras líneas, los cuales poseen otra altura y separación en relación al andén. Se observa que se produce un desnivel ascendente el cual puede provocar tropiezos e incluso caídas a cualquier persona.

También se observa que la infraestructura de los paraderos es adecuada, con las señales táctiles en el suelo, normalizados en todos los paraderos recorridos. Al momento en el que el autobús para en éste, se produce una separación que solamente la puede controlar el operador de Transantiago al momento de realizar la detención, así como también la elevación adecuada en función del paradero, ya que los buses mencionados poseen un sistema de elevación que controla el mismo operador en donde el bus sube o baja según el nivel requerido.

6.- Las puertas son accesibles y de fácil localización para el/la usuario/a

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

Se observa que el 100% de las puertas, tanto del metro de Santiago, como de los buses del Transantiago se encuentran ubicadas en zonas de fácil localización y con puertas accesibles tanto como para abordar y como para descender.

7.- La ubicación de los asientos es accesible y de fácil localización para el/la usuario/a

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

La red de metro y el sistema de transporte Transantiago poseen asientos preferenciales accesibles y localizables de forma fácil para los usuarios de perro guía. A su vez los asientos comunes son de igual forma localizables.

8.- Cuenta con espacios amplios para el desplazamiento óptimo del/a usuario/a

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1		X		
Persona 2		X		
Persona 3		X		
Persona 4		X		
Persona 5	X			

Se puede constatar espacios amplios y óptimos para el desplazamiento de los usuarios de perro guía, en los carros del metro, andenes y paraderos. Se suscitan considerables diferencias al momento de abordar los mencionados en horas punta, ya que, para toda persona circulante por estos es de gran complicación y por sobre todo para personas usuarias de perro guía. Los autobuses del Transantiago, si bien poseen zonas amplias, en todos los buses se encuentran pasillos bastante angostos y/o escalinatas para acceder a otras zonas con asientos.

9.- Andenes y/o paraderos cuentan con marcas táctiles en el suelo

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

El 100% de los paraderos y andenes observados cuentan con marcas táctiles en el suelo.

10.- Cuenta con pasamanos o manillas para el equilibrio durante el traslado

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

El 100% de los transportes observados cuentan con pasamanos y manillas para el equilibrio durante el traslado.

Ítem 2 (Objetivo Específico N°2)

Observación de infraestructura Lugares Públicos

11.- Las escaleras están señalizadas

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4				X
Persona 5	X			

Se observa que las escaleras de los diversos lugares públicos visitados durante los seguimientos se encuentran en lugares accesibles y debidamente señalizadas.

12.- Cuenta con rampas de acceso

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1		X		
Persona 2				X
Persona 3				X
Persona 4				X
Persona 5				X

Mayoritariamente, los lugares observados en los seguimientos a los usuarios de perros guía, no se observó la presencia de rampas de acceso. Únicamente se constató que uno de los lugares visitados se encontraba una rampa que dirigía hacia un macetero de grandes proporciones, por lo que no era evitable para ninguna persona, ya sea que hubiera ido caminando o en silla de ruedas.

13.- Cuenta con ascensores

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2				X
Persona 3	X			
Persona 4				X
Persona 5				X

En los lugares visitados, en donde la edificación o el tipo de local comercial requería de ascensores, se pueden encontrar, exceptuando el caso en el que los requerimientos del mismo no sea necesario, como lo son, restaurantes y cafés de uno o dos pisos, entre otros.

14.- En la presencia de ascensores, cuenta con botones señalizados y al alcance del/la usuario/a

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2				X
Persona 3		X		
Persona 4				X
Persona 5				X

De los ascensores observados en los seguimientos realizados, se puede evidenciar la presencia de botones a la altura de cualquier tipo de personas, pero se observó en una oportunidad solamente, la señalización y/o la presencia de la adaptación del Braille en los botones.

15.- Cuenta con espacios amplios para el desplazamiento del/la usuario/a

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2			X	
Persona 3	X			
Persona 4		X		
Persona 5	X			

Durante los seguimientos, en veredas, parques, centros comerciales y lugares con gran afluencia de público, se evidencia que existe una amplitud adecuada para el correcto desplazamiento de personas usuarias de perros guía. Se exceptúan situaciones en donde, circunstancialmente, por construcciones y trabajos se deben producir desvíos, por lo que se dificulta el acceso y tránsito.

16.- Las puertas de ingreso a los diferentes lugares son accesibles y de fácil localización para el/la usuario/a

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4		X		
Persona 5	X			

Se observa que en los diferentes lugares comerciales o lugares de afluencia de mayor público, los accesos son con amplitud y fácil localización, salvo en un lugar, donde se encontraron obstáculos ornamentales en el acceso.

17.- La vereda o lugar de tránsito es del ancho adecuado para el desplazamiento óptimo del/la usuario/a

Seguimiento	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Persona 1	X			
Persona 2			X	
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

Durante los seguimientos, en veredas, parques, centros comerciales y lugares con gran afluencia de público, se evidencia que existe una amplitud adecuada para el correcto desplazamiento de personas usuarias de perros guía. Se exceptúan situaciones en donde, circunstancialmente, por construcciones y trabajos se deben producir desvíos, por lo que se dificulta el acceso y tránsito.

Ítem 3 (Objetivo Específico N°3)

Observación de Factores Socioculturales

Las personas en la ruta:

18.- Se sorprenden con la presencia del perro guía

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

La reacción de las personas, en todas las situaciones fue de sorpresa ante la presencia de un perro guía debido, en general, a lo inusual que es encontrarlo en un lugar público.

19.- Intentan tocar al perro guía

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1		X		
Persona 2		X		
Persona 3		X		
Persona 4		X		
Persona 5				X

Se observa que las personas que intentan acariciar al perro guía, se caracterizan por ser jóvenes y niños y además, demostrar interés por conocer la labor que realizan.

20.- Intentan llamar la atención del perro guía

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1		X		
Persona 2		X		
Persona 3		X		
Persona 4		X		
Persona 5		X		

Se observa que las personas que intentan acariciar al perro guía, se caracterizan por ser jóvenes y niños y además, demostrar interés por conocer la labor que realizan.

21.- Intentan dar de comer al perro guía

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1		X		
Persona 2			X	
Persona 3		X		
Persona 4			X	
Persona 5			X	

Se observa que un grupo etario entre jóvenes y niños principalmente, intentan darle agua para su hidratación a los perros guía, además de consultar sobre la labor y la función que cumplen.

22.- Se enfadan con la presencia del perro guía

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1			X	
Persona 2			X	
Persona 3			X	
Persona 4			X	
Persona 5			X	

Durante los seguimientos realizados, en ningún lugar se apreció enfado o molestia por la presencia de un perro guía. Sino más bien, las personas en la ruta, facilitan el óptimo desplazamiento del binomio sin mayores inconvenientes.

23.- Intentan correr al perro guía

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1			X	
Persona 2			X	
Persona 3			X	
Persona 4			X	
Persona 5			X	

No se observa la negativa de ingreso a determinadas dependencias.

24.- Cuando se acercan al usuario, abordan primero al perro guía antes que a la persona

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1		X		
Persona 2		X		
Persona 3		X		
Persona 4	X			
Persona 5	X			

Se observa que el común de las personas que abordan a un usuario de perro guía, desea interiorizarse sobre la labor de éstos y qué funciones desempeñan, por lo que, mayoritariamente, se dirigen en primera instancia, al usuario.

25.- Intentan dar órdenes al perro guía

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1				X
Persona 2				X
Persona 3				X
Persona 4				X
Persona 5				X

No se observa el intento de dar órdenes a los perros guía por parte de las personas en la ruta.

26.- Se cruzan en frente de la persona, impidiendo al perro guía realizar su trabajo

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1			X	
Persona 2			X	
Persona 3			X	
Persona 4			X	
Persona 5			X	

No se observa impedimento alguno ante el desplazamiento por parte de los peatones en las vías públicas, sino que facilitan el trabajo despejando el camino de forma voluntaria.

27.- Permiten el acceso del usuario con su perro guía al lugar

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

Los usuarios de perros guía, durante el seguimiento realizado, pudieron acceder a todos los lugares de destino, sin inconvenientes.

28.- Cuando ven a un/a usuario/a de perro guía le dan el asiento

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

En lugares públicos, como lo son restaurantes, café y medios de transporte, se observa la inmediata reacción del público circundante para facilitar la estadía en éste, cediendo el asiento o localizando el más cercano.

29.- Cuando ayudan a la persona, dejan trabajar al perro guía

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

Se observa que las personas, al momento de ayudar a un usuario de perro guía, no se involucran en ningún momento con la labor que éste desempeña, dejando en libertad su accionar.

30.- Locatarios o encargados orientan o ayudan al/la usuario/a

Seguimiento	Siempre	Casi Siempre	Nunca	No Observado
Persona 1	X			
Persona 2	X			
Persona 3	X			
Persona 4	X			
Persona 5	X			

Se observa, tal como en el público en general, que los locatarios y/o encargados velan por el buen pasar en cada uno de los locales.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El proceso por el cual los perros pasan para convertirse en guías, es bastante largo y selectivo, puesto que no cualquier perro se encuentra apto para esta función. Debe tenerse en cuenta que sólo algunas razas son adecuadas para el entrenamiento de perro guía, debido a la capacidad de aprendizaje y carácter que se requiere durante su preparación. Además, tanto los perros como los usuarios deben estar preparados emocionalmente para diversos cambios que se les presentarán, puesto que los perros deben saber adaptarse debidamente a constantes cambios de dueño, pues comienzan con su madre, luego con una familia adoptiva, posteriormente pasan a las manos de voluntarios quienes los alimentan y socializan con otros futuros perros guía, para que seguidamente deban iniciar el entrenamiento con un instructor, hasta que finalmente llegarán a las manos de quienes serán sus dueños definitivos. Esto implica que los perros deben tener la capacidad suficiente para adaptarse a cambios constantes. De igual manera los usuarios deben comprender que no siempre los perros mostrarán confianza y afecto en primera instancia, ya que en el momento de ser entregados, ellos, muchas veces, comienzan a mostrar desconfianza y miedo a volver a caer en manos de otra persona luego de haberse adaptado debidamente.

Existen en Chile tres instituciones que han ayudado a que las personas con discapacidad visual puedan obtener un perro guía. Estas instituciones son: la Corporación de Usuarios de Perros Guías de Chile, (CUPG Chile) el Club de Leones de Chile y la Unión de Ciegos de Chile (UNCICH), en su proyecto ejecutado. Sin embargo no fue posible acceder a los registros que manejan estas instituciones, y además se debe considerar que no todas las personas que han obtenido un perro han postulado por medio de estos organismos, por lo que no se puede determinar la cantidad exacta de usuarios de perros guía en el país. Es por ello, que finalmente se ha realizado un pesquizado, para así obtener una cantidad aproximada de los usuarios de perros guía que pueda haber en la Región Metropolitana.

En función de las entrevistas y seguimientos realizados a los usuarios de perros guía en la Región Metropolitana, se ha podido concluir que hace diez años atrás, la sociedad no

toleraba ni aceptaba la presencia de personas con discapacidad visual usuarias de perros guía, ya que no había gran conocimiento respecto de la ley N° 20.025, y principalmente de la importancia y función de ellos como herramienta para el desplazamiento.

A lo largo de lo que ha significado la ejecución de la investigación, se ha podido concluir que los factores que facilitan y dificultan el acceso de las personas con discapacidad visual usuarias de perros guía en el transporte público y zonas comerciales de la Región Metropolitana son:

Factores que facilitan	Factores que dificultan
- Estado emocional positivo del usuario de perro guía al momento de desplazarse. - Excelente vínculo establecido entre el usuario y el perro guía. - Coordinación de los usuarios de perros guía para fines comunes.	- Infraestructura inadecuada en buses. - Desconocimiento de leyes y normativas. - Obstaculización de vías. - Desconocimiento de la función que cumple un perro guía y la forma de cómo abordarlo. - Exceso de perros callejeros. - Falta de difusión de la labor de los Perros Guías.

A continuación, se detallan los factores que facilitan el desplazamiento de los usuarios de Perros Guías en el Transporte Público y Zonas Comerciales de la Región Metropolitana.

- ✓ **Estado emocional positivo del usuario de perro guía al momento de desplazarse:** el estado de ánimo se ve reflejado en el lenguaje corporal del usuario, y la energía que la persona proyecta a través de las emociones, influye en el trato para con la sociedad. De acuerdo a los datos entregados en las entrevistas realizadas a los usuarios de perros guías, se pudo observar que el 100%, tenía una excelente relación con su perro, por lo tanto, el estado emocional del binomio, se ve afectado positivamente, independiente de los percances a lo que se ven enfrentados diariamente. Esto se debe al lazo inquebrantable establecido por ambos.
- ✓ **Excelente vínculo establecido entre el usuario y el perro guía:** debe existir una adecuada comunicación entre el usuario y su perro, ya que ambos deben comprender los movimientos y códigos del otro para desplazarse. Gracias a las entrevistas se observó que poseen un excelente vínculo, existiendo grandes lazos

afectivos-emocionales del usuario hacia el perro guía, así como también la reciprocidad de éste último.

- ✓ **Coordinación de los usuarios de perros guía para fines comunes:** aunque en Chile se cuente con organizaciones que reúnen a los usuarios de perros guía e intentan ayudarles a insertarse de mejor manera en la sociedad, es importante que los usuarios de perros guía por sí mismos se conozcan entre sí, compartan experiencias de vida, y se ayuden mutuamente, para así ser una sola voz a la hora de hacer valer sus derechos en compañía de sus perros guía. Gracias al primer usuario que compartió su experiencia para la presente investigación, se pudo ir conociendo la existencia de otros usuarios existentes en la Región Metropolitana, ya que entre ellos se mantiene algún tipo de contacto a través de los diversos medios de comunicación telefónica y cibernética.

A continuación se detallan los factores que dificultan el desplazamiento de los usuarios de Perros Guías en el Transporte Público y Zonas Comerciales de la Región Metropolitana.

- ✓ **Infraestructura inadecuada en buses:** la infraestructura de buses en el sistema de transporte Transantiago, si bien posee zonas amplias, en todos los buses se encuentran, además, pasillos bastante angostos y/o escalinatas para acceder a otras zonas con asientos. Asimismo, el espacio físico destinado a las ubicaciones preferenciales, como también los asientos en general, no poseen la separación suficiente de forma longitudinal, por lo que no se encuentra un espacio óptimo ni suficiente para localización del binomio de forma placentera.
- ✓ **Desconocimiento de leyes y normativas:** la sociedad en general no tiene gran conocimiento de las leyes y normativas que regulan el acceso de los perros de asistencia a lugares y transporte público, por lo que se generan faltas a la ley 20.025.

- ✓ **Obstaculización de vías:** las calles se encuentran circunstancialmente obstaculizadas por construcciones con barreras de contención, orificios, postes, etc., que impiden el trabajo adecuado de los perros guía, obligándoles a desviarse de su camino, lo cual podría significar un peligro para sus dueños.
- ✓ **Desconocimiento de la función que cumple un perro guía y la forma de cómo abordarlo:** la sociedad desconoce la función del perro guía para con las personas con discapacidad visual, por lo que en ocasiones, actúa de manera inadecuada ante la presencia de los perros guía, entorpeciendo su trabajo y desplazamiento adecuado.
- ✓ **Exceso de perros callejeros:** los perros callejeros impiden que los perros guía se desplacen adecuadamente, ya que mayormente intentan atacarlos u olfatearlos, logrando así una total distracción.
- ✓ **Exceso de basura en las calles:** los perros entrenados para ser guías, pertenecen a razas con una gran capacidad olfativa y suelen distraerse con la basura comestible que se pueda presentar en las calles, por lo que todo lo que encuentran en el suelo lo recogerán, a pesar del entrenamiento recibido.
- ✓ **Falta de difusión de la labor de los Perros Guía:** actualmente los medios de comunicación han intentado mediante reportajes televisivos mostrar a la sociedad la realidad de los usuarios de perros guía, enfatizando además en la existencia de la ley que los resguarda.

A pesar de los factores que dificultan a los usuarios de perros guía, actualmente la sociedad ha logrado mayor aceptación, respeto y comprensión, en cuanto a la labor que los perros guías realizan en compañía de las personas con discapacidad visual, ya que hoy en día se ha logrado crear conciencia y se ha difundido con mayor fuerza la función que estos cumplen, en forma conjunta con una ley que les permite acceder al transporte público y zonas comerciales. Es importante considerar, además, que los usuarios de perros guía están haciendo valer sus derechos recurriendo a la justicia, puesto que recurren a fuerzas policiales cuando se enfrentan a situaciones de discriminación.

SUGERENCIAS

SUGERENCIAS

En función de los datos obtenidos mediante las entrevistas realizadas y las pautas de observación aplicadas durante los seguimientos a los usuarios de perros guía, corresponde que las entidades gubernamentales pertinentes, desde la propia institucionalidad central se responsabilice, según las contingencias en función de:

- ✓ Dar charlas a colegios, instituciones públicas como municipalidades, bancos, metro de Santiago, Transantiago, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales, Defensa Civil de Chile, etc., sobre la temática de los perros guía, su función, derechos y obligaciones, con el fin de crear conciencia a la sociedad sobre la importancia que tiene esta herramienta para el desplazamiento de las personas con discapacidad visual.
- ✓ Difundir una campaña publicitaria que refleje la temática de perros guía y la legislación asociada que regula el uso de éste, con el fin de dar a conocer la existencia de esta ayuda técnica de desplazamiento mediante medios de comunicación masiva, tales como radio, televisión y prensa escrita.
- ✓ Generar instancias asociativas para las personas usuarias de perros guía, para que puedan compartir sus experiencias y establecer fortalezas y debilidades conjuntas y buscar y perseguir soluciones para un bien común en la sociedad.
- ✓ Concientizar a la sociedad acerca de los factores que han dificultado el desplazamiento de los usuarios de perros guía en las zonas comerciales y transporte público.
- ✓ Es necesario sugerir que los administradores de buses del sistema de transportes Transantiago, al momento de la adquisición de nuevas máquinas, se provean de aquellas que posean una separación más amplia entre asientos, o que tenga zonas

delimitadas para los binomios. A su vez, es imperiosa la revisión de la distribución de éstos en los actuales buses.

- ✓ Al momento de que se deba realizar un desvío peatonal, se debe prever la accesibilidad provisoria segura para la sociedad en toda su diversidad, así como también es necesaria la fiscalización y penalización ante la no instauración de éstas o la mala mantención de las vías.
- ✓ Los municipios deben cumplir las responsabilidades referentes al aseo y ornato de los espacios públicos, manteniendo siempre las aceras libres de basura, así como también instalar mayor cantidad de basureros.
- ✓ El Estado debe velar por el control de natalidad y abandono de animales callejeros, así como también fomentar la tenencia responsable de mascotas.

Bibliografía

Bibliografía

- ✓ Cebrián De Miguel, M. D. (2003). *Glosario De Discapacidad Visual*. Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Madrid, España.
- ✓ Cebrián, M. D (1994). *Glosario de Necesidades Educativas Especiales de Alumnos con Discapacidad Visual*. Once. Madrid, España.
- ✓ FONADIS (2004). *Primer Estudio Nacional de Discapacidad en Chile*. Orgrama S.A. Santiago, Chile.
- ✓ Fuentes. S; Aguirre. P. (2007). *Manual para el Entrenamiento en Técnicas de Orientación y Movilidad a Personas Ciegas o con Baja Visión*. Escuela Santa Lucía. Santiago, Chile.
- ✓ Heydt, K. *Orientación y Movilidad. Capítulo 16*. Pp.16-60- 16-77.
- ✓ Hill E; Ponder P (1981). *Orientación y Técnicas de Movilidad. Una guía para el practicante*.
- ✓ López G., C. A. (2004). *Adiestramiento Canino Cognitivo-Emocional*. Ediciones Díaz de Santos, S.A., Madrid (España).
- ✓ Paz, B. (2002). *Historia del Perro guía*. Santiago de Compostela, España.
- ✓ Santiago R. León. *Poema dedicado a los Perros Guías*.
- ✓ Wilkelm K. J. (1819). *Técnicas de adiestramiento de los perros guía*. Pp. 45

Webgrafía

Webgrafía

- www.fnd.cl/Ley_19.29...pdf
- www.muyinteresante.es/icomofunciona-el-baston-para-ciegos
- www.perrosguia.org.mx/ant_hist.html
- www.perrosguia.org.mx/
- www.senadis.cl/descargas/centro/legislacion_nacional/Ley_que_Establece_Normas_sobre_Igualdad_de_Oportunidades_e_Inclusion_Social_de_Personas_con_Discapacidad.pdf
- www.suite101.net/content/futuros-perros-guia-a957
- www.slideshare.net/leyaflor/ley-del-efecto-2650834
- www.tecnoneet.org/docs/2000/10-2000.pdf
- http://www.chilevision.cl/home/index.php?option=com_content&task=view&id=196254&Itemid=180
- <http://perrosguia.once.es/>
- <http://sol-fauquier.suite101.net/futuros-perros-guia-a957>
- <http://www.perrosguia.org.mx/perrosguia.html>
- <http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/perroguia/documentos/legislacion-y-recomendaciones>

- http://www.lazarum.com/2/articulos/articulos_ver.php?idarticulo=121
- <http://www.cupgchile.cl/PregFrec/PreguntasFrecuentes.php>
- <http://www.clubmascotas.cl/post/2806>
- <http://www.familia.cl/ContenedorTmp/Guias/guias.htm>
- <http://www.bcn.cl/>
- <http://www.doogweb.es/2011/10/25/2-000-perros-guia-en-20-anos-once/>
- <http://www.perrosguia.once.es/home.cfm?id=11&nivel=1>
- <http://www.nodo50.org/utlai/perros.htm>
- <http://www.bioingenieria.edu.ar/academica/catedras/metestad/muestreo.pdf>
- <http://beatrizmoragues.blogspot.com/2012/05/el-perro-guia.html?m=1>
- <http://www.arrakis.es/~nnui/historia.htm>

Capítulo 7

ANEXOS



Santiago, Noviembre de 2012

Sr/a

Presente

Junto con saludarle, nos dirigimos a usted, por su calidad profesional y por sus amplios conocimientos en el área de la investigación y evaluación, para solicitarle la validación de los instrumentos de recolección de datos de la investigación titulada “Factores que Facilitan y Dificultan la Accesibilidad y Desplazamiento de las personas con Discapacidad Visual, usuarias de Perros Guías, en el Transporte Público y Zonas Comerciales de la Región Metropolitana”, correspondiente a la Memoria para optar al Título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad en Problemas de la Visión, de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Se adjuntan a la presente, dos instrumentos, el primero corresponde a una entrevista dirigida a personas usuarias de perro guía y el segundo a una escala de apreciación para el seguimiento en ruta de las mencionadas.

Agradeciendo de antemano vuestra disposición y una pronta y satisfactoria respuesta, se despiden las memoristas,

Sandra Boza Layseca
M. Francisca Consuegra Acevedo
Catherine Cortés Morandé

VALIDACION JUICIO DE EXPERTO

Estimado Juez:

Agradecería a Usted evaluar los instrumentos adjuntos, los cuales serán empleados en nuestra Tesis de grado.

Para operacionalizar la tarea se ha confeccionado una tabla de contingencia donde usted debe emitir su juicio mediante una calificación asociada a categorías para diversos indicadores, así como una serie de temas, que usted deberá asignar una calificación según corresponda.

Identificación del Juez:

NOMBRE COMPLETO	
TITULO PROFESIONAL	
UNIVERSIDAD	
GRADO ACADEMICO	
INSTITUCION(ES) DONDE SE DESEMPEÑA	
CARGO	
FECHA DE REVISION	

Marque con una X su preferencia en la siguiente pauta de validación.

CATEGORIA	CALIFICACION	INDICADOR
<u>SUFICIENCIA</u> Las preguntas o ítems que apuntan a las variables o indicadores bastan para obtener la medición de estos.	1.- No cumple con el criterio ☐	Los instrumentos no son suficientes para medir las variables o indicadores.
	2.- Bajo nivel ☐	Los instrumentos miden algunos aspectos de las variables o indicadores, pero no corresponden con su dimensión general.
	3.- Moderado nivel ☐	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar el objetivo completamente.
	4.- Alto nivel ☐	Los instrumentos son suficientes.
<u>CLARIDAD</u> Las preguntas o ítems se comprenden fácilmente, es decir, sus sintaxis y semántica son adecuadas.	1.- No cumple con el criterio ☐	Las preguntas o ítems no son claras.
	2.- Bajo nivel ☐	Los instrumentos requieren bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos.
	3.- Moderado nivel ☐	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de los instrumentos.
	4.- Alto nivel ☐	Los instrumentos son claros, tienen semántica y sintaxis adecuada.

<u>COHERENCIA</u> La encuesta tiene relación lógica con el indicador que se está midiendo.	1.- No cumple con el criterio ☐	Los instrumentos pueden ser eliminados sin que se vea afectada la medición del objetivo.
	2.- Bajo nivel ☐	Los instrumentos tienen una relación tangencial con el objetivo en estudio.
	3.- Moderado nivel ☐	Los instrumentos tienen una relación moderada con el objetivo que está midiendo.
	4.- Alto nivel ☐	Los instrumentos tienen una relación lógica con el objetivo.
<u>RELEVANCIA</u> La encuesta es esencial e importante, es decir, debe ser incluida.	1.- No cumple con el criterio ☐	Los instrumentos pueden ser eliminados sin que se vea afectada la investigación.
	2.- Bajo nivel ☐	Los instrumentos tienen alguna relevancia, pero hay otro ítem que ya incluye la medición de lo que mide este.
	3.- Moderado nivel ☐	Los instrumentos son relativamente importantes.
	4.- Alto nivel ☐	Los instrumentos son muy relevantes y debe ser incluido.

Aportes y sugerencias para enriquecer el instrumento:

1.
2.
3.
4.

ENTREVISTA PARA EL USUARIO DE PERRO GUÍA

Objetivo General:

- ✓ Conocer los factores que faciliten o dificulten el desplazamiento de personas usuarias de perro guía.

Objetivos Específicos:

- ✓ Conocer el vínculo que la persona con discapacidad visual tiene con su perro guía.
- ✓ Conocer la experiencia de la persona con discapacidad visual en cuanto al manejo del perro guía como ayuda para su desplazamiento en las zonas comerciales y transporte público de la ciudad de Santiago.
- ✓ Conocer la interacción que el usuario de perro guía tiene con la sociedad durante su desplazamiento.

<u>Datos del usuario</u>
Nombre:
Edad:
Diagnóstico:
Ocupación:
Año de obtención del perro:
<u>Datos del perro</u>
Nombre:
Edad:
Raza:
Color:
Género:
Perro N°:
Años de servicio:
Escuela de procedencia:

Objetivo Específico N° 1: Conocer el vínculo que la persona con discapacidad visual tiene con su perro guía. (Preguntas 1 – 17)	
1.	¿Cómo adquirió a su perro, y el acercamiento que tuvo con éste en el momento de ser entregado?
2.	¿Cómo fue el proceso de adaptación de su perro, con usted, en el hogar y la reacción de su familia?
3.	¿Cómo actúa su entorno (amigos, comunidad, compañeros de trabajo, etc.), ante la presencia de su perro guía?
4.	¿Con qué frecuencia sale usted con su perro a trabajar y de paseo?
5.	¿De qué manera usted recompensa a su perro por su trabajo realizado como guía?
6.	¿Qué hace usted cuando detecta una mala conducta en su perro?
7.	¿Cómo considera usted el rol de su perro como guía y su rol como usuario de éste?
8.	Actualmente, ¿qué es más cómodo para usted, el bastón o el perro guía? ¿Por qué?
Objetivo Específico N°2: Conocer la experiencia de la persona con discapacidad visual en cuanto al manejo del perro guía como ayuda para su desplazamiento en las zonas comerciales y transporte público de la ciudad de Santiago. (Preguntas 18 – 33)	
9.	¿Qué rutas realiza con frecuencia junto a su perro guía, y cómo se traslada?
10.	¿Qué tipos de transporte público utiliza con frecuencia, y qué recorridos son éstos?
11.	¿Cuál es la reacción del conductor y los pasajeros, ante la presencia del perro guía?
12.	¿Qué situaciones se le han presentado durante su viaje, y que acciones toma cuando nota una mala reacción por parte del conductor y/o pasajeros?
13.	¿Visita con frecuencia lugares públicos, tales como, mal plazas, locales de comida, tiendas de ropa, supermercados, etc.? ¿Cuáles?

14.	¿Cuál es la reacción de la gente en estos lugares, ante la presencia de su perro, y qué tipo de situaciones se le han presentado al momento de acceder con él?
15.	Cuando estas situaciones son conflictivas ¿Qué medidas toma al respecto?
Objetivo Específico N°3: Conocer la interacción que el usuario de perro guía tiene con la sociedad durante su desplazamiento.	
16.	¿Qué hace usted cuando la gente toca a su perro, intenta llamar su atención o los sorprende tratando de darle comida?
17.	¿Ha sorprendido a personas intentando dar órdenes a su perro o le han criticado la manera en como usted corrige a su perro?
18.	¿Conoce y sabe de qué se trata la ley N° 20.025?
19.	¿Cree usted que es realmente efectiva y ampara a los usuarios de perros guía en Chile?
20.	¿De qué manera usted hace valer sus derechos como usuario de perro guía?

PAUTA DE OBSERVACIÓN

- **Objetivo General:**

Conocer los factores que faciliten o dificulten el desplazamiento de personas usuarias de perro guía.

- **Objetivos Específicos:**

1. Conocer el tipo de infraestructura de la locomoción colectiva frente al uso del perro guía de personas con discapacidad visual.
2. Conocer el tipo de infraestructura de lugares públicos frente al uso del perro guía de personas con discapacidad visual.
3. Identificar la reacción de la sociedad ante la presencia de la persona con discapacidad visual en compañía de su perro guía en la locomoción colectiva y zonas comerciales.

Datos pertinentes:	
Transporte:	
Nº de trasbordos:	
Recorrido:	
Nombre del participante:	
Edad:	
Nombre del perro:	
Edad:	
Fecha:	
Nombre del observador:	

Ítem 1 (Objetivo Específico N°1)

Observación de infraestructura de la Locomoción Colectiva

Indicadores	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No observado
Cuenta con espacios y/o asientos preferenciales				
Cuenta con señalética en imagen y en Braille				
Cuenta con cintas reflectantes para escaleras y desniveles				
Cuenta con timbres señalizados y al alcance del/la usuario/a				
La entrada y salida está nivelada con la vereda del paradero o andén				
Las puertas son accesibles y de fácil localización para el/la usuario/a				
La ubicación de los asientos es accesible y de fácil localización para el/la usuario/a				
Cuenta con espacios amplios para el desplazamiento óptimo del/a usuario/a				
Andenes y/o paraderos cuentan con marcas táctiles en el suelo				
Cuenta con pasamanos o manillas para el equilibrio durante el traslado				

Ítem 2 (Objetivo Específico N°2)

Observación de infraestructura Lugares Públicos

Indicadores	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No Observado
Las escaleras están señalizadas				
Cuenta con rampas de acceso				
Cuenta con ascensores				
En la presencia de ascensores, cuenta con botones señalizados y al alcance del/la usuario/a				
Cuenta con espacios amplios para el desplazamiento del/la usuario/a				
Cuenta con señalética en imagen y en Braille				
Las puertas de ingreso a los diferentes lugares son accesibles y de fácil localización para el/la usuario/a				
Cuenta con baños adaptados				
La vereda o lugar de tránsito es del ancho adecuado para el desplazamiento óptimo del/la usuario/a				

Ítem 3 (Objetivo Específico N°3)

Observación de Factores Socioculturales

Indicadores	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado	No Observado
Las personas en la ruta:				
Se sorprenden con la presencia del perro guía				
Intentan tocar al perro guía				
Intentan llamar la atención del perro guía				
Intentan dar de comer al perro guía				
Se enfadan con la presencia del perro guía				
Intentan correr al perro guía				
Cuando se acercan al usuario, abordan primero al perro guía antes que a la persona				
Intentan dar órdenes al perro guía				
Se cruzan en frente de la persona, impidiendo al perro guía realizar su trabajo				
Permiten el acceso del usuario con su perro guía al lugar				
Cuando ven a un/a usuario/a de perro guía le dan el asiento				
Cuando ayudan a la persona, dejan trabajar al perro guía				
Locatarios o encargados orientan o ayudan al/la usuario/a				
